

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor PRESIDENTE: Buenos días. Vayan tomando asiento.

Buenos días, vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria. Muchas gracias.

Vamos a dar comienzo a la sesión extraordinaria, *[Se inicia la sesión a las diez horas y tres minutos.]* con el único punto del orden del día de debate y votación de totalidad del proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020.

Para su presentación tiene la palabra el consejero de Hacienda, don Carlos Pérez, por quince minutos.

Gracias.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Presidente, diputados, diputadas. Buenos días a todos.

Como consejero de Hacienda presento a esta Cámara, en nombre del Gobierno, el proyecto de ley de presupuestos para el año 2020, aprobado por el Gobierno la semana pasada y una vez realizadas todas las comparecencias por parte de los departamentos.

Queremos que este presupuesto esté operativo el primer día del año. Nadie podrá negar que es una noticia positiva disponer ya de esta indispensable herramienta política y administrativa.

Esta Cámara ha lamentado muchas veces las prórrogas presupuestarias o la tardanza en la aprobación de los presupuestos, seguro que siempre por motivos justificados. No es la situación de hoy, por lo que espero que todos contribuyamos a hacer realidad las cuentas del 2020.

Presentamos un proyecto que hemos calificado de prudente en las estimaciones de ingresos y gastos y de ilusionante en las expectativas de gestión. A nadie se le escapa que son también unas cuentas sometidas a la inestabilidad política y económica del momento actual.

En todo caso, en Aragón hemos optado por tener presupuesto cuanto antes. En cien días, que es el tiempo que llevamos de Gobierno, traemos un proyecto que también se adapta por primera vez a los objetivos de desarrollo sostenible que impulsa la ONU desde la Agenda 2020-2030, para favorecer, así, la prosperidad de las personas y el medioambiente.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Quizás a algún partido le parezca precipitado tener ya presupuesto, incluso tal vez ni siquiera le parezca bien tener presupuesto, como se intuye del tono de algunas valoraciones políticas recientes. Desde luego, no es nuestra opinión ni nuestra intención. Creímos desde el minuto uno que para Aragón era necesario tener presupuesto, pese a observar con preocupación las incertidumbres que existen y la inexistencia de previsiones seguras por parte del Gobierno de España.

La disyuntiva era clara. Tener o no tener presupuesto. Cataluña gestiona con los presupuestos prorrogados del 2017, Castilla León va ya por el segundo año de prórroga, Madrid ha decidido ir a la prórroga presupuestaria. Ellos sabrán. Pero seguro que no es del gusto de sus ciudadanos. Tampoco creo que sea ese el deseo de los aragoneses, cansados, como todos los españoles, de la provisionalidad en política.

El proyecto de ley de presupuestos asciende, en cuanto a los gastos, a seis mil cuatrocientos sesenta y seis millones de euros, correspondiendo cinco mil quinientos ochenta y tres millones de euros al gasto no financiero y ochocientos ochenta y dos al gasto financiero. Cada consejero y consejera ha explicado ya en sus respectivas comisiones las grandes cifras y sus objetivos concretos, los de todo su departamento, por lo que no me **¿entretendré?** en desarrollarlos aquí.

Como vengo explicando desde la aprobación inicial, es un presupuesto con unas líneas generales claras, apoyadas por todos los departamentos. Nuestras prioridades son el gasto social, a fin de seguir mejorando los servicios públicos que conforman el Estado del bienestar, y la revitalización de la economía con el objetivo de ayudar a crear empleo y riqueza para redistribuirla.

Disponemos de un incremento presupuestario en gastos no financieros de doscientos setenta y seis millones de euros. De ellos, 185,6 se destinan a servicios públicos, especialmente sanidad, educación y derechos sociales. Expuesto en otros términos, de cada cien euros presupuestarios, más de 60,18 euros van a gasto social.

La revitalización de la economía y el empleo es el otro pilar del presupuesto. Para ese objetivo contamos con otros 35,7 millones de euros más. En total, habrá mil ciento dieciocho millones de euros, que representan el 17,3 del total del gasto. Así pues, vemos cómo todos los departamentos crecen en dotación presupuestaria.

Me interesa destacar que este presupuesto para el año próximo sigue la tarea iniciada en el año 2015, de recuperar la normalidad que rompió la crisis. Debemos buscar una salida solidaria, si hace falta, recurriendo a nuevas medidas. Los recortes de

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

otros Gobiernos todavía nos obligan a reforzar los servicios públicos para alcanzar los niveles óptimos del Estado del bienestar y el crecimiento que nos hemos impuesto.

El inicio de toda legislatura es un buen momento para abordar las líneas estratégicas de acción. Las grandes prioridades están incorporadas en las ciento treinta y dos medidas que recoge el Pacto de Gobierno. Así pues, este primer presupuesto es una herramienta básica para el desarrollo de dicho pacto durante estos cuatro próximos años sobre los dos ejes que ya he hablado, el social y el económico.

Detrás de todas estas partidas, explicadas en veintiséis documentos diferentes, está el interés por afianzar aquellas inversiones estratégicas que permitan aprovechar las fortalezas de la economía regional, de nuestro capital humano y de la posición estratégica que tenemos. Lo hemos hecho con Correos, lo estamos haciendo con BonÀrea y empezamos ahora con Amazon. Estas empresas son buenos ejemplos de estrategias innovadoras y buena muestra de los resultados de la colaboración entre el sector privado y el público.

Las condiciones de estabilidad política, social y económica que está viviendo la Comunidad Autónoma de Aragón ofrecen un clima favorable a la permanencia e implantación de grandes empresas (...) territorio que no debemos desaprovechar.
[Aplausos.]

En Aragón estamos inmersos, estamos inmersos en importantes proyectos que nos colocan a la vanguardia nacional. Es deber de todos, de todos los que estamos en esta Cámara, seguir impulsándolos. Sectores como la logística, las energías alternativas, la agroalimentación o la innovación son claves para todo ello.

Para eso queremos este presupuesto, para avanzar en un clima social de confianza, fortaleciendo el tejido industrial y comercial, Trabajando no solo en la promoción directa empresarial, sino favoreciendo la iniciativa privada. Parte del presupuesto de los departamentos de Economía e Industria se dirigen a estos objetivos. 4,8 millones para apoyo a la competitividad, 4,4 para planes alternativos a la minería, 3,1 para apoyo a coche eléctrico o 1,5 para ayudas complementarias a incentivos regionales.

El Gobierno de Aragón es consciente de que un factor clave para el despegue de las iniciativas empresariales es el apoyo público. Además de estos y otros programas, como los que he citado de ayudas públicas, el Gobierno participa con inversión directa en proyectos de especial interés por su efecto liderazgo y arrastre, como son Aragón Plataforma Logística y Aramón. Del mismo modo, a través de Avalia, Ares, Sodiar o

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Suma Teruel, se está trabajando con el objetivo de fomentar la inversión innovadora y atraer empresas a Aragón, junto con el sector privado.

Es importante, por tanto, no olvidarse del importante papel que ejercen las empresas adscritas al Gobierno de Aragón con diferentes regímenes jurídicos y porcentajes. Así lo demuestra que tengan un presupuesto de trescientos treinta y seis millones de euros y así se certifica su importancia.

Del mismo modo, queremos seguir creando un ambiente innovador propicio al crecimiento. La mejora y modernización de Aragón, en todos los sentidos, tenemos que hacerlo a corto, medio y largo plazo.

Es imprescindible avanzar en investigación y desarrollo, lo que nos exige ser más competitivos y productivos. De ahí que haya una apuesta nítida por la innovación cuya responsabilidad recae principalmente en el Departamento de Universidad y Sociedad del Conocimiento. Junto a sus centros, este departamento cuenta con cuarenta y dos millones de euros para este tema.

Coincidimos también en la necesidad de ir hacia una economía más diversificada. Se está haciendo ya, pero no podemos pararnos porque queremos estar mejor y así lo demuestran los 7,4 millones dedicados a energías renovables.

Ocurre lo mismo con la internalización de las empresas. Solo un dato, en julio pasado, Aragón fue la región con mayor incremento interanual de exportaciones en relación con el año anterior. Crecimos un 31,48% cuando la media nacional fue de un 3,83%. Está muy bien, pero debemos consolidar todavía más una economía abierta y competitiva.

Esto nos obliga por añadidura a proseguir los esfuerzos por la formación. Esfuerzos por la formación que nos dotará de mujeres y hombres mejor preparados para competir en un mundo global.

Para afrontar este reto, entre otros, el Departamento de Educación con su importante apuesta por la Formación Profesional, con un presupuesto de 1,3 millones de euros y su proyecto sobre el Campus Digital.

Es constante también la apuesta por el Inaem, con ciento diecisiete millones de euros.

Y reforzamos la Universidad con la necesaria e imprescindible inversión de 9,2 millones para Filosofía y Letras.

Aragón tiene que reforzar también los factores que posibiliten este crecimiento a largo plazo, la mejora de las infraestructuras clásicas de manos del Departamento de

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Vertebración, con treinta y cuatro millones en carreteras, 63,3, 66,3 millones para vivienda y 5,5 para el Canfranc es esencial.

Especial importancia tiene para nosotros el Departamento de Agricultura, sobre todo en su apoyo al sector primario. Dispone del presupuesto más elevado desde el año 2013, con más de doce millones para la mejora de explotaciones y regadíos. Por su apuesta por la agroalimentación, con 14,6 millones. Además de su defensa del modelo familiar agrario, que sustenta nuestro mundo rural.

El cambio de modelo en el sistema de depuración con mayor transparencia y contribución al medio ambiente es otra función esencial de esta consejería.

Muchas de estas obligaciones que nos hemos impuesto están en el espíritu y las cifras del presupuesto. Tienen escenarios urbanos y rurales. No avanzaremos armónicamente si aflojamos en la tarea de paliar los efectos de la despoblación. Aquí concurren las responsabilidades de múltiples departamentos: el Fondo de cohesión territorial con tres millones, el Fondo de cooperación municipal con 20,9 millones y las transferencias a las administraciones comarcales con 66,3 millones responden a este complicado empeño.

A nadie se le escapa tampoco la importancia estratégica del turismo con más de 5,5 millones de euros.

La despoblación es un reto. Por cierto, que debemos abordar con seriedad, sin dar rienda suelta al populismo y a la demagogia. La lucha contra la despoblación debe hacerse, en opinión del Gobierno, elaborando un buen diagnóstico del que deben de salir soluciones precisas y efectivas. La carrera por ver quién resulta más oportuno y original puede llevarnos en este asunto a metas imposibles. *[Aplausos.]*

Como he dicho, consolidar los servicios públicos de calidad del Estado del bienestar es para nosotros tarea urgente y necesaria. Afianzamos este interés con el incremento de 185,6 millones que van, en concreto, a Sanidad, Derechos Sociales y Educación y que hacen un montante total de tres mil ochocientos noventa y un millones de euros. Se incorporan ahí las inversiones a los hospitales de Teruel y Alcañiz con 57,7 millones y quiero hacer mención especial, asimismo, al Plan de centros docentes con 35,3 millones de euros presupuestados para colegios en las tres provincias.

Da fe de este propósito por lo social la partida destinada al IASS, que alcanzará en 2020 la cifra de 408,7 millones de euros. En la misma línea ascendente, el Programa de ayuda a domicilio para dependientes, que crece un 39,54 con 19,2 millones de euros. Destaco por su valor y su urgencia la intensificación de la lucha contra la violencia de

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

género desde el Instituto Aragonés de la Mujer, con un presupuesto global este año de 6,2 millones de euros.

Tenemos proyecto de presupuestos, tenemos unas prioridades sociales y económicas claras y tenemos también unas circunstancias. Unas circunstancias concretas para poder hacerlo. La realidad que nos toca gestionar no es desde luego la más halagüeña, ya me gustaría a mí, como responsable de la Hacienda regional, traer a esta Cámara unos ingresos desbordados y un gasto a la carta para cada departamento.

Al contrario, vamos a cumplir lo más que podamos con la senda de estabilidad aprobada por la Unión Europea y el Gobierno de España. Sin embargo, desde el ejecutivo regional no vamos a renunciar a nuestro sentido como Comunidad Autónoma, cuyos órganos de gobierno han sido y son fundamentales para que avance Aragón. Ahora que algunos cuestionan el Estado de las autonomías y otros no les replican por intereses partidistas, conviene que los demás lo recordemos aquí claramente.

Saben ustedes igual que yo que el horizonte económico mundial no está despejado y que España, con un mayor crecimiento que la media europea, está preparándose para una posible desaceleración. Lo mismo cabe decir de nuestra comunidad autónoma. Pero tampoco caigamos en ese pesimismo genético aragonés por mucha, por suerte muchas veces desmentido por la propia realidad. Los indicadores de Aragón siguen mostrando un comportamiento mejor de la economía que en otras comunidades autónomas.

En el presupuesto para el 2020 hemos estimado un crecimiento del PIB aragonés del 1,9, con una ligera ventaja de una décima sobre el promedio nacional y cinco décimas por encima del conjunto de la zona euro. Son previsiones. Previsiones de nuestro Departamento de Economía que nosotros sí respetamos y son previsiones ya validadas por la Airef, pese al juego perverso de algunos interesados en deslegitimar los datos.

A propósito de esto, quiero hacer una llamada a la responsabilidad. Ya está bien que algún partido... *[Corte automático de sonido]*... los datos en función de una posición política determinada. Pero sin pedir en cuestión al dato mismo y sin poner en cuestión al dato mismo la autoridad de todos los expertos que lo confeccionan. Pediría un poco de respeto para nuestros profesionales.

La deuda de la comunidad asciende a ocho mil cuatrocientos sesenta y siete millones de euros, un 22% del PIB. Sigue con parecido comportamiento a años

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

anteriores, pero hay que señalar que somos el noveno porcentaje más bajo de España a 2,4 puntos de la media nacional.

Respecto a 2018 la novedad trascendental es la existencia de un margen de déficit del 0,0, lo que nos impide cualquier tipo de desvío en los gastos previstos. Es una limitación con graves consecuencias, ciento veinte millones menos en dos anualidades, fruto de la negativa de la derecha en el Senado a la flexibilización que se había acordado en el Congreso de los Diputados y acordado también con la Unión Europea.

Las circunstancias económicas y políticas que estamos viviendo no ayudan precisamente a cumplir los objetivos. Ahora bien, tenemos la obligación de seguir avanzando para ello con mesura.

Introduzco ahora otro dato relevante, con el vano propósito de hacer pedagogía, tal y como se me pidió en la Comisión de Hacienda. La presión fiscal de Aragón sigue estando por debajo de la media nacional e incluso ha bajado y estamos en un 5,19% del PIB frente al 5,31 que estamos en España. Es más, según los datos de la Intervención del Estado, la presión fiscal de Aragón ha estado en los últimos años por debajo de la media nacional exceptuando, eso sí, el año 2012, cuando, por cierto, gobernaba el Partido Popular. Lo dejo ahí.

Para ir concluyendo, les diré que siguiendo la estela marcada por el presidente en el debate de investidura en el proyecto de 2020 está la huella de todos y cada uno de los departamentos participantes. Pero aún más importante está el empeño de construir conjuntamente un espacio de ciudadanía y un lugar de generación de riqueza compartida y empleo.

En esa transversalidad que se formuló hace unos meses, el Gobierno de Aragón tiene la vocación de liderar una parte del dinamismo social y económico que se dé en esta comunidad, de avanzar con decisión hacia el horizonte digital y verde al que nos dirigimos. Este presupuesto quiere ser, con las limitaciones que se quieran ver, un trampolín en lo económico y un paraguas en lo social.

A esta tarea de convertir Aragón en un territorio solidario, atractivo y productivo desde un gobierno cohesionado y con un presupuesto en vigor el mismo 1 de enero del 2020 les convoco a todos ustedes.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor consejero.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Se abre un turno en contra. Los grupos que van a intervenir en contra, el Partido Popular lo va a hacer, Ciudadanos lo va a hacer, el Grupo Vox lo va a hacer. ¿Algún otro grupo? Perfecto.

Ya saben que tienen dos turnos y que entiendo, según se me ha comunicado, que se responderá de forma conjunta en cada uno de los dos turnos.

Tiene la palabra la señora Susín por el Partido Popular.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente.

Señorías, intervengo en representación del Grupo Parlamentario Popular y, como es obvio, por nuestra intervención en el grupo, en el turno en contra, pues votaremos en contra, pues votaremos en contra de este presupuesto.

De todas formas, señor Pérez Anadón, se ha ido el señor Lambán, no le gusta escuchar a la oposición. No les vamos a felicitar por lo que es su obligación. No les vamos a felicitar, la obligación del Gobierno es traer los presupuestos en tiempo y forma. Otra cosa es que en pasados ejercicios al señor Lambán le gustara jugar políticamente con el presupuesto.

Pero bien, ¿por qué votaremos en contra? Se lo dijimos en la comisión, porque es un presupuesto falso en los ingresos, de esos no ha hablado usted, y tramposo en los gastos. Seguimos pensando que estos presupuestos, vaya apuntando por las veces que lo digo, son papel mojado y están, lleno de *fakes* como... pero, como ya sé que le molestaron mucho los calificativos en la comisión.

Voy a utilizar uno un poco más suave, aunque creo que este todavía le va a molestar más, y es que son unos presupuestos conservadores, porque conservan todos los vicios que ya introdujo el señor Gimeno en la anterior legislatura. *[Aplausos.]* Sobre todo, conservan el “trilerismo” en los gastos.

La primera pregunta, señor Pérez, Anadón a ver si además dedicarse a intentar insultarnos como hizo en la comisión, nos responde a algo de vez en cuando. ¿Dónde está el informe de la interventora de la comunidad autónoma? ¿Por qué no está? ¿Quizás porque esto no hay quien lo firme? ¿Y sabes, y sabe por qué no firma esto nadie con dos dedos de frente? Señor Pérez Anadón, este proyecto de presupuestos, parte de dos premisas falsas.

Y me reitero de nuevo, parte de unas previsiones de ingresos que desconocen y que se basan en unas cuentas que Bruselas ya rechazó, porque preveía, como ya reiteraron el señor Sánchez y el señor Iglesias en el abrazo del oso, un gasto, un

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

incremento del gasto de veinte mil millones de euros que va a ir a costa de las espaldas de todos los ciudadanos, de los ricos, de las clases medias *[Aplausos.]* y de los pobres que son quienes más van a sufrir este presupuesto.

Y porque además parten, lo reitero, de unas previsiones económicas que ya están totalmente desfasadas. Porque la economía española se desacelera rápidamente como están poniendo de manifiesto todos los agentes económicos. Todos menos usted y la señora consejera de Economía. Porque mire esto es hacer gala de los estereotipos aragoneses, erre que erre, si desde septiembre se han rebajado ya en tres décimas las expectativas, nosotros las seguimos manteniendo.

Y, señora Gastón, ese informe de la Airef que avala las previsiones de crecimiento que todos los portavoces y consejeros han repetido como coletilla, ese informe, igual que el suyo, es de octubre y de momento, reitero, desde septiembre ya han caído las previsiones en tres décimas. Y sobre la rigurosidad en la que usted alardea, la propia Airef le dice que aporte una información más detallada de los modelos y parámetros utilizados en sus previsiones macroeconómicas. Así que no lo deben tener tan claro.

De todas formas, el ejercicio es muy largo y todo se irá viendo. ¿Quiere que le recuerde, señora Gastón, el debate, el señor Solbes y el señor Pizarro? A mí, de verdad, me gustaría parecerme, aunque solo fuera un poquito... se lo recuerdo al señor Pérez Anadón, trasmítaselo a la señora Gastón. A mí me gustaría parecerme, aunque solo fuera un poquito al señor Pizarro, pero, ¿sabe lo que me preocupa? Que ustedes se están empezando a parecer demasiado al señor Solbes. *[Aplausos.]*

Y dice el señor Pérez Anadón que España se está preparando para lo que viene. ¿Cómo, repitiendo elecciones a ver si el resultado es del gusto del señor Sánchez? ¿Cómo, pidiéndole al señor Otegi que se ponga, que ponga a España delante? ¿Quiere que le diga cuando ponía el señor Otegi España delante? Porque el recuerdo desde luego, es bastante triste.

Pero es que además este presupuesto se hace a... en base a esas previsiones económicas y ustedes prevén un incremento de los ingresos vía impuestos y tasas del 33,7% y no del 12,4. Porque le repito, digo yo que habrá que sacar el porcentaje de lo que prevé usted recaudar en 2019 y no de lo que presupuestó el señor Gimeno en el 2018.

Y le vuelvo a recordar, ya no crecemos por encima del 2%. Y ustedes incrementan por ejemplo la previsión de recaudación en tasas por dirección e inspección

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de obras, por ejemplo, las incrementan en un 48,3%. Señor Pérez Anadón, pero sí la construcción en las tres provincias y en Zaragoza ya registra hoy más parados que en agosto del 2018 y ustedes pretenden que nos creamos que van a seguir creciendo al mismo ritmo.

Y tanto que presumen de recuperación de derechos. ¿Me puede explicar, por favor, por qué se incrementa en medio millón la previsión de ingresos por copagos en residencias? ¿Y me puede explicar, por favor, de dónde sale una tasa nueva de comedor con la que prevén recaudar diecisiete millones de euros? ¿Van a establecer quizás un copago en el comedor escolar? Muy sociales son estos presupuestos, señor Pérez, Anadón, efectivamente.

Son ustedes progresistas, teniendo en cuenta que el progresismo lo acuñó el ala más radical del Partido Liberal en el siglo XIX, fíjense si son ustedes progresistas.

Pero sigo, señor Pérez Anadón, es un presupuesto conservador en la dinámica del gasto, sigue adoleciendo de insuficiencia presupuestaria en capítulos como el de personal o bienes corrientes y además conserva la estrategia del *fake*.

Ustedes venden humo y luego a través de modificaciones presupuestarias, tapan los agujeros a costa de las promesas que creen que ya nadie recuerda. Claro, ustedes tienen que vender su libro, que es mucho más popular que decir que tienen que pagar las nóminas o que son incapaces de controlar el gasto. Luego ya lo apañarán ustedes a través de modificaciones presupuestarias.

Si es lo que nos han estado diciendo los consejeros comparecencia tras comparecencia, señor Pérez Anadón. Nos lo dijo la señora Gastón, que ella sí que entiende de técnica presupuestaria, nos lo dijo el señor Faci, nos lo dijo la señora Broto, nos lo dijo la señora Ventura, que una cosa es lo que pone en el presupuesto y otra lo que se hace después con las partidas presupuestarias.

Entonces, ¿qué están haciendo ustedes? ¿Engañarnos a los ciudadanos? Porque se supone que el presupuesto es el reflejo de la gestión del Gobierno y ustedes mismos han acabado reconociendo que este presupuesto es papel mojado. Sí, papel mojado, apúntelo que ya lo he dicho dos veces. O aplica la técnica del presupuesto...

Señor Galeano, glucosa para la consejera de Economía.

Aplicada técnica del y si pues, y si falta dinero aquí, pues ya lo sacaremos de allá, esa es la técnica presupuestaria, la del y si pues. Y si nos falta para pagar la Ara-A7, la Ara-A1, que no la hemos presupuestado, ya lo sacaremos de otro sitio. Y si nos

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

falta para pagar la farmacia, pues ya lo sacaremos de otro sitio. Y así, la técnica del y si pues.

Así que lo que deberían hacer ustedes, señor Pérez Anadón, es retirar este proyecto de ley de presupuestos, ajustarlo a los ingresos y a las previsiones macroeconómicas reales que la Unión Europea ya ha rebajado al 1,4 para España y que son producto de la ralentización económica, del incremento del paro y de la disminución de la actividad económica y por tanto de la recaudación.

Y sobre todo ser realistas en el precio dinero que nos va a llegar de Madrid.

Porque, claro, resulta que nos tenemos que fiar de las previsiones macroeconómicas del Departamento de Economía. Entonces no valen ni las del Fondo Monetario Internacional, ni las del Banco de España, ni las del Banco Central Europeo. Las de Funcas no que son liberales, entonces tampoco valdrán las del BBV ni las de Bankinter. No vale ninguna, solo las de la señora Gastón que aplica el erre que erre. Yo sigo en mis trece.

¿Y el dinero que nos va a llegar de Madrid? Pues está hinchado, señor consejero, está hinchado. Han engordado ustedes las cifras sin tener ni idea de lo que va a venir, si es que hay Gobierno y si es que hay presupuestos generales del Estado que visto el panorama político, lo que nos va a llegar, si es que nos llega, es poco. Porque vamos a volver a ser los “paganinis” de los apoyos nacionalistas del señor Sánchez y del señor Iglesias, y alguna cosa le **¿demostraré?**

Y tienen que decirnos de verdad dónde van a gastar. Porque, señor consejero, el presupuesto no se incrementan en un 4,78%, se reduce. Se lo dije la semana pasada, se reduce en un 2% sobre lo que previsiblemente van a gastar en 2019. Pero es que a ustedes siempre les pasa lo mismo, siempre gastan más de lo que tienen.

Desde 2015 han dispuesto de dos mil millones de euros más por techo de gasto autorizado y siguen haciendo corto. A pesar de haber dispuesto de dos mil millones más, no han avanzado ni en infraestructuras, ni en reducción de listas de espera, ni en mejora de residencias, ni han aprobado un plan en la renta básica que prometieron. Y además este año de momento se les ha ido tres décimas el déficit que también habrá que pagarlo.

Y eso, señor consejero, vuelvo a repetir, va a espaldas de todos los aragoneses que somos quienes pagamos la deuda. Y, señor consejero, esas tres décimas de déficit va a suponer que el Ministerio de Hacienda le va a decir a usted que vaya metiendo la tijera en el **¿gasto?**, porque le va a obligar a hacer un nuevo plan económico financiero

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

y la tijera no la va a meter en las nóminas que le falta un mes de presupuestar, ni la va a meter en la farmacia que le falta otro mes por presupuestar. Quizás, visto el revisionismo constitucional de la ministra Celaá, quizás le dé tiempo a hacerlo a la concertada.

Pero es que además es un presupuesto trilero. Crean bolsas de gasto que luego manejarán al antojo de los partidos que forman el Gobierno, con la técnica presupuestaria del y si pues.

Y para demostrárselo, si me lo permite, vamos a hacer eso que ahora denominan *fake checking* en las facultades de Comunicación y Ciencia Política. Señor Pérez Anadón, si hablamos de bienestar social, esa recuperación de derechos de la que tanto hablan y por la que tan poco han hecho, qué coincidencia que el departamento de la señora Broto sube veintinueve millones de euros y que esa es la cantidad a la que ustedes aspiran [*Aplausos.*] a que suba la financiación básica de los presupuestos generales del Estado en materia de dependencia.

Si el año pasado recibieron ustedes treinta y tres millones y medio de euros de Madrid y este año presuponen que van a recibir, ¿sesenta? ¿Lo tienen ustedes firmado? Pero si en el proyecto que el señor Sánchez mandó a Bruselas, preveía once millones y medio de transferencia en concepto de dependencia para Aragón.

¿De dónde van a sacar los 49,5 millones que les van a faltar, del y si pues? ¿O de los *fakes*? Porque bien la tendrán que pagar, y de ahí los nervios de la señora Broto en la comisión.

Y dónde está el Plan de residencias que anunciaron, y el dinero para implementar la Ley de Discapacidad, y el incremento de las plazas concertadas en residencias. Porque el copago aumenta, pero no aumentan las plazas.

Supongo, supongo yo que estarán con el Plan de carreteras que anunciaron, con el anexo de la Ley de la ciencia que tampoco tiene dotación presupuestaria, o con el anexo de las becas posdoctorales, o con el regreso del talento. O con las medidas de internacionalización, o con la indemnización de la autopista autonómica o con el plan de digitalización o con el plan de industrialización. O quizás con los centros de salud de Barbastro, del Perpetuo Socorro de Huesca o con la ampliación de las urgencias de Huesca.

O con el inexistente presupuesto para la recuperación de patrimonio, de los panteones reales de los que tanto alardea el señor Lambán. O quizás en el apoyo al comercio que han eliminado las exiguas partidas que había en 2018.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Otro *fake*, los convenios con la ciudad de Huesca y Teruel. Los dejan como en 2018, ni un gesto. No son capaces de llegar al millón para Huesca y a los setecientos mil para Teruel que ustedes mismos contemplan en el proyecto de ley como mínimo de financiación.

¿Dónde está el dinero para los servicios de bomberos de Huesca? En el, y si pues. Ahora no es necesario, señora Pérez, pero y si es necesario, pues ya lo sacaremos de otro sitio.

A los ayuntamientos que están asumiendo competencias impropias que dependen del Gobierno de Aragón, los dejan con veinte millones de euros. Ni siquiera han alcanzado los niveles de compromiso de hace diez años, se lo dijo la señora Vaquero en la comisión. Ustedes, ustedes les metieron un hachazo en 2016 y con esto pretenden que presten servicios y trabajen contra la despoblación, en el 2011.

Pero ya lo dejó claro el señor...

Algún lapsus puedo tener.

Ya lo dejó claro el señor Lambán en la FAMCP el sábado, que si eso, que si eso para el año que viene ya veremos, de momento nada. Otra vez, y si eso, pues.

¿Dónde están, por cierto, el plan... otra *fake*, el Plan extraordinario de regadíos que anunciaba el señor Lambán a bombo y platillo con riegos del Alto Aragón? ¿Dónde están los veinte millones? No están. No están, hay ciento ochenta y cinco mil euros para la redacción de estudios de nuevos regadíos.

Otro *fake*, el apoyo a la conciliación, quince mil euros para invertir en centros de educación infantil. Es de broma, señor Facil, es de broma. La inversión en FP bajo mínimos. Pero eso sí, ahora resulta que van ustedes a extender la enseñanza del aragonés y el catalán a la enseñanza concertada, cuando ni siquiera contemplan el pago total de la concertada en los presupuestos.

¿Qué tiene que decir a esto, señor Aliaga? Porque estamos viendo demasiadas, ruedas de molino o piedras de Calatorao lo que usted prefiera. Hay demasiadas para usted en este presupuesto, teniendo en cuenta lo exigua que le han dejado su consejería que, dada la situación económica, hoy sí, hoy sí debería tener una apuesta presupuestaria.

Y usted me dirá, señor Pérez Anadón, que si no queremos incrementar los impuestos, ¿cómo vamos a pagar todo lo que estamos diciendo? Me lo va a decir. Pues gastando bien, señor consejero. Vuelvo a repetirle, ustedes han contado con dos mil millones más de gasto autorizado esta legislatura y aun así siguen haciendo corto.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero, además en este presupuesto calculan al alza los ingresos, hacen trampa con los gastos, creando bolsas de gasto que al final tendrán que modificar para pagar lo importante y después y si eso, atender las demandas de los socios.

Así que tenemos tres preguntas y son fáciles, ¿de cuánto calcula usted que es el agujero? ¿Cuánto nos va a suponer a todos los aragoneses, a todos, vía impuestos? Y ¿dónde va a tener que meter la tijera para cuadrar las cuentas?

Espero de verdad *[Corte automático de sonido]*... al debate -acabo ya, presidente- y me responda a las tres cuestiones que le hemos planteado. No haga lo de siempre, no acabe recurriendo al insulto sibilino para desviar la atención, que ya nos vamos conociendo.

Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Tiene la palabra, por el Grupo Ciudadanos, el señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidente.

Gracias por su exposición, señor Pérez Anadón.

Yo sí que se lo dije en comisión, lo dije en micrófonos a la prensa y se lo digo aquí, sí que le felicito por cumplir con su deber, porque la obligación de todo gobierno es traer el presupuesto. Y eso es lo que creo que usted ha hecho, y yo le dije que se, le felicitaría y lo hago. O sea, sin duda ninguna.

Eso es una buena noticia para la comunidad autónoma, que haya un presupuesto. Una de las desgracias del año 2019 que estamos sufriendo es que en el 2019 no hubo presupuesto y ha significado una pérdida de, podríamos decir en torno a doscientos millones que podríamos haber gastado, que no se ha podido hacer porque no ha habido presupuesto en el año 2019, donde hemos tenido que sufrir lo que es una prórroga. Por tanto, es una buena noticia que haya presupuesto.

Le habría agradecido que hubiese traído también una ley de acompañamiento que hubiésemos utilizado para mejorar determinados aspectos que se necesita mejorar en la comunidad autónoma.

Otra cosa es ya el presupuesto. Seré menos catastrofista que el partido conservador. Ya sabe usted que desde la visión un liberal progresista tenemos una visión más centrada de lo que son las cosas, y por tanto seré menos catastrofista, e intentaré mantener el rigor en lo que le voy a decir.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, respecto de por qué creo que los presupuestos no son los que necesitamos. Y le voy a dar cuatro características o cuatro matices.

Primero, creo que es una ocasión perdida para fomentar el crecimiento económico. Segundo, creo que es un presupuesto poco ilusionante, carece de inversiones, escasas inversiones, ilusiona poco tener un presupuesto donde no hay inversiones y nuevos proyectos. Tercero, los ingresos están sobrevalorados, sin duda, lo analizaré a continuación. Y cuarto, es un presupuesto muy poco reconfortante en materia tributaria.

Pasaré a analizar las cuestiones. Primero, ¿por qué es una ocasión perdida para el crecimiento económico, para el fomento? Pues porque es una reiteración del presupuesto del año 2018, básicamente. Ustedes lo han reconocido es una... continuista, reiteración...

De hecho, si se analiza las tripas del presupuesto, a pesar de las distribuciones orgánicas y sus diversas variaciones, las cifras son muy parecidas con el ligero incremento. También tenemos que tener en cuenta el incremento notorio del capítulo I y los gastos corrientes, pero prácticamente es una repetición algo más elevada de lo que es el presupuesto del 2018. Pero, ese presupuesto del año 2018 se realizó en un contexto económico que es totalmente diferente al que nos vamos a encontrar en el 2020.

Es decir, no puede ser que el presupuesto del 2018 casi replicado, sirva para un roto y para un descosido. Es decir, no puede ser que un presupuesto que estaba realizado en un momento de pocas incertidumbres o no incertidumbres, sirva igual que un presupuesto... que un escenario económico que vamos a tener con relativas incertidumbres, poco halagüeñas. Por lo tanto, ese mismo instrumento va a sufrir para atender a esas nuevas necesidades que aparecen en este nuevo escenario económico.

Le voy a dar algunos datos. Usted ha dado algunos datos, ciertos, de la economía aragonesa. Es cierto que en materia de exportación vamos bien. Esperemos que se sostenga ese dato, es decir yo no deseo, sino que aumente la diferencia beneficiosa a favor de la exportación aragonesa.

Pero le voy a dar otros datos macroeconómicos que usted, de Aragón, que no ha dicho. En, por el aspecto de la demanda. Tenemos una debilidad importante en el consumo, tanto privado como público, una debilidad muy importante. Es decir, estamos creciendo, pero la tendencia, esto son datos de hace quince días, la tendencia es ralentizar ese crecimiento. Simplemente le estoy advirtiendo de ese escenario económico.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pasa lo mismo con la formación bruta de capital en materia de inversión y en bienes de equipo. Efectivamente, tenemos una, un crecimiento en construcción, por ejemplo, pero en los bienes de equipo tenemos una bajada notable, importante, mucho más además que la de España, el doble. Simplemente le doy, le estoy señalando aspectos, nichos económicos, que nos vamos a encontrar en este nuevo escenario del 2020.

Por el lado de la oferta pasa lo mismo. El valor agregado bruto, ¿qué tenemos? Pues estamos creciendo menos que en España. Es bueno que crezcamos, pero ya hay una tendencia que demuestra que estamos creciendo menos que en España.

Y pasa lo mismo en los servicios, estamos creciendo, pero ya hay una tendencia que indica que nos estamos despegando del crecimiento de España. Es verdad, pero hay un cierto despegue de esa situación. Por lo tanto, le estoy marcando aspectos macroeconómicos específicos de Aragón, que tenemos que tener en cuenta.

Y pasa lo mismo en el mercado laboral. Datos oficiales, es decir, desde finales del 30 de octubre del 2019, es decir, bien recientes. O quizás desde la comunidad autónoma. Tenemos un buen dato de paro en comparación con la comunidad autónoma, sin duda, pero hay unos indicadores que nos están señalando, marcando, una tendencia poco favorable. Es decir, en octubre, por ejemplo, se ha destruido más empleo, de lo que han sido las afiliaciones a la Seguridad Social. Es un dato alarmante. Es decir, crece más el desempleo de lo que crecen las afiliaciones a la Seguridad Social. Aspecto que marca una tendencia y que por lo tanto le estoy indicando que ha de tenerse en cuenta.

Tenemos sesenta y cinco mil parados, unos pocos más que hace unos meses y hay una leve tendencia a crecer. Bien. Y de ellos, nada menos que dieciocho mil hogares, dieciocho mil quinientos hogares, tienen a todos sus miembros en el paro. Y, sin embargo, las políticas económicas determinadas, especialmente en la Dirección General de Economía, no consideran una ampliación notable, notoria, especialmente acrecentada, para afrontar estas nuevas situaciones.

Por lo tanto, el escenario macroeconómico de este presupuesto, que es prácticamente una repetición del año 2018, estaba preparado para un escenario diferente al que nos vamos a encontrar en el 2020. Por eso creo que no va a ser suficiente para afrontar lo que es crear empleo, impedir que se destruya empleo o la reinsertabilidad del empleo de aquellos que están en materia de desempleo. Es decir, va a ser ineficiente para eso. Va a cumplir alguna misión, obviamente, para eso tenemos el presupuesto,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pero no suficientemente. Como lo vamos a ver a lo largo del año. Ojalá yo me equivocase, pero lo vamos a ver. Eso va a suceder.

Segundo aspecto, es poco ilusionante, eso ya se lo he dicho. Es decir, en materia de inversiones nos encontramos, ustedes dan pocas alegrías. Pocas alegrías en materia de inversiones. O sea, hay, tenemos un presupuesto de escasamente quinientos millones. Es decir, ha habido presupuestos menores que este que han tenido mil y más de mil millones en inversiones. Es decir, teniendo el presupuesto más alto de los últimos veinte años, prácticamente en inversiones, pues, tenemos uno los más exiguos, el cuarto y el quinto más exiguo, en dinero contante, en euros constantes. En porcentajes relativos, pues sí, será el segundo peor posiblemente.

Bien, da igual. Es. Las inversiones de quinientos millones son escasas, exiguas. La palanca, es decir, las inversiones son una palanca para el crecimiento. Y eso, sobre todo ustedes que a veces presumen de keynesianos. Es decir, los socialdemócratas, no me refiero a otros... Bueno, pues la inversión debería contribuir en esta ocasión a ayudar a esa palanca de crecimiento que no la veo yo en el presupuesto formulada. Es decir, porque no hay inversión.

¿Qué tenemos? Pues los dos hospitales de Teruel y Alcañiz, uno de ellos con problemas. No tengo duda de que usted defenderá a los aragoneses. Ninguna duda. Pero con problemas.

Tenemos la ARA-A1 que no está presupuestada, solamente con quinientos mil euros y se habla de que es un crédito ampliable. Oiga, es que los créditos ampliables, el mantra de los créditos ampliables, ¿eh? ¿Con qué se rellenan? Hablan aquí del con... Cuando se produce un crédito ampliable o tiramos del Fondo de contingencia que tiene solo catorce millones y ya no sirve ni para el ARA o tiramos de disminuciones de otras partidas presupuestarias.

¿Destinado? a otra posibilidad porque no van a venir nuevos ingresos. O sea, no van a venir. Por lo tanto, los créditos ampliables es reconocer que está infradotado todo aquello que por lo general ustedes dicen que ya se verá, pero a ver de dónde tiramos, ¿eh? Bien. Vamos a tener problemas, sin duda, de ningún tipo, ¿no?

El Plan extraordinario de carreteras. Doscientos cincuenta mil, no es, no sé dónde está el matiz de extraordinario. (...) Incentivamente no hay Plan. O sea, no es que no sea extraordinario, es que el Plan es ridículo, ¿no?

La nieve. Mire usted, en la nieve, en los valles, estaban ilusionados con que en este presupuesto apareciese un reflejo sobre las inversiones que tienen que hacerse en

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las estaciones de nieve porque los de los valles están esperando esas inversiones y, sin embargo, este proyecto les ha dejado helados. Ellos que están acostumbrados al frío, pero a otro tipo de frío, les ha dejado helados. No aparecen ningún reflejo de que en la nieve vayamos a, especialmente, a fomentar el crecimiento en ese aspecto. Por lo tanto, otra desilusión mayor.

En equipamientos educativos. Sí, se hace una serie de inversiones pero se quedan en el tintero muchos de ellos. Miralbuena, quinientos setenta mil. Habrá que seguir construyendo, aplicando en posteriores años. En La Muela, cincuenta mil. Un proyecto de proyección. María de Huerva, sí, 1,2 millones, pero falta todavía.

Es decir, escuelas infantiles, disminuye la financiación. Está claro que no se puede hacer todo. Eso está claro que no se puede hacer todo. Pero hombre, un poco más de esfuerzo inversor sí que se le exigiría a este Gobierno, sobre todo en un contexto como el que nos encontramos, ¿no?

Centros de salud. Pasa lo mismo. Es decir Broto, Barbastro, el barrio de Jesús, es decir, San Jorge, Huesca... Las modificaciones que hay que hacer. La reforma del Royo Villanova, pues los laboratorios del Miguel Servet... Es decir, quedan demasiadas cosas pendientes, que son más las pendientes, que las que se hacen. Son más las que no se atienden, que las que se atienden.

Tercera calificación del presupuesto. Los ingresos están desajustados. Y le voy a dar dos argumentos rigurosos. Son, primero, el cuadro macroeconómico que recoge el informe económico que aportan como suplementario a los presupuestos, en octubre del 2019, se basa fundamentalmente en datos de julio del 2019. Como ustedes bien dicen, de los principales organismos internacionales. Sí, ya hablan del 1,9, crecimiento para España, el FMI, la Comisión Europea, la OCDE, etcétera. Sí, es cierto. Ese, ese dato es cierto, que lo dicen ustedes.

Incluso hablan del Plan presupuestario que España mandó a Bruselas para 2020, que lo rebaja a 1,8. Bien, vale. Ese dato es cierto. Pero es que esos datos están totalmente desfasados. O sea, los datos de julio de 2019 ya no sirven, están desfasados, ¿eh? Como bien dijeron algunas entidades privadas, que son más ágiles a la hora de elaborar informes que los propios organismos internacionales. Nadie, en estos momentos, nadie sostiene que España va a crecer al 1,8. Nadie lo sostiene. Nadie. Y siendo que nosotros decimos que vamos a crecer una décima más que España, es decir, el 1,9, el error de base del presupuesto es que es posible que crezcamos una décima más que España o incluso dos. ¿Por qué no? Ojalá, yo lo deseo.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero es que España no va a crecer al 1,8, España va a crecer varias décimas por debajo de ese dato. Por lo tanto, todo el supuesto de la elaboración de los presupuestos está sobre un dato que no es correcto y que por lo tanto va a significar, pues, unas afecciones en la ejecución.

Se basan ustedes en dos supuestos para basarse en el rigor del dato que aportan. Uno, las previsiones de julio de 2019 de los organismos internacionales, ya se lo he mencionado. Y, dos, el Plan presupuestario que España presenta a la Comisión Europea para el año 2020, que el mismo día que se presentó fue devuelto con una carta de Pierre Moscovici, donde dice, “mira, volvedlo a hacer bien”. Que se lo tendrán que volver a hacer bien, porque fue, o sea, la carta fue inmediata y fulminante. Por tanto, ese es el dato que nos hace mantener con rigor que los presupuestos están sobre un supuesto irreal.

Y le voy añadir otro dato más. El informe de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Recaudación, el último que está vigente, que es de septiembre, establece que los ingresos van a crecer, están creciendo, a fecha de hoy, en con su conjunto, el 2,2. Hasta ahora, acumulado. Oiga, si tenemos una proyección de crecimiento a fecha de hoy, de septiembre, del 2,2 con un crecimiento de España del 1,9 y al año que viene el crecimiento de España va a ser inferior, los crecimientos de las bases imponibles, las recaudaciones no van a crecer más del 2,2.

Y eso significa que no hay nada más que acudir a la proyección de ingresos que ustedes tienen, donde calculan una proyección de crecimiento de los capítulos de ingresos, que no concuerdan con estas previsiones. Bueno, con estas realidades que establece la Agencia Estatal de Administración Tributaria y que sin duda ninguna no van a coincidir en el año 2020. Por lo tanto, es otro argumento para... ¿eh? Vamos, es un dato de que difícilmente incrementaremos la renovación tal como ustedes dicen. Es una tendencia sin duda ninguna. Por tanto, se puede corregir lo que le estoy diciendo.

Y añadiré un dato más. Es decir, siendo que todavía nos deben las entregas a cuenta del año 2019, porque todavía no las deben. El Gobierno utilizó torticeramente sus instrumentos para hacernos sufrir a las comunidades autónomas de una manera indebida, injusta e ilegal. No tengo ninguna duda. No tenemos garantías de que no, primero, de que nos pague lo que nos debe. Vamos a ver cuándo nos lo paga, espero que sea pronto. Pero no tenemos ninguna garantía de que vuelva a suceder lo mismo en el 2020.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El otro día, usted, contestándole a otro grupo en la Comisión de Economía y Hacienda, me dio una alegría. Dijo algo que me, digo, mira este es como yo. Este es de Ciencias y de Letras porque hizo una cita de santo Tomás, muy bien traída, por cierto, y que a mí me gustó bastante.

Hace unos años hice una pequeña investigación sobre el concepto de prudencia filosófica, que no me voy a extender ahora, no lo va a decir. En concepto de prudencia política en, a lo largo, desde la Grecia antigua hasta los momentos actuales. Y entonces le voy a citar a santo Tomás. En suma teológica hablaba de un concepto, que era la prudencia regnativa, hoy sería la prudencia gubernativa o la prudencia política en el ejercicio.

Entonces yo creo que ha faltado, que es muy diferente a la cautela ordinaria, es más fina la prudencia regnativa. Yo creo que ha faltado un poco de prudencia regnativa, es decir, un poquito más, porque los datos, es decir, yo creo que no se coinciden con lo que son las previsiones internacionales.

Cuarta característica, muy breve, son poco reconfortantes en materia tributaria. Oiga el... *[Corte automático de sonido.]*... hemos... el ICA -voy terminando-. El ICA aparece, pues, recogido con las mismas cifras. Es decir, decimos que es injusto pero aparece recogido con las mismas cifras.

El tramo autonómico del impuesto sobre las rentas de las personas físicas, tenemos unos de los más altos de España. No aparecen, puesto que no hay ley de acompañamiento, ni ninguna otra mención, aparece reflejado con los mismos importes, más. Porque... de lo que es la previsión. Por lo tanto, somos uno de los mayores castigadores fiscales en lo que afecta al tramo específico de la renta autonómica a las clases medias. No hay nada más que ver la tarifa y hacer un breve análisis.

Y en cuanto a las deducciones fiscales del impuesto de las rentas físicas, IRPF, las reducciones autonómicas, oiga, somos de los que menos recogen, tanto a familias o a personas o a colectivos, a los que vamos atender.

Y termino. Si analizamos básicamente el presupuesto en su estructura funcional, que para mí es la más importante, ¿qué vemos? Es decir, porque la estructura orgánica pueden crecer los departamentos. Pero analizando la estructura funcional, que es realmente importante, ¿qué es lo que dice el presupuesto? Lo dice usted, aparece en su propia memoria. Pues mire, en política territorial baja, en infraestructuras baja, en medio ambiente baja. Todas esas políticas. Y las políticas económicas también bajan y

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

no suben las políticas sociales, se quedan estabilizadas. Ahí es donde se ve realmente cuál es el interés en el ejercicio de las políticas.

Y una frase, es decir: todo este escenario nos hace suponer que el presupuesto tiene un error de base, que son los ingresos que afectara a su ejecución y a estas incertidumbres que le he mencionado, se añade una certidumbre, que esto sí que es certidumbre y es que vamos a tener posiblemente un Gobierno de España, auspiciado por una serie de personas, pues que tienen una vinculación de pasado, de presente y de futuro con instituciones carcelarias y no precisamente por defender la democracia liberal. Y con ellos nos vamos a tener que enfrentar para conseguir recursos. Ya veremos qué pasa.

El señor presidente (SADA BELTRÁN): Vaya. Concluyendo, señor Saz.

Muchas gracias, señor Sanz. *[Aplausos.]*

Por el grupo parlamentario VOX, señor Arranz, tiene la palabra.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

En este debate de presupuestos, en primer lugar, queremos decir que es cierto que el Gobierno ha cumplido con su obligación, lo que conlleva un evidente esfuerzo y que nosotros no lo vamos a negar. No vamos a negar ese esfuerzo. Luego, evidentemente, podemos debatir desde las legítimas posiciones políticas de cada formación, por supuesto.

El presupuesto público cumple con unos objetivos, unos objetivos claros importantes, que es prever ingresos y gastos futuros para anticiparse a las necesidades y transformar las políticas del Gobierno en programas de acción por medio de la asignación de recursos. No es una mera herramienta contable donde se recogen los gastos que deben realizarse durante el ejercicio. Es por lo tanto una herramienta fundamental de seguridad jurídica en la ejecución de los recursos públicos.

Asimismo, el artículo 135 de la Constitución, como sabemos, nos condiciona o nos limita al principio de estabilidad presupuestaria y a que ni el Estado ni las comunidades autónomas podrán incurrir en un déficit estructural que supere los márgenes establecidos por la Unión Europea en este caso.

Los presupuestos de la comunidad se han elaborado cumpliendo con el objetivo de estabilidad presupuestaria y deuda pública fijado por el Consejo de Política Fiscal y

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Financiera. Se ha establecido para las comunidades autónomas un objetivo bastante, bastante duro, ya podemos llamarlo así, que es él el objetivo del 0% del déficit sobre el PIB, lo que también, pues incidirá en la manera de gestionar nuestros recursos públicos.

Tenemos por delante una tarea muy importante, ya que el presupuesto total de gastos consolidado asciende a seis mil cuatrocientos sesenta y seis millones de euros y los recursos públicos que se deben traducir en servicios públicos de calidad deben ponerse a disposición de todos los aragoneses.

Desde el Grupo Parlamentario Vox en Aragón se recibe con cierto desencanto el proyecto de ley de presupuestos, no vamos a engañar. Y se acordó fijar el límite máximo de gasto no financiero en cinco mil quinientos ochenta y tres millones de euros, con una variación del 5,2% con respecto al techo de gasto homogéneo para 2018, el último aprobado. Este Gobierno nos pidió hacer un acto de fe para aprobar el techo de gasto no financiero y este grupo, pues, se abstuvo, considerando que el Gobierno no fue lo suficientemente prudente, dicho con el debido respeto, en su estimación de ingresos.

Desde el principio los presupuestos nos han generado ciertas dudas, ya que, a nuestro juicio, parten, como se ha dicho otros que me han antecedido en la palabra, parten de previsiones de ingresos no del todo realistas. Es decir, tenemos unos presupuestos que se asientan sobre unos cimientos tal vez poco sólidos.

El crecimiento del límite de gasto la basa el Gobierno principalmente en los ingresos extra previstos para el sistema de financiación autonómica, que supone tres mil novecientos cincuenta y cuatro millones, un 11,23% más. Argumentaba que eran unas estimaciones prudentes y acompasadas con el crecimiento del PIB y que reflejaban un crecimiento real.

Sin embargo, a nuestro juicio y en función de la lectura de informes de organismos oficiales, revisando las previsiones de, se revisan esas previsiones de crecimiento a la baja y en encuestas, como la de la EPA, resultan unos informes un tanto preocupantes en lo relativo a la creación de empleo y una clara ralentización de la economía española. Es difícil creer que estas estimaciones de ingresos, pues, pueden ser acertadas, prudentes y realistas.

Igualmente se prevé recaudar un 35% adicional, que supone ciento dieciocho millones, nada menos, en tasas, precios públicos, prestaciones de servicios o sanciones. Sin embargo, en los presupuestos se dice expresamente que las tasas no van a suponer un incremento alguno. También es importante señalar que en la elaboración del anteproyecto del presupuesto se ha abortado con la ausencia de comunicación oficial de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las entregas a cuenta del sistema de financiación correspondiente al ejercicio 2020. Con lo que se añade mayor incertidumbre, si cabe.

Asimismo, el incremento del gasto de doscientos setenta millones está muy condicionado y comprometido, como hemos dicho varias veces. El déficit real, al déficit real existente de la Administración, que pueden ser unos ciento cuarenta y ocho millones, el pago de 27,5 millones por la rescisión de la autopista autonómica y la subida salarial de los funcionarios, que se preverá y se establecerá en la Ley de presupuestos generales del Estado. El incremento real que podemos dedicar al gasto en políticas públicas es prácticamente nulo debido al gasto comprometido que acabo de explicar.

Por otro lado, a nadie se le escapa que estamos en una coyuntura política y económica de grandes incertidumbres y un tanto convulsa. Económicamente, se nos avisa de la llegada de un periodo de crisis y ralentización económica. Y, políticamente, nos hallamos sin Gobierno central o estatal sin presupuestos y al albur de anuncios de pactos que traen de todo menos seguridad y estabilidad política.

Esos que le iban a quitar el sueño a Sánchez y a la mayoría de los españoles, hoy se abrazan para formalizar la pesadilla que se avecina. Socialismo, comunismo de la extrema izquierda e independentismo radical. Desde luego, no parece la receta, la receta que necesite ni nuestra política, ni nuestra economía. Fue aparecer en el Telediario el famoso abrazo de Sánchez e Iglesia y caer la bolsa.

Desde VOX, como venimos manifestando, nos preocupa especialmente la creación de nuevas estructuras de Gobierno de gasto político, entre otras cosas, para acomodar a los socios de Gobierno del cuatripartito, donde cada uno reclamará su parte del pastel.

De los presupuestos se extrae que se han desdoblado consejerías, se han creado nuevos órganos de Gobierno, como una nueva Vicepresidencia, y se ha multiplicado direcciones generales y asesores.

Por partidas, Hacienda y Administración pública. Consideramos que existe un incremento notorio en el gasto de Administración general. De ha aumentado en cuarenta y ocho millones de euros la Administración general y en 2,8 millones de euros la alta dirección. Estamos hablando de un incremento de un 17% de altos cargos.

Evidentemente, este gasto de estructuras políticas y altos cargos ha de conllevar una merma en otras partidas como Sanidad, Educación o Políticas Sociales. Solo la creación de la nueva Vicepresidencia nos costará dos millones de euros anuales, ocho

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

millones en la legislatura si dura cuatro años, que no lo sé. Dos de los cuales, casi la mitad corresponden a gasto en personal.

Industria, Competitividad, Desarrollo Empresarial. No llega al 1% lo que se destina a esta sección. Desde nuestro análisis cuestionamos que la dotación presupuestaria, destinada a esta área tan importante, sea suficiente para realizar verdaderas políticas de apoyo e impulso al desarrollo empresarial, apoyo a las industrias y pymes aragonesas, apoyo al comercio, al sector de minas y energía y al turismo aragonés. Son muy grandes los retos y entendíamos que la apuesta del Gobierno debía haber sido más decidida.

Con respecto a Ciencia, Universidad, Sociedad del Conocimiento. Apenas un 4% se destina a esta sección. La dotación se ha incrementado un poco con respecto al anterior presupuesto pero consideramos que son muy grandes los retos que se plantean en este ámbito y la apuesta del Gobierno, igualmente, debería haber sido más decidida.

Economía, Planificación y Empleo. Poco más de un 1% se destina a esta sección. El ejercicio 2018 de esta consejería se denominaba Economía, Industria y Empleo, en esta décima legislatura se ha desdoblado en las nuevas Consejería de Economía, Planificación y Empleo, Industria, Competitividad y Desarrollo Sostenible.

Teniendo en cuenta las materias y retos que debe afrontar esta consejería, como son el promover el desarrollo socioeconómico de Aragón, corregir los desequilibrios en el territorio de la Comunidad Autónoma mediante el fomento de la creación de empleo y riqueza, mejorar la competitividad de la economía aragonesa e impulsar la internacionalización de la economía de Aragón, consideramos que el esfuerzo del Gobierno debería haber sido mayor, especialmente por la coyuntura económica que en la actualidad, en la que actualmente se encuentra la economía española.

Educación, Cultura y Deporte. La asignación de esta partida representa un 16% del presupuesto total consolidado. Con respecto al fomento y promoción de las lenguas propias, con una asignación de seiscientos setenta y cuatro mil quinientos cincuenta y un euros, lo que el 50% se destina al capítulo I, Gastos de personal.

En nuestra formación, Vox, no consideramos en modo alguno un gasto prioritario el fomento y promoción de las lenguas propias, ni existe una auténtica demanda social a nuestro modo de ver. No vemos necesario para la defensa y promoción del patrimonio lingüístico aragonés crear esta estructura de Gobierno, la Dirección General de Política Lingüística, más cuando nos cuesta trescientos mil euros al año solo en gastos de personal. Lo que no quiere decir que no defendamos, que se

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

promocione y conserve, como parte de nuestro acervo cultural, las lenguas propias aragonesas. Entre las que no está el catalán.

Observamos partidas claramente infradotadas, como las destinadas a mejoras en inversiones de las guarderías infantiles de titularidad de la DGA. Estamos hablando de quince mil euros para once guarderías.

Con respecto a los sueldos de funcionarios y educación. Es necesario ponerse al nivel del resto de comunidades autónomas. Tenemos a los profesores creo que peor pagados de toda España, lo que supone una quiebra del principio de igualdad de todos los españoles. No se trata solo de sueldos, sino también de una formación continua de esos profesores. Vemos un escaso esfuerzo del Gobierno en este sentido.

Respecto a la asignación a la Ley de Memoria Democrática por doscientos mil euros. En esta materia siempre defenderemos el derecho de toda persona a conocer y decidir sobre el destino de los restos de sus familias, de sus familiares muertos en la guerra y a darles digna sepultura, sean de un bando o sea de otro. Si bien, no podemos apoyar ninguna asignación dedicada a fomentar viejos rencores y odios entre españoles, así como el desarrollo de lo que para Vox es una ley sectaria y liberticida, que atenta contra la libertad de opinión, de pensamiento, de expresión, de cátedra o de investigación.

Llamamos la atención sobre la partida destinada a la promoción del deporte, no llega al 1% del total de la asignación presupuestaria prevista en la consejería y representa apenas un 0,15% del total del presupuesto de gastos de la Comunidad Autónoma de Aragón. Entendemos que invertir en la promoción de la actividad deportiva, en hábitos saludables es invertir en salud y en educación en valores y que aleja a nuestros jóvenes de drogas, ludopatía y hábitos y formas de ocio no saludables y puede promover la integración real. Es fundamental poner en valor el deporte y realizar políticas activas para su promoción, pues, además, puede acabar reduciendo el gasto sanitario.

Con respecto a vertebración del Territorio y Movilidad y Vivienda. La asignación de esta partida representa un 2% del presupuesto total consolidado. Destacamos la disminución de la inversión en carreteras, pasando de 36,7 millones en 2018 a 34,6 para este 2020. Y lo que nos preocupa aún más. Hay un nulo posicionamiento estratégico en favor de la travesía central del Pirineo y el corredor Cantábrico-Mediterráneo, que, aunque evidentemente no son competencias exclusivas de la comunidad, el Gobierno de Aragón tiene la obligación moral de liderar un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

proyecto que este grupo considera fundamental para vertebrar definitivamente nuestra comunidad.

Ciudadanía y Derechos Sociales. La asignación de esta partida representa un 6,5% del presupuesto total consolidado, con un incremento de un 3%. El 97% del presupuesto se queda en la Secretaría General Técnica de Ciudadanía y Derechos Sociales y las transferencias al Instituto Aragonés de Servicios Sociales, el IASS, con un 92% del presupuesto total de la consejería. Desde Vox opinamos que la mejor política social es la creación de empleo de calidad y seguro.

La prestación directa a las familias. Consideramos que el esfuerzo del Gobierno en este área debería haber sido más importante, sobre todo en las ayudas destinadas a favorecer la natalidad en este invierno demográfico y en esta problemática que tenemos a este respecto.

Programas de cooperación al desarrollo y apoyo a la inmigración. Consideramos que estas políticas deben llevarse exclusivamente a cabo desde el Estado únicamente.

Financiación de la Comunidad Autónoma de Aragón destinada al Instituto Aragonés de la Juventud. Vemos que ha habido un leve incremento, hay un gasto importante en personal, pero creemos que esas personas, orientadores y especialistas, pues, también son necesarios. Veremos cómo funciona, ahí estamos a la expectativa.

Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Disminución de los fondos propios aportados por el Gobierno de Aragón al sector agrícola y ganadero, escaso apoyo económico e institucional a la caza, la pesca y la tauromaquia. Sectores que contribuyen al asentamiento de población y son fuente de riqueza sostenible en las zonas rurales. Disminución de la aportación del Gobierno de Aragón, en 1,5 millones de euros, en la subvención a seguros agrarios y falta de dotación presupuestaria en una futura ley de agricultura familiar.

Sanidad, la asignación de esta partida representa el 30%, lógicamente es una partida básica y fundamental de nuestra sociedad y Estado de bienestar. Pero consideramos que puede estar infradotada porque no se ajuste a las necesidades reales. Es inferior a la ejecución presupuestaria del ejercicio 2018. No se prevén partidas para la resolución de problemas tan importantes como son las listas de espera o el recambio generacional de profesionales sanitarios, especialmente en el mundo rural. Tampoco se detallan partidas destinadas a enfermedades raras, ni cuidados paliativos. Ni siquiera se detallan las partidas correspondientes a los conciertos con el sector privado. Pruebas diagnósticas, cirugías, etcétera.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Presidencia y relaciones institucionales. La asignación de esta partida representa un 4% del presupuesto total consolidado. Un incremento de sesenta y cuatro millones. La Dirección General de Interior y Justicia se ha desdoblado, como saben, en Dirección General de Justicia, Interior y Protección Civil. Ahí ha habido un incremento de 8,5 millones, que no sabemos si se corresponde con ese gasto estructural o con otra cosa.

Con respecto a la Justicia, se ha incumplido la medida dieciséis del acuerdo de gobernabilidad... *[Corte automático de sonido...]* mente, no se favorece realmente a la Justicia gratuita recortando las subvenciones a colegios profesionales, que bajan en cincuenta mil euros, ni se potencia la mediación, reduciendo el presupuesto en ciento cincuenta mil euros. Sin abordarse tampoco medidas concretas que mejoren la calidad y dignidad al servicio de Justicia gratuita y turno de oficio, tanto para los ciudadanos, como para los profesionales que la prestan.

Reconocemos también lo invertido en modernización de la Justicia con expediente electrónico, programas informáticos, como Avantius, que se sigue mejorando. Y reconocemos el nuevo servicio que se está desarrollando por el **¿IMLA?** en las pruebas de determinación de la edad de los menas. Porque podremos dar un mejor servicio de acogida y formación para el mundo laboral a aquellos menores que demuestren voluntad de integración y de convivencia pacífica en nuestra sociedad.

Y por el contrario, a aquellos, solo a aquellos, sin generalizar, repito, sin generalizar, dolo a aquellos que hayan cometido una serie de delitos y se hayan comportado de manera que sea aplicable el Código penal de adultos y se haya demostrado que su edad adulta, les corresponderá ese Código penal y el correspondiente expediente de expulsión.

Con respecto a la promoción de la mujer, 6,3 millones. Existe un problema social grave de violencia y maltrato a la mujer en el ámbito intrafamiliar.

El señor presidente (SADA BELTRÁN): Vaya concluyendo, señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Sí. Sí, señor presidente.

Del que tampoco son ajenos, niños y ancianos. Las políticas que realmente se dirijan a mitigar o reducir tales problemáticas, estaremos a favor, abogando por mecanismos de control y fiscalización adecuados para que los fondos destinados a tales fines no se pierdan en estructuras administrativas, observatorios, asociaciones feministas y que realmente lleguen los servicios y ayudas a las verdaderas víctimas de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tales delitos. Medios económicos, soluciones habitacionales, ayudas de inserción laboral, etcétera.

Echamos de menos, bueno, defendemos la igualdad, la igualdad de oportunidades, la igualdad de salarios por el mismo trabajo y la igualdad de acceso a puestos de alta dirección de mujeres y hombres, al igual que la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos. Desde Vox, echamos de menos en este campo el apoyo claro a la maternidad, la conciliación laboral y las ayudas a las mujeres embarazadas en situaciones difíciles, con unas políticas activas de fomento de la natalidad.

Con respecto a la municipalidad, ¿eh? Voy a ir resumiendo, entendemos con agrado las partidas asignadas que garanticen la autonomía local y la lucha contra la despoblación.

Con respecto a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión simplificar, nosotros estamos por simplificar estructuras administrativas en aras a una gestión más eficiente de los recursos. Cuestionando la necesidad y sostenibilidad de la televisión autonómica con el coste que representa, cuando se podrían estudiar otras fórmulas para la difusión de noticias e información local y regional.

Lo demás lo dejaré para el turno de réplica.

Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Arranz.

Para responder a los grupos, tiene por un tiempo de diez minutos, el consejero de Hacienda la palabra.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Bueno, vuelvo a la tribuna haciéndole caso, que no sé a qué se refiere en comisión, a algún compareciente que me ha dicho que, por favor que no insulte. Lo tomaré como un deber, al que solo me siento obligado para tratar de ver que lo he visto, que la intervención hoy en el día en el Pleno ha sido bastante más modulada de lo que fue en comisión. O sea, que si a fuerza de dar ejemplo, acabamos consiguiendo que el insulto no sea una norma...

Aunque seguramente el largo tiempo que se nos da en las intervenciones, como hemos visto, en algún caso contribuye a que se calienten los ánimos.

Miren ustedes, les contesto a todos ustedes conjuntamente, es una duda que tuve, si lo hacía conjuntamente o individual. Creo que no me he equivocado, porque como

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

aquellas preguntas que se nos quedaron a todos de bien chicos, sobre todo, los que tenemos años, cuando nos enseñaban el catecismo, acaban siendo tres personas distintas y un solo Dios verdadero, ¿eh?

Tres intervenciones completamente distintas, pero algunos sin ninguna posibilidad de plantear un debate constructivo que permita no estar en contra de la totalidad del presupuesto, haber apoyado este presupuesto y haber realizado las enmiendas que deberían de realizar en comisión.

Y digo, que han sido las intervenciones distintas y tengo que reconocerlo, bien distintas. Es más, si alguna las hubiésemos visto sin saber de qué procedencia venían, pues, pues, yo igual y reconozco que alguna experiencia política tengo, pues me hubiera confundido hasta de qué portavoz representaba según qué grupo, ¿no? ¿Eh? Porque me hubieran parecido, según por el tono de dos grupos, alguno me hubiera parecido de otro grupo que no es y viceversa, ¿no?

En cualquier caso, en cualquier caso, plantean claramente una serie de asuntos que a mí me preocupan, porque en esos deberíamos por lo menos de llegar a acuerdos. Fíjense ustedes, no nos creemos las previsiones de ingresos. Ustedes, no voy a decir cómo lo han calificado, ¿verdad? Porque por aquello de que no es... ni siquiera voy a repetir los insultos para que no se sienta nadie insultado.

No nos creemos los ingresos. Y, por otro lado, qué es lo que dicen ustedes, ¿eh? Como el modelo de ingresos no nos lo creemos, no dicen ustedes, hay que rebajar el presupuesto, no, no, falta inversión. No, no, no solo falta inversión, cogemos un listado y de una manera muy sesgada, de una manera muy sesgada, presentamos el programa máximo de las cosas que necesita Aragón para este año, ¿eh? Para este año. Hombre, yo esto lo acepto más en partidos que no han tenido responsabilidades de gobierno, ¿eh? Porque no es que se pierda la ilusión. *[Aplausos.]*

No es que se pierda la ilusión cuando se gestiona, pero se tiene bastante más responsabilidad después de haber gestionado al preguntarle a la gente por qué no hace según qué cosas. Porque desde luego, lo que no se tiene ignorancia y cuando no se tiene ignorancia en este asunto, lo que se puede proponer o presuponer, no es precisamente buena fe, ¿eh? Y eso es lo que nos podemos ver, porque eso es lo que ustedes dicen.

Pero miren ustedes, ustedes pueden manejar todos los datos que quieran. ¿Sabe qué datos manejo yo? Lo vuelvo a decir, los que nos facilitan los técnicos del Departamento de Economía y los técnicos de Hacienda. Si yo ya sé, ¿eh? Que ustedes

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pueden coger los datos y jugar aquí como si fuera la baraja de familias, ¿no? Y coger, ahora cojo, echo el padre esquimal y lo mezclo con la madre tirolesa.

Pero, que no va de eso, que no va de eso. Que hace falta ser un poco más serios y más rigurosos con los datos. ¿Y qué es lo que nos dicen? Pues mire usted, nos dicen, nos dicen que los cálculos que hemos hecho de ingresos son prudentes y lo dice la Airef, que no la he oído nombrar. ¿Se acuerdan ustedes de la Airef en la Comisión de Hacienda? ¿Eh?

Pues ahora da la impresión que la Airef es alguna asociación sin ánimo de lucro que ha creado el PSOE a escondidas para defender estos presupuestos. Miren ustedes, la Airef es un órgano independiente creado en la época del Partido Popular y que resulta que hasta hace siete días para ustedes tenía la máxima de las credibilidades, hasta que “pom”, va y llega el informe, va y llega el informe.

Pero, no sé si fiarán del Ministerio de Hacienda, seguramente tampoco. Cuando hablamos de que nosotros tenemos el 5,19 de deuda y ... a nivel nacional hay el 5,31. Pero, vamos a ver, que yo he sido muy modulado en la intervención, que he dicho si solamente hubo un año, solamente hubo un año donde Aragón estuvo por encima de la media nacional y lo he dicho suavemente, pum, el PP. Mire usted, están aquí todos los responsables de aquello, todos los responsables de aquello. *[Aplausos.]* Un poco de medida, un poco de medida, un poco de medida.

Y con respecto a la presión fiscal, porque claro, al final todo esto se acaba así, más deuda, más impuestos y más pobreza. Pues mire usted, resulta que menos deuda, resulta que en impuestos por debajo de la media nacional.

Y también les diré, no sé si se creen al CESA. Seguramente el CESA también es otro organismo que no ha tener en cuenta. Pero, nos dice que es mucho más bajo el nivel de pobreza en Aragón, donde en las familias donde hay parados, todos los que pertenecen a una unidad familiar, que en España.

Y eso son los parámetros y no estar de acuerdo con eso, es malo. Porque se prostituye el análisis correcto que debe hacerse, gobierne quien gobierne. Miren, yo... Luego, podemos entrar a las cosas concretas, habrá tiempo en la dúplica.

Pero mire usted, debería quedar claro, ¿nos creemos lo que dice la Airef, sí o no? Si yo sé que me va a decir cosas malas, tal como va esto, pero, hombre, cuando resulta que dice que la previsión es el 1,9, lo mismo que decíamos nosotros...

Les hago una pregunta, concretamente a los partidos del Partido Popular y Ciudadanos, donde en algunas de las comunidades están gobernando conjuntamente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Las previsiones que da en Galicia son tramposas también, ahí son tramposas? Pues mire si son los mejores. ¿Sabe qué ha pasado, sabe qué ha pasado? Que ellos dicen el 1,5 la Airef y ellos prevén el 1,9. *[Aplausos.]* Nosotros decimos el 1,9 y se lo... como son los mejores, son los mejores.

Pero, le diré una cosa, cambie usted, doble el mapa de España y pásese de Coruña, lo dobla y se planta en Cádiz. Pues en Andalucía el mismo ejemplo, señores. Gobernando, gobernando los mismos, hombre. *[Murmillos.]* ¿También seremos, también seremos nosotros los culpables de las previsiones de crecimiento de este año en Andalucía? Hombre, un poco de respeto, un poco de respeto. Con lo cual, mire usted...

Yo ya sé que se animan, ya sé que se animan, ya sé que se animan y es bueno, es bueno.

Pero, mire usted, la deuda, en la deuda, la deuda si ustedes las leen, mire, lo he puesto en colores por que se identificaran muy claramente, fíjense en su color, ¿vale? ¿Eh? Y fíjense lo que ha crecido en los cuatro, en los cinco años que lleva gobernando el señor Lambán y lo que creció en sus cuatro años. Mire usted, un 6,58 en su época y en la nuestra un 0,53. Va a resultar que la izquierda encima gestionamos mejor, lo cual yo ya sé que a ustedes les duele mucho, les duele mucho. *[Aplausos.]*

Pero y a mí que no me gusta ser de cuadros, el informe de la Airef se lo voy a dar, se lo voy a dar, les voy a dar... Pues, pues si lo tienen ya, léanlo, léanlo, no lea solo un punto, lea todos los puntos, lea los tres puntos, que los que hemos ido a escuela de pueblo sabemos que hay que leerse todo el documento para sacar conclusiones.

Las conclusiones es después de leerte todos los puntos, no buscar a ver si hay algún punto escondido donde te puedas agarrar. Porque eso, eso también lo decía el catecismo del padre Ripalda, es decir lo contrario de lo que se piensa con intención de engañar.

Y luego les diré, para mí lo más importante. Miren ustedes, ¿de qué estamos hablando? Estamos hablando de que no se creen los ingresos. Estamos hablando de que hay que gastar más. Pues mire usted, se lo voy a apuntar.

Este es el cuadro, el cuadro de la evolución de las políticas sociales, lo que ustedes de verdad encierran en su discurso y lo que están diciendo claramente, lo que están diciendo ustedes claramente, que prefieren que haya menos ingresos y que haya menos impuestos para que bajen los gastos sociales. *[Aplausos.]* Eso es lo que están diciendo ustedes, ustedes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque si no ya me explicarán. Porque volviendo a los ejemplos bíblicos, como no sea la multiplicación de los panes y los peces, ya me dirán ustedes cómo se hace esto, yo no sé, ya me perdonarán.

Pero eso es lo que ustedes están planteando en el fondo y detrás de esto, se esconden cosas bastante, bastante, bastante graves. ¿Por qué? Porque es una vuelta a otro modelo, es una vuelta a otro modelo. Y luego, lo que tampoco me gusta, por ejemplo, el primer gran argumento. ¿Dónde está el informe de la interventora? Ahí va, ya estamos todos con la Brigada Anticorrupción.

No, pues es que el informe de la interventora no es necesario en estos momentos, es que no es necesario, es que no estamos... La interventora intervendrá cuando se acabe el presupuesto y cuando esté el presupuesto funcionando, es que no es necesario, que no es necesario.

Pero, si quiere informes de la interventora, vengase a mi despacho que le puedo asegurar que informes hace todos los del mundo, pero si quiere venga a mi despacho, venga a mi despacho y se lo daré, y se lo daré.

De algunas otras cosas, como ya va quedando menos *[Corte automático de sonido.]* Pondré solo un ejemplo con el tiempo que me queda. A ver, alguien, alguien en esta ciudad, o en esta comunidad autónoma, ¿puede llegar a pensar que el felón del consejero de Educación, resulta ya metido de un modo torticero, diecisiete millones en tasas para los comedores escolares?

Ustedes se imaginan que había tan poca gente aquí arriba, tendríamos a todas las APA de Zaragoza, provincia y todo Aragón echándonos, no harían falta ustedes, diecisiete millones de euros más en tasas escolares. Pero, ¿qué pasa, que van a comer del Zalacaín, ahora los chavales que van al colegio? Que no hombre, que no. Que eso ya estaba en el presupuesto de los centros, y en estos momentos está en el presupuesto del departamento, ese es el cambio. *[Aplausos.]*

¿O alguien se cree que nosotros, nosotros, con más legitimidad que otros, vamos a meter diecisiete millones más para que los chavales de los comedores, con la situación en la que están muchas de esas familias no tengan para comer a los comedores?

Hombre, un poco más de respeto, un poco más de respeto cuando se ponen los ejemplos. Porque claro, si se analizan... Yo cuando lo ha dicho me he quedado descentrado, porque tenido que preguntar a mi compañero el consejero de Educación. Digo, oye, ¿esto me has hecho? Pero no, no, no me lo ha hecho. No se preocupe usted que no me lo ha hecho.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No obstante, les diré una cosa. Lo he visto en todas sus intervenciones y me recuerdan ustedes a un ejemplo que se ponía hace muchos años de un lord inglés, dónde decía que le había discursos que le habían gustado, otros que eran deleznable, algunos otros le habían hecho dormir y algunos, hasta le habían emocionado. Pero lamento que después de cómo sea mi intervención, les pasará como al lord inglés. Ninguno de ustedes cambiará el voto. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Pérez. Para el turno de réplica, señora Susín, por un tiempo de diez minutos, tiene la palabra. *[Corte automático de sonido.]*

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias, presidente. Mire, señor Pérez Anadón, si no tuviera usted los antecedentes que tiene y no hubieran gobernado ustedes en el Ayuntamiento de Zaragoza y no lo hubieran dejado como lo han dejado, pues igual su discurso valdría. *[Aplausos.]*

Pero es que hoy, no vale. Y dígame, dígame, ¿cuándo le he calificado yo a usted? Porque yo he calificado a su presupuesto y usted en la comisión, calificó ni supuesto estado mental.

Mire. Yo tengo muy claro que esto va a ser un diálogo de sordos, sí, el del Partido Popular, me incluyo. Pero se lo voy a volver a preguntar cuántas veces sea necesario, ¿de cuánto calcula usted que es el agujero? Y repito, han hinchado los ingresos que nos han dicho que van a venir de Madrid.

Mire, como está tan católico, la señora Orós ha puesto ya dos velas a San Pancracio, a ver si llegan esos veintisiete millones de euros que ustedes esperan que lleguen demás para pagar la dependencia. Han hinchado los ingresos, han obviado la ralentización económica.

Yo sí he nombrado el informe de la Airef y unos cuantos más, para decirle que la Airef le dijo a la señora Gastón que mandara los datos también con los que había hecho esas previsiones. Y hoy no es el mejor día para hablar de otras comunidades autónomas, se lo aseguro, señor Pérez Anadón.

Y además, ustedes han reconocido todos los consejeros en la Comisión de Hacienda que van a manejar los gastos a su antojo, al suyo y al de las retenciones también que va a tener usted que hacer para la desviación del déficit del 2019, y porque

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

además, no van a tener los ingresos que han puesto sobre el papel. Y ya me alegro que nos haya explicado a qué se debían los diecisiete millones, porque nadie lo entendía.

Aparecía de repente una tasa y yo lo que hecho ha sido preguntarle. ¿Y sabe de dónde más va a sacar? Pues, además, va a sacar del bolsillo de los aragoneses que también van a tener que pagar la ambición de poder del señor Sánchez y del señor Iglesias a costa de todo y de todos.

Oiga, señor Pérez Anadón, ¿y por qué no le ha contado los zaragozanos que en la letra pequeña de la memoria del Instituto Aragonés del Agua pone que van a pasar el ICA del 2019 en un solo recibo cuando aprueben estos presupuestos? Eso no se lo han contado a los aragoneses. Es que lo de la transparencia, verdad, ha pasado a tiempos mejores.

Yo de verdad, cómo añoro esos tiempos en los que nos radiaban las negociaciones por *streaming*. Ahora ya es todo oscurantismo. Claro, ¿verdad señora consejera?

Ahora no nos van a contar por *streaming* que ya les han explicado lo de la técnica presupuestaria, para manejar el presupuesto a su antojo, después de tapan los agujeros. Porque, ¿dónde están ahora todas esas medidas de control que ustedes exigían en estas Cortes, dónde está la aprobación en estas Cortes de las operaciones financieras y de los avales?

¿Dónde está en el presupuesto la aprobación en estas Cortes de la tramitación de modificaciones de crédito de más de cien mil euros, dónde están? Ya no son necesarias, ¿verdad, señora consejera? Ya no son necesarias.

Yo supongo que deben estar con el presupuesto de transparencia de la señora Broto, que ha disminuido en un 23%, porque ahora ya no hace falta transparencia. Ahora ya les sobra todo. Yo, también ha desaparecido de los presupuestos la comparecencia trimestral del consejero para informar de las modificaciones de crédito y a desaparecido en el 2018, ¿eh? Ya no le interesaba Podemos, señor Pérez Anadón, esto es cosa al señor Gimeno, no suya.

Pero nosotros, sí que cada tres meses le vamos a pedir que comparezca en la comisión a explicar las modificaciones presupuestarias, porque queremos que usted explique la técnica de, y, si, eso, pues.

Me hubiera gustado también ver, de verdad, por *streaming* como la directora general de Cambio Climático, negociaba su puesto y su presupuesto, porque lo de la colaboración público-privada ahora sí que le han cogido ustedes gusto, señorías.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Han reducido en un 55% las transferencias a corporaciones locales o las acciones directas desde la Administración de la comunidad autónoma en tema de medio ambiente, y en cambio con todo el descaro, han incrementado el capítulo de subvenciones en transferencias a fundaciones y asociaciones ecologistas de carácter privado. Qué curioso.

Ahora, por cierto, ya está menos preocupados por el lindano, han reducido la partida en un 20%. Mire, esta legislatura quienes realmente van a tener un problema, van a ser las empresas de camisetas, de pancartas y de pegatinas, porque desde que están ustedes en el Gobierno ya no hay ningún problema. *[Aplausos.]*

Pero nosotros, nosotros por transparencia, sí que vamos a contar a todos los aragoneses que este Gobierno de izquierdas va a pagar a la Sanidad privada, derivaciones por un valor de cincuenta y cuatro millones de euros que en esto sí que son progresistas, lo repito, de los del siglo XIX.

Mientras seguimos teniendo a los facultativos peor pagados de España, con las guardias peor retribuidas de España y con contratos laborales, señora Ventura, de quince días o de un mes, y luego no nos digan que no hay médicos, lo que no hay es médicos dispuestos a ejercer en Aragón en estas condiciones laborales.

Y señor consejero, voy acabando. Les urgía hace muchos días, la CEOE hace unos días, la CEOE, a planificar y a poner en marcha medidas de refuerzo de la industria, digitalización y proyección exterior de Aragón para atraer inversiones, ante los más que evidentes, decían los empresarios, síntomas de enfriamiento de la actividad y de la demanda de la economía aragonesa. Y a eso, nosotros también añadimos políticas activas de empleo.

¿Cuál ha sido la respuesta de su Gobierno ante estas demandas? Pues se lo vamos a decir. Además, de una previsión alarmante del incremento de la recaudación sobre la actividad económica. Ya sé que a usted, señor Aliaga, no le preguntan por sucesiones, pero al señor Olona sí que le preguntan y bastante. ¿Cuál ha sido su respuesta?

Su respuesta ha sido duplicar departamentos para dar satisfacción al señor Aliaga y no dejar a la señora Gastón en evidencia. Aunque esto es difícil, señora Gastón, teniendo en cuenta que tiene usted, glucosa, señor Galeano.

Teniendo en cuenta que tiene más presupuesto la Secretaría General Técnica y la Dirección General de Economía juntas que el Inaem, que es quien tiene que asumir la implementación de las políticas activas de empleo.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y aun así, no prevén apoyos para internalización de las empresas con un *brexit* próximo y con políticas arancelarias que les vienen encima a las empresas exportadoras. Y de momento la Dirección General de Planificación y Desarrollo Económico, señora Gastón, tiene como único gasto el sueldo de un alto cargo.

Y con esto van ustedes a planificar el desarrollo económico. Y mientras, el señor Aliaga tiene un presupuesto que en la oposición, ¿verdad, señor Aliaga? Le parecería, le parecía malísimo, pero que hoy va a seguir sin permitirle estimular la actividad empresarial.

Por cierto, a ver si me aclaran ambos dos, la señora Gastón y el señor Aliaga. ¿Dónde está la partida destinada a la Unión de Estaciones? Porque esa tampoco aparece por ningún lado y eso también es una medida de competitividad económica y de lucha contra la despoblación.

Y si hablamos de la TCP, que si el señor Pepiño Blanco le metió la estocada, pues el señor Lambán debía estar poco inspirado con las nieves del Turbón, este fin de semana le ha metido la puntilla.

Y si nos vamos al sector primario, que es el que sostiene nuestra economía, fundamentalmente en ese medio rural del que tanto hablan y por el que tampoco hacen, pues solo uno de cada cuatro euros del presupuesto es de fondos propios. Al señor Olona le han incrementado el presupuesto en un 0,9%.

Eso sí, se han duplicado los gastos de personal, gastos que ni crean riqueza en el sector primario, ni en el medio rural y el nivel de la ejecución hasta ahora de las partidas más determinantes para el sector, como es la modernización de regadíos, las concentraciones parcelarias o la incorporación de jóvenes, no llega al setenta por ciento.

Este, señor Olona, es el sector que mejor resistió a la crisis y que mejor responderá a lo que pueda venir y ustedes vuelven a dejarlo abandonado.

Y por no hablar del capítulo de Infraestructuras, que no solo no llega a las cifras del 2015, sino lo que es peor, ni siquiera lo van a ejecutar. ¿Les recuerdo otra vez que el Hospital de Alcañiz está parado? ¿Les recuerdo otra vez que quizás tengan que rescindir el contrato?

Es imposible que ejecuten ustedes veintidós millones de euros, y es imposible que ejecuten treinta millones de euros en el Hospital de Teruel. Y entonces, qué haremos, y, si, pues, si eso pues. Porque no hay dinero, señora Broto, prometió un plan de residencias, al señor Soro le van a tener que volver a decir que primero las personas y

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

luego las carreteras. Eso sí, primero las personas del Gobierno y después las carreteras.
[Aplausos.]

A ver cuando se entera esta izquierda progresista del siglo XIX, que la inversión es un instrumento para consolidar la mejora de los servicios públicos y 1,6 millones en nuevas carreteras, ni es instrumento, ni es nada.

Pero no apuestan por la inversión, como no apuestan por las empresas, como no apuestan por la Formación Profesional, como no apuestan por los ayuntamientos, ni por las comarcas que son quienes prestan los servicios a ese Aragón despoblado, no apuestan por Zaragoza con una Ley de Capitalidad que sigue estando infradotada. Eso sí, el recibo del ICA se lo van a pasar de una vez.

Señora consejera, ustedes decían que lo quitaran, ustedes se manifestaban, ustedes pedían la objeción fiscal y lo van a pasar de una vez. *[Aplausos.]*

En fin, ahora sí que acabo ya, señor Pérez Anadón. Le vuelvo a preguntar, aunque no sé que no me responderá, glucosa también para la bancada del PP. De cuánto calcula usted, señor Pérez Anadón, que de cuánto calcula usted, cuánto es el agujero. ¿Cuánto calcula usted que va a suponer en términos de déficit y cuánto calcula usted que nos va a suponer en términos de deuda y de presión fiscal sobre todos los aragoneses?

O si no, díganos la verdad. ¿De cuánto es el agujero y dónde van realmente ustedes a meter la tijera? Y ahora esperamos de verdad, acabo presidente, que nos responda a las cuestiones que le hemos planteado. Pero no a nosotros, responda a los ciudadanos que no entienden cómo en su casa tienen que ajustar los gastos a los ingresos que tienen, a los que tienen, no a los que tendrían si les tocara la lotería, por ejemplo.

Pero también le voy a decir un par de cosas que llevamos ya unos cuantos debates. Utiliza la intervención para respondernos, para respondernos, señor consejero. Y no haga una cosa que está empezando a hacer ya usted demasiadas veces, no coja parte de lo que yo digo o de lo que dicen portavoces del Partido Popular, lo tergiverse y ponga palabras en nuestra boca que no hemos dicho.

Porque si no, voy a empezar a pedirle al señor Sada que aplique el reglamento y creo que no le va a hacer ninguna gracia que usted y yo acabemos reventándole los plenos. Así que, señor consejero, explíquenos por favor, quién va a pagar esta juerga.

El señor PRESIDENTE: Silencio.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Si los... Acabo ya. Si los ingresos están hinchados y son totalmente ficticios, si los gastos son oscuros y están descontrolados. ¿Quién va a pagar? Yo le digo quién creo que va a pagar, vamos a pagar los aragoneses, los ricos, los pobres y las clases medias.

Díganos ustedes ahora, quién cree que va acabar pagando la jugera o como mejor le gusta decir a usted, la gamberrada. Porque ahora resulta que la gamberrada es del Partido Popular por no permitir que ustedes vuelvan a endeudar a este país y la gamberrada no es suya por intentar gastar más de lo que tienen y de lo que los españoles pueden soportar. Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Susín. Además, por preocuparse por mí. Tiene la palabra el señor Saz.

El señor diputado SAZ CASADO: Gracias, presidente.

Señor Pérez Anadón, bueno, en fin, le insisto a mí no me ilusionan estos presupuestos y se lo he dicho. No ilusionan tampoco a muchos aragoneses, pero le diré la frase del filósofo, que no es mía, “solo los artistas menores están contentos con sus obras”.

Es decir, podíamos haber hecho más, por eso no provocan ilusión. Se podía haber hecho más esfuerzo inversor. Por supuesto que sí. No estoy deseando que los impuestos, los ingresos bajen, no lo estoy deseando, sino todo lo contrario. Ojalá yo me equivoque. Ojalá tenga usted razón, ojalá tenga usted incluso el error de que la previsión de crecimiento de Aragón sea por encima de lo que usted estima, pero creo que no va a suceder, creo que no.

Vamos a ver, la Airef. Vamos a saber, a ver si somos rigurosos con la Airef. ¿Qué es la Airef y qué hace la Airef? Porque aquí, desde un lado y desde otro, estamos tergiversando lo que es la Airef, lo que opina la Airef y el contenido de la Airef.

Y yo creo en la Airef especialmente, me parece uno de los mejores instrumentos que se han creado en Europa para el control de la estabilidad presupuestaria, para el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria por ordenamiento de la comisión, especialmente la Comisión Europea.

¿Y qué es la Airef y qué no es? Vamos a ver, cuando la Airef dice que avala un presupuesto, es decir, salvo que usted diga que la tierra es plana, que no creo capaz de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ello a usted, se lo va a avalar. Porque el rango, la Airef lo que avala son rangos, rangos, rangos, no previsiones concretas.

Por ejemplo, en Aragón, la previsión que habría sido avalada por la Airef y lo dice el pequeño informe de tres páginas, habría sido entre... Si usted hubiese dicho que nosotros habríamos crecido al 2,2, no hay ningún problema, habría dicho que es prudente.

Si hubiese dicho que hubiésemos crecido al 1,6 es prudente, porque el rango del sesenta... Sí, sí, no me diga que no, es así. Por encima del 2,2 o por debajo del 1,6 ya no es prudente, pero dentro de ese rango sí que admite la prudencia. Igualmente que coincida el dato de lo que es la deuda.

Por lo tanto, la Airef lo único que hace es avalar rangos. Si usted está dentro de ese rango le va a decir que es prudente y no lo voy a negar. Le dice que es prudente, claro que se lo dice, pero el rango es ese, el del 60%, vale. Puesto que está en el 60% usted lo cumple.

Segundo. Ese calificativo de prudencia, del rango del 60% para que no haya sesgo, lo que le está diciendo es que no hay sesgo, pero no está diciendo que en concreto, el 1,9 que usted establece se vaya a cumplir. Le dice que no hay sesgo y es cierto, es cierto, pero sepamos interpretar lo que dice la Airef.

Y destaquemos en el informe, algo que ya lo han mencionado, que lo que sí que dice la Airef, quiere decir, va usted me dice que es el 1,9 pero usted, eso no se lo dice a otras comunidades autónomas. Usted, la comunidad autónoma, no usted en concreto, no me explica cómo calcula el 1,9, porque no hace ni públicos, ni me explica los instrumentos de proyección para calcular qué datos macroeconómicos ha utilizado para calcular ese dato de 1,9. Dígamelo en la próxima vez.

Eso se lo dicen, cosa que no lo dice pues, por ejemplo, Asturias o por ejemplo, otras comunidades autónomas que es lo que yo pienso lo mismo. Es decir, no está claro de dónde sale esa proyección del 1,9. Bien, y ya le he dicho que es simplemente una décima más que 1,8 pero es que no es a ser 1,8.

En cuanto a la previsión económica. Es decir, la previsión económica va a ser 1,5 que son las previsiones económicas establecidas por la Comisión Europea. Es decir, que la Comisión Europea que aquí tiene un informe, el informe de proyecciones de la Comisión Europea elaborado antes de la presentación de los presupuestos, establece el rango de cuáles son los crecimientos europeos en cada uno de los países y de la Unión Europea en su conjunto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y dice Pierre Moscovici, que no es sospechoso de nada, porque es del Partido Socialista francés, es decir, está muy próximo a usted. Establece, es él el que lo dice, el 1,5 es el crecimiento que tenemos calculado para España. Es cierto que usted se ha fiado, ha escuchado al Departamento de Economía de aquí de Aragón, bien, pero es que le he dicho antes, las proyecciones que se han utilizado por el Gobierno de Aragón, se han quedado estancadas en julio del 2019.

Este informe, nada menos que elaborado por la persona encargada de determinar las políticas de estabilidad de la Unión Europea, Pierre Moscovici es el que dice que nosotros vamos a crecer al 1,5 y no más, España. Si España crece al 1,5 y nosotros determinábamos que España iba a crecer al 1,8 y por los tanto, nosotros, Aragón al 1,9 queda desautorizada. Ojalá me equivoque.

Lo único que le estoy diciendo es que no me parece prudente esa estimación global, que no me lo parece. Es lo único que le estoy diciendo, no le estoy diciendo que no lo quiera. Es más, le estoy diciendo que ojalá me equivoque, pero no va a suceder. Es decir, porque, ¿quién es la Comisión Europea? Mire usted, la Comisión Europea, donde manda patrón no manda marinero.

La Comisión Europea es realmente quien establece los que... Quien determina las previsiones reales de crecimiento, no la Airef, que la Airef reporta a la Comisión Europea. No digamos que la Airef avala un dato que ya está totalmente en contradicción con la Comisión Europea. Por lo tanto, eso es lo que hay que tener en cuenta.

Es más, si este sesudo informe de previsiones económicas a veces es complicado leerse, es tan sencillo como haber leído el tuit del pobre, del señor Pierre Moscovici, donde ya antes de la presentación de los informes por parte de la comunidad autónoma ya decía, en su propio tuit, si lo... Es de fácil lectura, porque solo tiene banderas y datos. Decía que íbamos a crecer al 1,5. Es fácil, échele un vistazo, o sea si quiere se lo paso, un vistazo, 1,5.

Es decir, por eso le estoy diciendo que no hay una adecuación entre la previsión de ingresos avalado nada menos que por la Comisión Europea, que es el órgano autorizado para ello y lo que ustedes determinan.

Mire, en la nota de prensa de la presentación de este informe, no, o sea, las instituciones, intentan ser prudentes. Bueno, pues el encabezamiento de esa nota de prensa de este informe de estructura de proyecciones económicas, el título es, “se avecinan dificultades”.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Simplemente se lo digo para que tengamos cuidado y para que no andemos... Y añade algo que le sería de aplicación a este presupuesto y dice, “las dificultades que se avecinan, no dejan lugar a las complacencias”. Previsión máxima, por favor, señor consejero.

Ya sé que usted utiliza los datos que le han pasado, pero es que los datos que le han pasado, como le estoy señalando, tienen un soporte que no concilia con los establecidos por la Comisión Europea. Y es más, el comisión, el vicepresidente del euro, en ese mismo informe dice, solo leeré una frase. “Es posible que entremos en aguas agitadas, tengamos cuidado”. Eso es lo que le estoy diciendo, no le estoy deseando nada más, sino que tenga cuidado, porque las previsiones no concilian.

Bien. Y añade que, aunque nosotros tenemos una situación buena en exportaciones y ojalá mejoremos, añade en ese informe un aspecto, dice. “Cuidado, aquellos países o aquellas zonas económicas que dependen de sus exportaciones en su crecimiento económico, porque son los que más van a sufrir”. Por lo tanto, estemos precavidos.

Segundo aspecto. Es decir, usted ha dicho que es social y le vuelvo a decir, claro que es social, pero cómo no va a ser social el presupuesto, si las competencias que tenemos solo son sociales, fundamentalmente, Economía, Sanidad y Servicios Sociales. Siempre va a ser social el presupuesto de Aragón, siempre, siempre va a tener un 60% de gasto social, siempre.

O sea, mire usted los últimos veinticinco años desde el año 2002 que tenemos las transferencias en Sanidad. Decir, otra cosa es el reparto interno, por eso lo he dicho yo en el reparto interno y mírelo que usted lo tiene en su informe, que la clasificación funcional del presupuesto resulta que, bajando a las políticas territoriales e infraestructuras, y no sube la política social, porque no sube. Es que, esta ahí, es decir, no es la cuestión orgánica, no, la clasificación funcional, no sube.

Es decir, es un presupuesto que podía tener, podría haber tenido un más, un mayor esfuerzo. Vamos a ver, en temas concretos, es decir, ya se han debatido en comisiones. Pues vaya, la dependencia, todos sabemos que está infradotada, habrá que exigir a Madrid una mayor dependencia.

Es decir, en tema de menores, por ejemplo, discapacitados, ha habido una reducción del personal destinado en treinta personas destinados a tales atenciones. La justicia gratuita, una vez más va a quedar infradotada, la política del deporte ha bajado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

un 15%. Es decir, el Plan de choque de Sanidad para las listas de espera, dos millones, con eso no hacemos nada.

Es decir, tiene que haber más... Es decir, el alquiler social. Mire usted, hay mil doscientos sesenta y tres familias con derecho a alquiler social, pero solo hay trescientas treinta y nueve viviendas ocupadas. O sea, estamos hablando de casi mil personas que no tienen, tienen derecho y no tiene solucionado su problema.

Aspecto fiscal. Sí, ya sé que usted dice que no vivimos en un infierno fiscal, no, pero podemos hacerlo. Si seguimos subiendo los impuestos, entraremos. Es decir, yo lo único que le he dicho es que, bueno basta analizar el informe de beneficios fiscales que usted ha aportado. Y ahí se ven los tres bloques de beneficios fiscales, es decir, esto está por una parte el de sucesiones.

Por otra parte, el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, y por otra parte, el del juego, que sí, que es sorprendente. El juego tiene una bonificación fiscal de ocho millones, bastante menor a la bonificación que se obtiene por las deducciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, que están destinados a familias o a colectivos con determinadas preocupaciones.

En el impuesto sobre *[Corte automático de sonido.]* Personas físicas. Termino ya. En el impuesto sobre la renta de las personas físicas, lo que es el tramo marginal del impuesto sobre la renta de las personas físicas, afecta especialmente en Aragón a las clases medias.

Una base imponible liquidable de unos treinta mil euros, veinticinco mil, treinta mil euros, por ejemplo en Aragón está pagando del orden del 7% más de lo que está pagando en Castilla-León o en Castilla-La Mancha, territorios despoblados y con características muy similares a las nuestras.

¿Por qué tenemos que seguir empeñados en mantener un tramo marginal de IRPF alto que afecta a las clases medias? Oiga. Es que eso no se trata de que, como no hay infierno fiscal, que también hay purgatorio, ¿eh? Que también hay purgatorio, hombre. Entonces, lo que le estoy pidiendo, es ese. Ese alivio fiscal. Es decir, las clases medias están sufriendo ese tramo autonómico del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

Debería incrementarse las deducciones fiscales. Somos la..., en materia de IRPF...

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SAZ CASADO: Medio minuto, por favor.

Es decir, ya se lo he dicho, pero bueno, yo creo que todas las deducciones fiscales están, perdón, están infradotadas. Y le voy a terminar, voy a terminar con dos peticiones. La primera, no suba usted la presión fiscal, por favor en esta comunidad autónoma, no me hable de las medias, no las suba, déjela como está, no le estoy pidiendo más.

Ya que sé que no podemos aspirar a lo que yo le pido, pues lo único que le pido la menor, bueno pues no la suba, no suba la presión fiscal. Y la segunda, que ya se lo dije en comisión.

Es decir, si usted cree que los impuestos van a ser tales cual, si usted cree que las proyecciones son correctas, si usted cree que de verdad todo está bien calculado, si cree que la Comisión Europea se equivoca, que Pierre Moscovici se equivoca y que todo ello no es cierto, comprométase a que el año 2020 no va a haber ni una sola retención de crédito porque no va a hacer falta.

Y por lo tanto, no la va a hacer. Es bien sencillo, tiene aquí el micrófono para ello. En consecuencia, pues eso...

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.

El señor diputado SAZ CASADO: Es una ocasión perdida, no son ilusionantes. Los ingresos están inflados y hay un escaso interés por aliviar la situación fiscal. Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Saz. Señor Arranz.

El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS: Gracias, señor presidente, señores diputados.

Señor Pérez Anadón, es cierto que nosotros no tenemos experiencia de Gobierno. Y me imagino que se referirá a nosotros, obviamente, no se... No lo tomamos a mal, por supuesto, porque es una, es una realidad evidente.

Llevamos aquí apenas cuatro meses en estas Cortes, y lo que sí que le puedo decir es que hemos venido con las ideas muy claras, pero con la humildad suficiente para aprender mucho y cada día. Eso se lo puedo decir también.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Nosotros, es cierto que hemos abogado por incrementar muchas de las partidas del presupuesto, pero también hemos propuesto o tratamos de proponer en nuestras políticas un modelo distinto, un modelo político distinto.

Especialmente un modelo político que no sobredimensione la Administración, y de ahí que pretendamos obtener esos fondos que nos faltan para otras partidas, de evitar ese desdoblamiento de consejerías, ese aumento de cargos directivos, esos organismos superfluos, esas duplicidades, ese reducir el gasto político, especialmente, ¿no? Esos cuarenta y ocho millones de Administración general, ese 17% más de altos cargos, esa vicepresidencia que se ha creado, etcétera.

Nos preocupa también que no lo he podido decir antes, que las políticas públicas de Aragón parezcan dejar en un segundo plano, en cierto modo a Huesca y a Teruel. Este diputado lo es por Huesca y eso pues me preocupa y me motiva para hacer mi labor parlamentaria, pues lo mejor que puedo.

En Teruel puedo hablar del Fite, que se destinan en este presupuesto sesenta millones de euros. Partimos de la base de defender las reivindicaciones de los turolenses y que no existan provincias de segunda en la dotación de infraestructuras, comunicaciones y servicios. Lo consideramos plausible completamente.

Defendemos la existencia de los Fondos de inversión de Teruel. Por si en alguna comisión alguien me lo ha dudado. Si bien, esto viene a ser un intento de paliar un olvido y una falta de voluntad política que durante muchos años ha sufrido este territorio, muchos años de bipartidismo. Estamos a favor de toda inversión real que se haga para el desarrollo de Teruel.

No obstante, nos preocupa que surjan iniciativas políticas como la de Teruel Existe, que es legítima, no decimos que no, pero su nacimiento se origina por esa dejadez pública de atención de los intereses de Teruel.

Y nos hace caminar peligrosamente hacía una especie de cantonalismo, que es una consecuencia más perniciosa del sistema de las comunidades autónomas, donde cada formación va a buscar únicamente sus intereses regionalistas, olvidando el interés general.

Se puede prever que el día de mañana, pues tengamos un Cuenca Existe, un Soria Existe, incluso que estas formaciones un día, pues dada la política nacional que tenemos sean decisivas a la hora de formar gobierno, lo que para nosotros es un absurdo y una muestra de disfunción total del propio sistema.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Respecto a Huesca, me parece que es una provincia que no sale muy bien parada de estos presupuestos, con el debido respeto. Sí que me congratula la asignación presupuestaria destinada a la inversión en la ampliación del Cuartel Sancho Ramírez de Huesca. Que nos parece de sumo interés acoger a estos militares y sus familias, lo que creo que supondrá una revitalización de la economía de la ciudad.

Me ha quedado decir también, que las asignaciones a Servicios de Seguridad y Protección Civil, Unidades de Policía Nacional adscritas a la comunidad autónoma y cooperación con Policía Local creo que están infradotadas, porque tienen carencias materiales importantes para el desempeño adecuado de su importante cometido.

Y a modo de conclusión, este grupo parlamentario debemos manifestar, como ya hemos hecho nuestras dudas con este proyecto de ley de presupuestos para el ejercicio 2020 y que si es esto lo que necesita realmente los aragoneses, que viven con incertidumbre la realidad política y económica que se avecina.

Vamos a votar en contra, evidentemente, de este proyecto de presupuestos, porque estos no se ajustan al modelo de gobierno y gestión de lo público que tiene esta formación. Que se caracteriza, como he dicho, por la eliminación y/o reducción de las estructuras políticas, de las duplicidades, organismos prescindibles, apostando por hacer llegar a los aragoneses servicios públicos de calidad.

Y las políticas sociales que demanden para que nadie pueda quedar en situación de exclusión, pero siempre respetando los principios de igualdad y solidaridad entre españoles. Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Arranz. Para la réplica tiene la palabra el consejero de Hacienda, a cuya conclusión haremos un breve, una breve parada técnica de unos cinco minutos. Gracias.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Bueno, empezaré por sí no, por si no... Igual, tal vez no me he explicado bien. Contestándole al portavoz de Vox, señor Arranz.

Cuando yo he hablado de la inexperiencia, en ningún caso lo he dicho en plan negativo, yo he dicho que es bien importante que cuando se ha tenido experiencia no se utilice una línea argumental que en su propia gestión ya ha fracasado. Y por eso he dicho que confiaba mucho más en la buena fe de la intervención de aquellos que no tenían experiencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, siguiendo, siguiendo con su grupo parlamentario, como a usted le parecerá lógico, yo ya sé que, usted ya sabe que estamos en muchísimos temas en las antípodas, ¿no? Pero, también les tengo que reconocer que el tono que ustedes han empleado ha sido bien razonable, y me atrevería a decir que en algunos temas más social que alguno de los otros que han empleado los grupos de la derecha.

Bien es verdad que ustedes, pues plantean una serie de cosas que sería imposible poder conciliar con nuestra posición política. No obstante, le diré y basando otra vez en la buena fe, asertos sobre asuntos como el que ha sacado de la política lingüística. Ténganlo claro ustedes qué hacen.

No vaya a ser que luego se acabe haciendo un poco lo que ha sucedido en esta comunidad autónoma en otras épocas, con unas políticas lingüísticas que eran dignas del tebeo. O sea que, si hacen el análisis, háganlo claro, porque si no puede, puede acabar como acabó otras políticas lingüísticas de esta comunidad autónoma.

Señor Saz, dice que, que le ha gustado que le nombrase a Santo Tomás. Pues, hombre, siguiendo, siguiendo yo le voy a tratar de hacer otro símil. Vamos a ver, porque sí que es cierto que usted me dice, “no me fío de las previsiones que usted utiliza”. Pero claro, hay un problema bien importante en todo esto, señor Saz, ¿qué previsión hubiera hecho usted?

Porque a diferencia del portavoz de Vox, usted sí que tiene experiencia. ¿Qué previsión hubiera hecho usted? Me la cuenta luego, aunque sea simplemente a nivel personal, a ver dónde le ponía la coma y qué decimal le ponía al uno. Salvo que piense que fuese por debajo del uno, que entonces ya no habría que poner el uno delante. Pero, ¿qué previsión hubiera hecho usted?

Porque esto yo ya lo entiendo y esto dice Moscovici que no dice exactamente lo mismo, ni para lo mismo. Pero hombre, ¿qué previsión hubiera hecho usted? Y hombre, lo de la Airef, eso sí. Ahí me parece mentira porque usted, que su intervención la hace con más rigor que algún otro portavoz parlamentario.

Hombre, el PIB, el PIB dice en la primera, la Airef perdón, con respecto dice que, “avala las previsiones para su comunidad autónoma”. Y si vamos a la página dónde hace las previsiones macroeconómicas, claro usted dice, no hombre, es que no se puede, cómo no va a acertar el PIB si le dice a usted que sería razonable desde el límite superior, que sería el 2,9 o al límite inferior que sería el 0,9.

No, no. La previsión central, la previsión, sí, sí, lo pone... La previsión central de la Airef, es la que dice el 1,9, que yo no me soportado en la parte amplia de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

horquilla, me he soportado precisamente en lo que dice. Y sobre todo, si no, díganme ustedes, díganme ustedes que, ¿qué otras previsiones hubieran hecho?

Porque mire usted, le hablaba antes de filósofos. Pues mire, recordando a los presocráticos, verdad. A Parménides, a Heráclito, a todos aquellos que decían aquello de *Panta rei*, ¿no? Y nada fluye, o sea, “todo fluye y todo permanece y nunca volverás a ver el mismo agua que ves en estos momentos”.

Bueno, pues llegado ese momento, hay que parar el río y decir qué previsión hacemos, porque hay que hacer un presupuesto. Y además, yo me creo cuando usted plantea que es sincero, cuando dice de verdad que es bueno que haya presupuestos, a diferencia de otros grupos parlamentarios que no se lo he escuchado. Pero mire usted, el agua pasa, todo emana, todo fluye, sí, de acuerdo. ¿Qué cifra ponemos de previsiones?

La de julio no le hemos puesto, hemos puesto la última. ¿Qué ponemos las previsiones que va a haber en enero del año que viene? Si no las sabemos, si no las sabemos, si usted bien conoce lo cambiante que es el panorama actual en estos momentos, si bien lo sabemos.

Si lo ponía el ejemplo yo el otro día de cómo estábamos hablando de Alemania y van, no sé con qué artes, imagino con buenas y de repente ponen en el último mes, van al uno al 0,1 de crecimiento. Pero, nos encontramos, sin embargo, cuando lo estudias con más profundidad te das cuenta que el problema en el sector automovilístico subsiste. Y que seguramente ese 1,5 es más fruto de temas muy concretos y que seguimos estando mal en un sector tan potente para Europa, como el sector automovilístico en Alemania.

Pues, hombre, mmm, yo le exigiría un poquito más de concreción en lo que usted, en lo que usted me plantea. Porque, porque claro, no sé muy bien a dónde quiere llegar. Sé de sus buenas intenciones, pero no sé a dónde, a dónde quiere llegar. Claro, me dice, oiga, comprométase usted a no hacer ninguna retención de crédito.

¿Acaso lo dice por su experiencia como consejero, no hizo ninguna retención de crédito en todo el año usted o sí, sí o no, sí, no, sí? Bueno, pues hombre, déjeme que sea tan docto como usted en el futuro, para ver si consigo hacerlo mejor que usted como consejero.

Pero, claro, eso de decir, comprométase usted aquí, es decir, en noviembre del año anterior, que no va a hacer usted una retención de crédito, porque es que aquí hay un problema bien importante, aquí hay un problema bien importante. Me dice, no, no, no me ilusiona, no me ilusiona la política impositiva. ¿Y a quién ilusiona? Es que esto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es gracioso, haga usted una encuesta. ¿Salimos ahora a la calle a ver cuántos nos siguen aplaudiendo cuando les hablamos de políticas impositivas?

Pero, dígame usted cuáles, porque usted me está hablando de que faltan una serie de servicios y usted me está diciendo, que baje y que por lo menos que no suba... ah, eso ya lo he dicho, ya me he comprometido. Y me dice, “es que sigue siendo muy poco edificante la política desde el punto de vista impositivo”. Pues oiga, cuénteme, dónde la ponemos, porque claro...

Todo aquello que se afirma, aquello que es bueno, malo, más, son adjetivos calificativos. ¿Díganme ustedes dónde se califica y dónde se ubica la presión fiscal que queremos? Si resulta que el 5,19 es un mucho con respecto a la media del 5,39. Pero, hombre, no me compare con la media de eliminación, con algo habrá que comparar.

Es que las afirmaciones que se hacen, que no se pueden contrastar, no valen la pena. No existen como afirmaciones, porque no se pueden negar. A ver quién se niega a que todo el mundo sea bueno como ponía en la Constitución de Cádiz y benéfico, en la introducción. Nadie se niega a eso.

Pero cuénteme usted la realidad, ¿dónde ponemos la presión fiscal en Aragón? ¿Dónde? Y luego, díganme ustedes dónde se generan los ingresos necesarios para poder seguir manteniendo, como usted bien dice, una serie de competencias que son bien gruesas con respecto, sobre todo, a lo que es la parte social.

Con lo cual, hombre, yo me atrevería a decirles que es un poco una carta a los Reyes Magos lo que ustedes plantean, ¿no? Dice, mire, estamos, ha nombrado antes en la anterior intervención el dato de paro, ¿no? Pues mire usted, el dato de paro hay que compararlo también a nivel nacional.

Pero incluso cuando han nombrado octubre, les diré, ¿eh? Desde 2008, el dato con más afiliación a la Seguridad Social que ha habido en Aragón, es en este mes de octubre, con respecto a todos los demás meses de octubre, desde 2008. Las cosas, hay que ser, yo me... vengo desde un campo de experiencia muy alejado a este, pero creo que hay que ser un poco riguroso en cómo se plantean, en cómo se plantean los asuntos. ¿Verdad? ¿Eh?

Por ir terminando. Si han puesto, los señores del Partido Popular, en concretamente, una compañera que le conozco, una vela al santo por mí, no se preocupe usted que no se lo voy a demandar, ni a echar en cara.

Han hecho los tres grupos, una cosa muy cogida por los pelos. Ahora resulta que esto va ir mal por lo de Sánchez y por lo de Iglesias y por los separatistas. Miren

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ustedes, si un día tienen tiempo, vamos a hacer un análisis de qué coalición, qué apoyo parlamentario le ha costado hasta ahora, en la historia, más, al Gobierno de España.

Tiene nombre, ¿eh? Fue un pacto y es de un hotel, se llama Majestic. Majestic, ¿eh? Majestic. Y ahí están. Miren ustedes lo que tenía la Generalitat antes de recibir el apoyo, el que hablaba en la intimidad en catalán, ¿eh? De Pujol. Honorable Pujol, ¿eh? Y miren cuánto costó.

No solo, no solo en temas económicos, ¿eh? En cesiones para mí, que no (...) existido, como fueron las cesiones en tráfico o cesiones en Guardia Civil en el territorio, cesiones hasta del nombre de los gobernadores civiles.

El más caro, fue el del Majestic. O sea que, cuando hablen tan fácilmente de lo que van a hacer Sánchez e Iglesias, aprendan primero de la experiencia y no presupongan, porque eso son prejuicios. Porque esos son prejuicios y el tiempo nos lo irá demandando.

Con respecto a los ayuntamientos. Me dice el Grupo Popular, mire usted. El señor Lambán *[Corte automático de sonido]*... la posición del Gobierno es que va a volver a traer en el menor tiempo posible, **¿es decir?**, una ley de financiación para los ayuntamientos, estable, estable, que se diferencie de lo que ha sido históricamente la financiación con los ayuntamiento.

Pero aquí hay un presidente de Gobierno que ya la intentó traer y no se pudo tramitar. Y dijo que la va a traer y que va a ser estable. Y que va a ser una financiación estable. Mire, me han dicho en la primera intervención que a ustedes les gustaría más parecerse a Pizarro y que a mí me gustaría más parecerme a Solbes.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: No, que vas a acabar como Solbes.

El señor diputado PÉREZ ANADÓN: Que voy a acabar como Solbes. Pues, mire, se lo voy a decir, señora Susín, ya que usted me ha interpelado, le voy a decir.

¿Sabe cómo no quiero acabar? Como Rato, como Rato. Como Rato no quiero acabar, señora Susín, prefiero acabar como Solbes. *[Aplausos.]* No quiero acabar como su milagro económico. Como su milagro económico, con ese, como ese no quiero acabar.

Y, por cierto, por cierto, echo en falta, echo en falta, moderación, moderación, moderación. Hombre, no me puede usted a mí pedir prudencia, cuando no se le ha perdido a la portavoz que ha venido a aquí y ha dicho que ojo, que vamos a reventar los

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Plenos. ¿En qué país vivimos? ¿En qué país vivimos? Si la... no me pida usted aquí prudencia para eso. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: (...) voy a pedir la palabra (...).

El señor diputado PÉREZ ANADÓN: Oye que, yo le recomendaría una cosa y no quiero interpelarles. Hagámoslo en la cafetería, de lo que hacen ustedes (...) en la cafetería. Yo pago el café, no se preocupen ustedes, yo pago el café, no se preocupen ustedes, ¿eh?

Iré terminando, iré terminando. Iré terminando, porque fíjense ustedes, francamente preocupados por el aterrizaje de este conspicuo Gobierno. Ya lo verán. Mucha tranquilidad, mucha tranquilidad, mucha gestión, presupuestos en su tiempo y grandes inversiones en Aragón.

Mucha tranquilidad. Preocúpense todos ustedes y digo en general, por su ubicación, por su ubicación. Yo lo entiendo, ¿eh? Es entendible en la situación en la que yo les encuentro hoy.

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

El señor diputado PÉREZ ANADÓN: Ya sé -perdón presidente, ya mismo- ya sé, ¿eh? Que esto no debo de hacerlo como un hijo. Y, es más, espero, espero que en próximos presupuestos podamos entrar, cuando se debata a la totalidad, a un debate más serio y a un debate sobre todo más riguroso.

Yo ya entiendo que están desubicados en el mapa, casi todos. Yo les recomendaría a los señores de Vox, que tengan cuidado, porque cualquier día, se han cambiado algún grupo de los escaños y los han bajado a ustedes al centro, ¿eh? Porque si oímos cómo han sido aquí las intervenciones de hoy, yo creo que les van a quitar esa patente. No sé si es porque están muy preocupados por su crecimiento, ¿no?

Bueno. Y si no, siempre (...) solución. Vayan dejándoles espacios y se agrandan ustedes como organización, que algunos tampoco estarían tan a disgusto, ¿no?

El señor PRESIDENTE: Gracias.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado PÉREZ ANADÓN: En cualquier caso, les diré una cosa. Sé que es demasiado pronto, vuelvan a la moderación, si quieren volver, ubíquense, que hay mucho trabajo para trabajar por Aragón. Y de verdad, pocas aportaciones como la que he oído aquí, favorecen eso. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Pérez.

Les vuelvo a agradecer a todos su preocupación por mí bienestar al frente de este Parlamento. Cinco minutos de parada técnica y en cinco minutos volvemos. *[Se suspende la sesión.]*

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, vamos a continuar con la sesión plenaria. *[Se reanuda la sesión.]* Ruego que vayan tomando asiento, señoras y señores diputados.

Después de este pequeño receso, que no sé, por lo que he visto, si ha sido muy bueno para la salud de sus señorías, por lo que han estado realizando algunos, continuamos con el turno de fijación de posiciones. Para lo cual, primero, tiene la palabra, el señor Sanz, por Izquierda Unida.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Señores y señoras diputados. A pesar del tono de este debate, a mí me gustaría también recordar el tono de las diez comparecencias y de la rueda de prensa, de balance de los cien primeros días de Gobierno que se han venido sucediendo estas dos semanas.

Y a este comunista de extrema izquierda, le gustaría comenzar señalando que corremos el riesgo de empezar este debate parlamentario sobre las cuentas, sobre los presupuestos del próximo año, convirtiéndolo en algo así como una pugna entre el catastrofismo de las derechas y la euforia, a veces desatada, a tenor de algunas de las intervenciones de los miembros del Gobierno, del Gobierno.

Para Izquierda Unida, ambas posiciones, les pediría silencio. Presidente. Para Izquierda Unida, ambas posiciones...

El señor PRESIDENTE: No se preocupe, continúe.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: No solo están fuera de la realidad, sino que además, son profundamente estériles, por cuanto corremos el riesgo de convertir este debate en una suerte de trámite, que hay que pasar como si fuera una gripe. Y por lo tanto, desde esta posición, señorías del Gobierno, de la derecha no esperábamos más, pero sí de ustedes.

Izquierda Unida, ya ha anunciado que va a votar favorablemente a la toma en consideración de estos presupuestos y esperamos del Gobierno, esperamos de ustedes que sepa leer el momento al que nos enfrentamos.

Y a atender más allá de esas euforia de las que les hablaba, y de las comodidades que les otorga una mayoría holgada, que sepan atender a la compleja realidad que atraviesan buena parte de los aragoneses y de las aragonesas, que es precisamente el objeto o el foco donde Izquierda Unida va a poner su acción institucional, su acción a las enmiendas de este presupuesto.

Porque señorías, cuando nos aproximamos al debate, especialmente se lo digo a usted, señor Pérez, desde la autosatisfacción y el triunfalismo, damos el primer paso hacia la desconexión con la realidad. Y si no corregimos esa senda, el siguiente paso al final es dejar de ver la realidad. Y eso tiene dos caras. Una es negarla y otra es sin más, conformarnos con la realidad.

Y por lo tanto, esta formación política considera que hay que hablar de esa realidad, que hay que hablar de esos problemas, que necesitamos situar encima de la mesa las cuestiones concretas y materiales que afectan a buena parte de la ciudadanía aragonesa. Y que tienen su cara más visible, en la injusticia económica y en la desigualdad, en todas sus formas.

Una desigualdad, señorías, de la que aquí no se ha hablado como se tiene que hablar y que en casos raíces en un modelo económico que acaba por expulsar a todo aquello que no le es rentable.

Por lo tanto, por lo tanto, es cierto, señorías del Gobierno, que a lo largo de estos días, hemos podido escuchar discursos por parte de las derechas, pues bueno, con posiciones preocupantes, retrógradas, reaccionarias, “recentralizadoras”, catastróficas, sobreactuadas en algunas ocasiones.

Y en muchas, en muchos casos, en muchos casos, cargadas de hipocresía y de cinismo e incoherentes. Pero ante esa realidad, señorías del Gobierno, lo que debemos, lo que debemos, es responder de otra manera.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque claro, estos días a mí me venían a la cabeza las leyes de estabilidad presupuestaria, de racionalización del gasto público, que abocan nuestras instituciones. Precisamente a adelgazarlas, de tal manera, que al final los derechos fundamentales se conviertan en negocio de determinados amiguetes.

Ante eso hay que contestar. Y no podemos contestar desde el autobombo, no podemos contestar desde el autobombo, necesitamos ir más allá. Y por supuesto, que estos presupuestos y por eso Izquierda Unida va a votarlos a favor, su toma en consideración. Arrojan luces, además de sombras. Y es bueno hablar de ambas cosas, no solo de las sombras.

Pero, nosotros y nosotras permítanme que utilicemos esta intervención para situar encima la mesa esos brillos que consideramos que le faltan a estos presupuestos, en clave de coherencia, en clave de valentía por la izquierda. Y sobre todo para abordar estas cuestiones fundamentales.

Les hablaré de alguna de ellas. Uno de los elementos... les hablaré de alguna de ellas al final. Uno de los elementos que han caracterizado el voto favorable de Izquierda Unida a estas cuentas, evidentemente es el incremento. Es que, buena parte del incremento de estos presupuestos con respecto a los del año anterior, se centran en las políticas sociales, alrededor de un 60%.

Allí saben que nos van a encontrar, saben que vamos a seguir trabajando para identificar esos aciertos. Y vamos a seguir fortaleciendo esas políticas que nos permitan recuperar derechos más allá de lo que teníamos antes de la crisis, y no profundizar en ellos.

Pero, como les decía, no podemos quedarnos en discursos autocomplacientes. A lo largo de las comparencias hemos compartido esta posición con buena parte de los consejeros y de las consejeras y me consta que alguna de ellas está por la labor. Por lo tanto, vamos a hablar de esos derechos básicos y vamos a situar encima de la mesa, qué es en lo que nos tenemos que esforzar.

Si analizamos, por ejemplo, la situación a techo de nuestra comunidad, señorías, sobre todo para los jóvenes y sobre todo para los rurales, la situación es absolutamente, absolutamente problemática. Los problemas son evidentes. Tenemos tasas de emancipación juvenil de las más bajas de todo el Estado español. El precio de la vivienda, da igual que sea en alquiler, que sea en compra, es absolutamente prohibitivo.

La nula política de construcción de vivienda de protección en sus múltiples modalidades, sumada también a los salarios de miseria que tiene buena parte de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

población. Pues evidentemente arroja unas dificultades para el acceso a techo, que tienen su cara más dramática en esos más de mil quinientos sesenta desahucios, esos mil seiscientos desahucios, que se produjeron el año anterior.

A escasos metros de aquí, en el albergue municipal, el módulo de familias está lleno de familias con niños. Y buena parte de la gente que está ahí ahora mismo, tiene trabajo. A esa, es a la realidad que hay que dar respuesta. ¿Cómo es posible que un trabajador hoy no pueda pagar un techo?

Y por lo tanto necesitamos ponernos, necesitamos urgentemente ponernos del lado de los más vulnerables. Y hay que tomar partido en ese sentido y por eso queda muchísimo camino por recorrer. Igual que queda muchísimo camino por recorrer en materia de la mejora de nuestra red educativa.

El consejero lo sabe, a nuestro juicio y para empezar es urgente reforzar las plantillas del personal docente y no docente en aquellos centros educativos que se encuentran en situación de desventaja, para garantizar las condiciones óptimas de cara a que nuestra educación en esos centros, responda a los principios de calidad, de equidad y de inclusión, que requieren todos y cada uno, todas y cada una de las niñas que van a la escuela.

Pero ello no será sencillo, si no incrementamos las plantillas, señor consejero, mucho más allá de la oferta pública de empleo que ha sacado para este año. Y rebajamos las horas lectivas, el número de las lectivas que tiene que tener el personal docente para garantizar precisamente esa mejor atención.

Igual que será difícil acabar con las listas de esperas. En Salud, si no hacemos una reforma muy potente, sobre todo reforzando el carácter público del sistema sanitario, e introducimos cambios estructurales que ya hemos solicitado en numerosas ocasiones y que pasan a nuestro juicio, por reforzar la atención primaria, por evitar la medicalización del sistema, nos gastamos más de quinientos millones de euros en farmacia. Quizá fuera hora de hablar de economía productiva y hablar de una empresa farmacéutica pública, o incrementamos la oferta pública de empleo.

También tenemos que tener en ese sentido, con los profesionales que están en peores condiciones y están peor tratados, o una de las cuestiones fundamentales para acabar la listas de espera es que nuestros quirófanos y nuestro profesionales sanitarios trabajen a pleno rendimiento y por lo tanto, igual es hora también de hablar de la dedicación exclusiva, señor consejero.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De lo contrario, pues como siempre nos pasará, tendremos que acabar como pide la derecha, concertando, concertando, privatizando y privatizando. Y allí nos tendrán, nos tendrán, pues con serias discrepancias. Como hemos venido haciendo y no es nada nuevo.

Hoy no se han oído, pero durante las comparencias y estos días en prensa, sí que hemos tenido ocasión de verlos. Discursos profundamente reaccionarios, discursos retrógrados, de odio, machistas, patriarcales. Y hay una buena parte de la sociedad que espera una respuesta también de sus instituciones.

(...) la portavoz del Partido Popular, que se van a acabar los encargos a las empresas de pancartas. Bueno, yo le digo a la portavoz Popular, que si quiere puede manifestarse, se podía haber manifestado ayer contra el golpe de Estado en Bolivia, hoy contra el fascismo en Zaragoza, hoy contra el fascismo y dentro de cinco días contra la violencia machista, señorías, dentro de cinco días contra la violencia machista.

A partir de ahí, ¿qué hay que hacer para erradicar este tipo de reacciones? la Ley de Igualdad, la Ley Trans, la Ley de Memoria Democrática. Hay que desarrollarlas hasta su máxima expresión, garantizando y fortaleciendo el carácter abierto, inclusivo y solidario de nuestra comunidad autónoma.

Desde todas las comparencias lo hemos venido reclamando. Es a esto a lo que hay que responder, *[Aplausos.]* es a esto a lo que hay que responder. Podremos encontrar fácil sintonía en temas sociales, pero aquí vienen las discrepancias.

El señor PRESIDENTE: Por favor.

El señor diputado SANZ REMÓN: Señor presidente, me gustaría poder continuar.

El señor PRESIDENTE: No se preocupe, pero vamos que, esto de momento no está siendo mucho, pero sí que le rogaría que hasta ahora la política internacional, que ha sido lo que más ha...

El señor diputado SANZ REMÓN: Me gustaría poder continuar con mi discurso, señor presidente.

El señor PRESIDENTE: Puede continuar. Puede...

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANZ REMÓN: Tenemos muchas más herramientas para luchar contra las desigualdades, señor consejero, que las políticas sociales en las que compartimos el enfoque. Y hablo ahora mismo de Economía y hablo de fiscalidad. Y hay que utilizarlas. Y aquí se ha hablado precisamente de esos infiernos fiscales y demás demagogia, de las derechas.

Bueno, pues yo considero que solo Izquierda Unida considera que esos discursos solo se frenan precisamente haciendo entender a la mayoría, a la mayoría social que defender que pague más quien más tiene, que defender que pague más quien más tiene, es garantía de derechos y de trabajo y de justicia.

Por lo tanto, no caigan en evitar ese debate como han caído en estos presupuestos. No caigan en evitar ese debate y traigan un debate sobre una reforma fiscal que nos sirva para mejorar el estado de nuestras finanzas. Porque la centralidad, señorías del Gobierno, no lo aguanta todo.

Y más ingresos, ¿para qué? Pues evidentemente para pagar todo lo que hemos dicho anteriormente, porque había portavoces aquí que decían que hay que bajar ingresos y hay que subir cobertura de servicios públicos. Eso es materialmente imposible.

Desde esa perspectiva, avanzar hacia una fiscalidad más justa nos parece la senda correcta contraria, contraria a la que se siguió al final del último tramo de la legislatura anterior.

Y más peso para los impuestos ambientales, además de la derogación de esas leyes, de las leyes que someten a una malentendida austeridad y que constriñen la capacidad pública para dar respuesta a derechos fundamentales.

Es verdad que necesitamos una armonización fiscal, estamos de acuerdo, pero le pedimos que no sea a la baja. Ahora mismo, solo en beneficios y bonificaciones y exenciones dejamos de ingresar en esta comunidad más de ciento cuarenta y cinco millones, solo un 3,5% de ellos aproximadamente, se circunscribe a los impuestos devenidos de las rentas del trabajo. Por lo tanto, hay que mirar hacia dónde van y dónde se están yendo esas exenciones y esas bonificaciones.

Y aquí es donde nos distanciamos, **¿dónde?** posiblemente Izquierda Unida se distancie con el Gobierno. Y quizás el Gobierno se encuentre más cercano a otros grupos políticos. Espero que empujen en la dirección justa y correcta, porque de lo contrario nuestros ingresos y por lo tanto nuestros servicios públicos, quedarán

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

condicionados a los vaivenes de una economía cada vez más volátil y desde luego inestable.

Fíjese, este presupuesto fía el incremento de los gastos, al incremento los impuestos devenidos por el consumo o por la renta, buena parte de los ingresos, más de trescientos millones. Una situación, además esta, depender única y exclusivamente de ese tipo de ingresos en capítulo I y capítulo II, que se ve agravada por la renuncia expresa que hace este Gobierno a desarrollar una política productiva pública realmente social, económica y ambientalmente.

Porque esa es otra de las cuestiones que nos gustaría hablar con ustedes y que intentaremos debatir durante el trámite de enmiendas. Estos presupuestos no reflejan debidamente, no aclaran o presentan mensajes contradictorios en lo que se refiere al impulso de un nuevo modelo productivo que sirva de palanca para superar esa situación de emergencia climática.

Pero también la desigualdad de la que le hablaba que se traduce en feminización de la pobreza. Aragón es la cuarta comunidad, la cuarta comunidad del Estado con mayor brecha salarial por género y acabar con la precariedad laboral, la temporalidad y la parcialidad en el trabajo. Algo que lleva y conduce a la siniestralidad laboral. Por lo tanto, tenemos que ponernos a trabajar.

Y, señorías, el apoyo a determinadas iniciativas empresariales es bueno, siempre y cuando, siempre y cuando se salvaguarden determinadas condiciones y sobre todo las condiciones de los trabajadores y trabajadoras y del patrimonio público.

Y esto se lo tiene que decir Izquierda Unida, porque a tenor del entusiasmo con el que están defendiendo determinados proyectos y a tenor de la nula o poca concreción con respecto a estas cuestiones que les acabo de decir, cuando se les pregunta, mucho nos tememos que no están en las mesas de negociación estas cuestiones o que se les ponen o que directamente las dejamos para luego, cuando están hablando con esas multinacionales a las que ponemos alfombras rojas.

Eso sin mencionar las dudas más que razonables que tiene este grupo político con una apuesta a veces insostenible por el sector del procesado industrial de carne, especialmente el porcino. Algo, algo que va a suponer más todavía la ¿**“uberización”**? de un sector profundamente verticalizado, señor consejero de Agricultura, y usted lo sabe, profundamente integrado y sumado también, y sumido también en una burbuja que esperemos no estalle, porque lo contrario nuestra economía a más que resentida.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por lo tanto, esa apuesta suya hacia ese modelo es antitética, a juicio de Izquierda Unida, con la defensa del modelo social agrario mayoritario, que es el que vertebra el territorio en este, en Aragón.

Y no podemos olvidarnos de los objetivos de desarrollo sostenible y de la agenda 2030, 2020-2030, y su traslación a este modelo económico que defienden. Y la verdad es que encontrar el correlato en su globalidad es complicado, teniendo en cuenta que son ustedes los que sitúan como centrales determinadas apuestas por monocultivos económicos y evidentemente ese correlato es imposible, especialmente en lo referente en la lucha contra el cambio climático como les decía, y la calidad en el empleo.

En fin, lo hemos venido diciendo en todas y cada una de las comparecencias y comisiones en las que se han tratado este tema y tenía que ver con él.

Seguimos sin entender su apuesta por la ampliación de los dominios esquiables, a sabiendas de las implicaciones sobre el territorio, y el cambio climático y el medio ambiente que tienen este tipo de proyectos. Pero ese es otro debate que continuará.

Señor consejero, Izquierda Unida, como le digo, va a trabajar en este proceso de enmiendas para aportar desde la izquierda propuestas en este sentido que vayan en dirección de fortalecer la economía social, más allá de la promesa de una ley. La investigación pública, el modelo social de la agricultura familiar, los derechos laborales, las cláusulas sociales o el desarrollo rural y las políticas contra la despoblación.

Lo vamos a hacer con firmeza, de forma absolutamente transparente, como ya sabe que trabajamos y esperamos que el Gobierno *[Corte automático de sonido]*... presidente, reciba y recoja esta propuesta y mire hacia la izquierda, también en términos económicos, no solo en términos sociales. Porque cuando miran a la izquierda aciertan, suelen acertar.

Señor consejero, no vamos a ponérselo tan fácil como se lo pone la derecha a la hora de galvanizar, a la hora de hacer ese cierre de filas de los grupos que conforman el cuatripartito.

Se lo decimos con total claridad, después de haber suscrito un pacto de investidura con ustedes, que esperamos, cumplan y que en estos momentos estos presupuestos deben verse... en estos presupuestos deben verse mucho más reflejados, junto con las cuestiones que le he citado, anterior.

Quiero saber en ese sentido cuál es su voluntad, la voluntad del Gobierno para abordar ese cumplimiento de esos compromisos y de los que acabo de decirle, en la medida las posibilidades. Más allá de lo económico y lo político.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Al final del trámite de enmiendas y a tenor del resultado, Izquierda Unida marcará su posición definitiva con respecto a los presupuestos. Hoy cuenta con nuestro voto favorable para iniciar este camino y nuestra voluntad para encontrarnos a lo largo del mismo.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sanz.

Por el Grupo Chunta Aragonesista, señora Martínez Romances. *[La diputada Martínez Romances se dirige al presidente desde el escaño.]*

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño]: Disculpe, presidente, creo que le toca al portavoz del PAR.

El señor PRESIDENTE: Mil perdonos, porque tiene toda la razón.

Por el Grupo Parlamentario Aragónés.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, nosotros siempre hemos defendido la innovación en todos los aspectos y en todas las iniciativas que hemos presentado como grupo parlamentario y además la innovación no tiene que ver con el azar o la creatividad a la hora de hacer algo diferente.

Sino en ese caso, nosotros hablamos de innovación política y la innovación en el sentido más amplio es hacer algo que acepta el mercado, algo diferente que acepta el mercado.

Nosotros creemos que, ya lo dijimos en el acuerdo de gobernabilidad, los aragoneses pedían estabilidad, los aragoneses pedían que diéramos soluciones a los problemas que existen en nuestra tierra y en ese sentido, ya poniendo en primer lugar los intereses de las personas por encima de los ideales, firmamos ese acuerdo de gobernabilidad transversal, centrado y moderado, que se contemplan en ciento treinta y dos medidas que suscribieron cuatro partidos y que hoy, pues con esa llegada a las Cortes de Aragón de los presupuestos, cumplen con su máxima expresión.

Nosotros hemos puesto el granito de arena y formamos parte de un gobierno en donde se ha trabajado de forma importante y así se contemplan en los presupuestos a

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

favor de esas políticas sociales, que debe ser ese paraguas amplio que debe contemplar y defender a todos los aragoneses.

Más del 60% del presupuesto se define alrededor de políticas sociales, con un aumento de doscientos setenta y seis millones, de los cuales, ciento ochenta y cinco van destinados prácticamente a gasto social.

Como ustedes saben, una de las máximas que siempre ha tenido el Partido Aragonés es esa máxima de que la mejor política social es la creación de empleo y también se ve referido en esos presupuestos. Se ven en esos presupuestos, donde casi el 20% va destinado prácticamente a políticas que fomentan todo la... políticas activas de empleo y que puedan crear palancas que definan las políticas que fomentan todo el tema de puestos de trabajo en el territorio y todas las oportunidades que versan alrededor de sectores estratégicos.

Como bien saben, por citar uno de ellos, la **¿agroindustria?** también tiene un papel principal e importante dentro de este presupuesto y es un vector estratégico que también se contempla en él.

Otro vector estratégico y también fundamental es el de la industria, la industria, que tiene un papel vital en nuestro territorio y que hemos de seguir dotándola de mayor competitividad y afrontar todos esos riesgos u oportunidades, según cómo se haga, alrededor de esa Industria 4.0 que va a definir y que va a cambiar el paradigma en el siglo XXI.

También se apuesta por el sector del comercio, el comercio que, como ustedes saben, da de comer a cerca de noventa mil personas en Aragón. Un sector dinámico en donde se apuestan por recuperar líneas potentes que pongan en valor a nuestros comerciantes, al comercio de proximidad en Aragón. Además, también, de afrontar esos riesgos derivados del comercio *on line* y oportunidades si no se hace bien. Con lo cual, nosotros también seguimos apostando en esos presupuestos por la digitalización del sector del comercio.

U otro sector, como puede ser el del turismo, donde se potencian infraestructuras turísticas y también campañas de promoción y de dinamización, bien sea a nivel de Aragón, a nivel de España o incluso en la búsqueda de nuevos mercados fuera de Europa.

Como bien saben también, se trabaja y se potencian las ferias, el comercio exterior, etcétera.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Otro sector que también... y otro amplio ámbito que creemos que se ve reflejado en estos presupuestos, es el de la economía verde. Las energías renovables deben tener un papel vital y un papel esencial en Aragón, no solo a nivel de oportunidades, a nivel de creación de empleo, sino también a nivel de fijación de población en el medio rural.

Y estos presupuestos también, como no puede ser de otra manera, dan un papel importante a la economía verde en Aragón.

Otro de los retos que también contemplan estos presupuestos que suscribimos nosotros también, es el tema de la economía digital y del conocimiento. Lo hemos repetido hasta la saciedad, la transformación digital lo va a cambiar todo y en ese sentido, este Gobierno también ha apostado a lo largo de todos sus departamentos más definidos en unos en concreto, apuesta de forma importante por la transformación digital, apuesta por poner en valor a esos centros tecnológicos, apuesta por poner en valor a tecnologías de última generación como IOT, *Big Data*, inteligencia artificial.

Y en ese sentido, era una de las demandas que también teníamos y que firmamos en el acuerdo de gobernabilidad y que también está suscrito en este documento.

Y además otra de las intenciones y que también se ven reflejados en los presupuestos, es poner en valor todo lo referente a la Administración electrónica a partir del año 2020, del 2020, la Administración electrónica tiene que ser también un reto importante, así como seguir potenciando toda la banda ancha y las telecomunicaciones en el territorio.

Además, como no puede ser de otra manera, este Gobierno en estos presupuestos se trabaja de forma central y de forma transversal para luchar contra la despoblación. Todos, todos los departamentos implementan políticas activas para luchar contra una de las grandes lacras sociales que... perdón, una de las grandes lacras importantes que tenemos en Aragón, que es la lucha activa contra la despoblación.

Es un objetivo, una visión y una misión de este Gobierno y naturalmente los presupuestos de la comunidad también trabajan alrededor de ellos. Muestra de ello es la figura del comisionado de Lucha contra la Despoblación, esa figura que se encarga de forma transversal de observar cómo se implementan esas políticas activas. O bien ese Fondo de cohesión territorial que aumenta en tres millones de euros.

Además, a todo ello hay que añadir que se trabaja de forma importante y se aumentan partidas en lo relativo a Medio Ambiente, Vivienda, Educación.

O incluso se pone en valor también de forma importante el papel de la universidad, no solo como motor de conocimiento, sino también como motor de

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

crecimiento. Y cuando hablamos de la universidad, hablamos de la universidad en ese amplio espectro, teniendo en cuenta también de que hay que potenciar y se potencia en los presupuestos todo lo que versa alrededor de los institutos mixtos.

También, como no puede ser de otra manera, se trabaja desde esos presupuestos y se incentivan, no solo los grandes proyectos que ya existen en el medio rural, que existen en el medio urbano en Aragón, sino también se trabajan y se pretende desarrollar en Aragón, la atracción de nuevos proyectos.

Hay unos que ya han llegado, otros como puede ser Amazon, que están por llegar y que lo que va a hacer es poner a Aragón en el mapa. Pero no solo en el mapa a nivel nacional, europeo, sino a nivel internacional, dentro de esa nueva economía que va a venir y que en ese sentido Aragón no debe perder el tren ni el liderazgo.

Por tanto, nosotros pensamos que los presupuestos, naturalmente dentro de esas limitaciones lógicas, porque a todo el mundo le gustaría tener muchísimos más ingresos y menos gastos.

Son unos presupuestos acordes a las circunstancias y a la situación actual, en donde se está mirando por todos los amplios ámbitos, bien sea a nivel social y económico. Y tenemos la obligación todos de intentar que nuestra tierra -y digo todos, también Gobierno y oposición- nuestra tierra sea una tierra de oportunidades. Por tanto, dentro de las limitaciones lógicas y circunstanciales, nosotros creemos que son unos presupuestos del todo adecuados.

Por tanto, señorías, este presupuesto demuestra la fortaleza del Gobierno, demuestra la fortaleza del pacto político en Aragón. Hemos dado y damos un ejemplo, un ejemplo a nivel nacional de lo que debe ser llegar a consenso y a un acuerdo entre todos para hacer un Aragón más vivo, un Aragón más atractivo, un Aragón más social, un Aragón más verde y un Aragón que lidere la nueva economía digital y del conocimiento.

Muchas gracias. *[La vicepresidenta primera, Rodrigo Plá, ocupa el lugar del presidente en la Mesa.] [Aplausos.]*

La señora vicepresidenta primera (RODRIGO PLÁ): Gracias, señor Guerrero.

A continuación, tiene la palabra la señora Martínez por el Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidenta.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Buenos días, señorías.

Señor consejero, yo venía con los deberes bien hechos. Me había preparado mi intervención pero no me voy a resistir a hacer algún comentario de texto. Porque la verdad creo que en esta liturgia, porque esto es una liturgia, como usted ha dicho. La derecha va a votar que no porque lo presenta un gobierno progresista y ya está y da igual que se dé las explicaciones que se den.

Pero claro, yo creo que también estamos aquí un poco en posición de desmentir algunas cuestiones o incluso de poner encima de la mesa algunas contradicciones que por parte de algunos, de algunos portavoces han entrado.

Claro, decía el Partido Popular, “es falso en los ingresos, tramposo en los gastos”. Bueno, pues estos adjetivos y estos epítetos son fáciles de descubrir y de que nos los vengan a decir por parte del Partido Popular y lo que más me ha gustado es la teoría del y sí pues. Yo, la verdad, es que no conozco ningún presupuesto que no haya tenido modificaciones presupuestarias. Es una pena que no esté el señor Campoy para preguntarles cuántas hizo. El señor Saz, aquí presente, igual me podría decir cuántas hizo él en su paso por el Departamento de Hacienda. Creo que más de una. *[Corte automático de sonido.]*

Del señor Saz también queda poco ilusionante. Bueno, poco reconfortante fiscalmente. Que había un diferente escenario económico que hace unos días y ha puesto en juicio, o sea, ha puesto en duda hasta la Airef. Oiga, ¿de quién nos fiamos? ¿De quién nos fiamos? Porque, claro, yo ya entiendo que ustedes, las previsiones que se hagan desde el Gobierno de Aragón, desde el Departamento de Economía no les gusten. Yo, si dijera que me gustan, podrían decir, son de parte. Pero es que no les gusta ninguna, no les gusta ninguna.

Entonces, ustedes, además, es que se contradice. Si el crecimiento económico que se prevé no va a ser. Si, además, es imposible aumentar la carga impositiva. Con lo cual, los ingresos van a ser menos. Entonces, usted nunca podrá reclamar que haya más gasto porque esto de primero, de primero, de primero de presupuestos. Los ingresos y los gastos tienen que cuadrar. Con lo cual, si usted está proponiendo aquí que no se pueden subir ningún impuesto y que además las previsiones económicas no van a ser las que son, usted no puede venir aquí a decir que tiene que haber más gasto y que esto tiene que ser más ilusionante. Porque usted lo que está haciendo es engañar a la ciudadanía.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Bueno, ayer se cumplieron cien días de Gobierno, de un gobierno formado por cuatro fuerzas políticas y hoy, en el día ciento uno, nos encontramos en el debate a la totalidad del proyecto de ley de presupuestos de Aragón para el año 2020. Primer síntoma de fortaleza de un gobierno, de un gobierno de varios colores. Y también yo creo que, aunque algunos han dicho aquí que se alegran de que esté en estas fechas estamos así, hay otros que nos alegran. Con lo cual, entiendo que no les apetecía nada debatir o que hubiera presupuesto.

Creo que en estos momentos de tanta inestabilidad política en el Estado español por falta de voluntad política para llegar a acuerdos, por las repeticiones electorales, por la falta del diálogo, por la falta de valentía política en muchos casos, nos encontramos como nos encontramos. Creo -y aquí me apetece hacer un inciso- que probablemente los dirigentes de Madrid se tendrían que fijar más en los gobiernos autonómicos, esos gobiernos que otras formaciones políticas reniegan porque, desde luego, hace mucho, es mucho más fácil y mucho más factible llegar a acuerdos y formar gobiernos de coalición.

Claro, para algunos aquí no son gobiernos de coalición, sino son gobiernos de repartos de sillones. Y yo aquí les voy a hacer una pregunta a las señorías de la bancada de la derecha. En Andalucía, en Castilla León, en Madrid, ¿ahí son gobiernos de coalición o se reparten la tarta como ustedes han dicho que es este presupuesto, que es para repartirse la tarta? *[Aplausos.]* Allí, pues yo podría decir que ustedes se reparten el pastel y la guinda se la lleva Vox. ¿Les digo eso? *[Aplausos.] [Murmullos.]*

Claro, sí, hay una particularidad, que allí gobiernan ustedes con el apoyo de la ultraderecha, con el apoyo de la ultraderecha y aquí pues no es así. *[Murmullos.]* Y yo ya entiendo que a ustedes no les gusten en la oposición porque tienen vocación de partido de Gobierno, pero ahora les toca estar ahí. *[Murmullos.]*

Así pues, señora Marín, llevo una legislatura y lo que lleva de este Gobierno y usted lo mismo en la oposición. Con lo cual, mire, en eso estamos empatadas. *[Aplausos.]*

Bueno, porque la verdad es que la coyuntura política era complicada y es complicada y para esas comunidades autónomas, como es Madrid y como es León y Castilla La Mancha, también es complicada. Ellos han sido menos valientes y han decidido prorrogar los presupuestos. Pues bueno, primer incumplimiento también por parte de ellos porque, igual que en Aragón, al 1 de enero de 2018, perdón, a 1 de enero de 2020 tendríamos que tener aprobado, deberían tener aprobado el presupuesto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

También recuerdo cómo amenazaba el señor Montoro a las comunidades autónomas allá por el año 2018. O apruebas el presupuesto o no puedes disponer de parte de los fondos que tenías. Bueno, esto también son recuerdos del pasado. El señor Montoro es pasado pero no lo son sus presupuestos, que todavía están vigentes.

Y también recuerdo un Pleno del Senado, el pasado 27 de diciembre. ¿Lo recuerdan, señorías? ¿Lo recuerdan? ¿Recuerdan el capricho del Partido Popular y de Ciudadanos? ¿Ese de fijar el déficit al 0% para el ejercicio 2020? En ese arrebató de cólera patrio, en ese arrebató contra la ciudadanía que al final lo que hicieron fueron a poner sus intereses partidistas a los intereses de la ciudadanía. Porque el capricho nos puede salir caro y ustedes lo saben bien.

Aquí estamos hablando de que si estuviéramos con un objetivo de déficit de un 0,3%, podríamos contar con ciento veinte millones más para Aragón. ¿Para qué? Claro, la señora Orós dice para gastar porque para ellos la inversión social siempre es gastar. Yo le estoy diciendo, es para hacer más política social, más inversión, activar la economía, etcétera, etcétera, etcétera.

Pero bueno, estas son las reglas de la derecha, las que pretenden impedir contra viento y marea hacer las políticas expansivas. Las únicas que permiten salir de forma más o menos airosa a todas y a todos de la crisis y no con políticas de austeridad. Y ahí está la habilidad de este Gobierno que, a pesar de esas reglas neoliberales, conseguimos hacer políticas más sociales y más aragonesistas.

Indudablemente, el escenario en el que se ha elaborado este presupuesto no presenta demasiadas certidumbres. No por las diferencias de los socios de Gobierno, que, por supuesto, las hay. Pero en un ejercicio de responsabilidad han sabido pactar las discrepancias y, por supuesto, trabajar más en lo que nos une, sino... Y, bueno, pues, también contar con la inestabilidad política y la coyuntura económica que vivimos.

Recuerdo, señor consejero, en sus primeras intervenciones en esta casa, que usted planteaba estas dificultades a la hora de elaborar este Gobierno y algunas portavoces casi lo tachan de cobarde o de timorato por ello. Y hoy, estos días, casi le dicen lo que ha sido es un temerario por traer este presupuesto. Vamos, que le dicen lo uno y lo contrario. Pero no solo es en esta cuestión, sino alguna más a lo largo de lo que en mi intervención iré detallando.

Como ya he dicho, nadie se cree lo del 1,9% de la, perdón, del crecimiento, solamente se lo cree la Airef. Y, desde luego, en cuanto a la presión fiscal o al infierno fiscal, como le gusta llamarlo a la derecha. Yo, la verdad, es que hay que cuidar a las

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

clases medias, a las ricas ya las hemos protegido, y aquí quiero entrar a colación que nadie, nadie ha puesto en duda esa desviación que va a haber por la falta de ingresos en el impuesto de sucesiones, que son cuarenta y tantos millones que, si lo sumamos a los ciento veinte, estamos en ciento sesenta millones más con los que podríamos contar.

Se dice que, el señor Saz decía que también vamos a, hay que cuidar a las clases medias pero nadie dice a quién tiene, nadie ha dicho a quién hay que cuidar o quién tiene que cuidar a las clases más desfavorecidas.

Hay cosas como sorber y beber, señor Saz, a la vez no se pueden hacer. No se puede llevar el capítulo de gastos si no dotamos el capítulo de ingresos. Que al final es lo que pide la derecha, la bajada de impuestos, que haya suficiencia financiera para los servicios públicos de calidad, que aumente la inversión y no sé cuántas cosas más. Y eso es imposible. Como he dicho, ya se hizo una baja impositiva, pero solo de un 10%, solamente para un 10% de la población aragonesa y nos priva, como he dicho también, de más de cuarenta millones.

También tachan estas cuentas de continuistas. Son continuistas porque avanzan en la senda del progreso y en girar ciento ochenta grados en las políticas de recorte que iniciamos o que se pusieron en la legislatura del Partido Popular. Por eso son continuistas, pero al alza.

¿Qué pretenden estos...? Estos presupuestos lo que pretenden es poner en marcha, ayudar, continuar a políticas públicas que adelgacen las desigualdades, que se favorezca la cohesión social. En definitiva, fomentar el crecimiento económico, el empleo, frenar la despoblación. Como he dicho, mejorar la vida de las personas.

Un presupuesto en el que, como no puede ser de otra manera, se han fijado las prioridades de un gobierno. Porque finalmente este presupuesto es el traslado en cifras de la acción política del Gobierno. Elaborar una ley que articule llevar a la práctica el acuerdo de gobernabilidad de las treinta y dos medidas que firmamos y que se verán, se ven reflejadas en este y en los siguientes presupuestos que faltan por venir.

Entrando ya en detalle, en lo que son los números globales de este presupuesto, se aumenta en doscientos setenta y siete millones el gasto no financiero. ¿Y para qué sirven? Ya se ha dicho, el 60% de este presupuesto se destina a Sanidad, Educación y políticas sociales. Creo que es un buen dato que Sanidad supere la barrera de los dos mil millones de euros. El capítulo IV de Sanidad contempla la inversión en los hospitales de Teruel, de Alcañiz y también en las obras del Centro de Salud de La Jota.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Algunos se quejan de que aumenta el capítulo I, es decir, el gasto en personal. Pero es que, además del aumento de las retribuciones, que es justo, sin funcionarios, sin trabajadores públicos, es decir, sin sanitarios, sin docentes en el personal de Administración, los servicios públicos no están garantizados. Estamos obligados a fortalecer nuestro Servicio Público de Salud, solo desde la Sanidad pública y todos nos podemos enfrentar en pie de igualdad a la enfermedad.

Superar la barrera de los mil millones de euros en Educación es un buen dato. La Escuela pública es fundamental y estamos también obligados a fortalecerla. Es la que garantiza la igualdad de oportunidades y es el mejor ascensor social. La Escuela pública es la que no falla en el medio rural porque la Educación privada jamás va a instalar un negocio en poblaciones pequeñas. La política de becas es imprescindible.

En Ciudadanía y Derechos Sociales, con el Instituto Aragonés de los Servicios Sociales crece un 7,20%. Seguiremos atendiendo y aumentando la dotación a la Dependencia y seguiremos siendo reivindicativos para que el Gobierno de España haga la aportación que por ley le corresponde.

En Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento. Es un buen dato que las transferencias básicas a la Universidad de Zaragoza no pase por ahogos financieros, como pasaba en otras épocas. Seguimos apostando por la I+D+i, teniendo claro que ese marco, ese cambio en la economía es beneficioso para Aragón.

Seguimos apostando por la vertebración del territorio. Planes, el impulso a planes estratégicos, como la Plataforma Agroalimentaria de Épila, con una inversión de 4,6 millones. Apostamos decididamente por la recuperación de la conexión internacional del Canfranc, con una dotación de 5,5 millones de euros. En la mejora y seguridad de las carreteras se invierten más de 34,6 millones de euros. Y, por supuesto, que miramos de cara a la despoblación. En la pasada legislatura se elaboró la Directriz de política demográfica contra la despoblación y hemos aumentado el Fondo a la cohesión de despoblación.

Aumentamos los recursos en Economía, Planificación y Empleo. En la política de, también quería hacer un inciso en las políticas de mujer. Por supuesto, las políticas municipalistas siguen estando, se siguen teniendo en cuenta en este presupuesto. Pero me alegro enormemente de la subida que va a tener el Instituto Aragonés de la Mujer.

Algunos hablan de que no hay que dar subvenciones al asociacionismo feminista, quizá sea más rentable al asociacionismo de la caza o de la tauromaquia. Pero yo, señoras y señores diputados, les digo aquí sin el asociacionismo feminista no

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estaríamos en la recuperación de los derechos de las mujeres, como estamos ahora y que muchos de los que están en la calle gritando y otros en este Parlamento nos quieren seguir arrebatando. *[Aplausos.] [Murmullos.]*

Así pues, desde luego, no hay que llamar las cosas por el nombre que no tienen. Existe la violencia machista, no es violencia intrafamiliar. La violencia machista excede de los muros de los hogares. No hay que confundir las cosas porque, si no, no aplicaremos las políticas públicas que correspondan para hacer frente a esta situación.

Y por acabar... *[El presidente vuelve a ocupar su lugar en la Mesa.]*

El señor PRESIDENTE: Vaya concluyendo.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: El invierno demográfico, señorías, no es culpa de las mujeres. Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Martínez Romances.
Por Podemos-Equo tiene la palabra su portavoz, señor Escartín.

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA: Gracias, presidente.

Buen día, señorías, a las personas que nos acompañan y a las que nos siguen.

En primer lugar, un agradecimiento, un gracias a todos los grupos parlamentarios que hemos acordado un calendario que puede permitir que estos presupuestos se aprueben antes de final de este año y que entren en vigor y se empiecen a ejecutar a 1 de enero de 2020. Eso, en sí mismo, ya es una buena noticia y es fruto del acuerdo unánime de estas Cortes de Aragón.

En segundo lugar, también un agradecimiento al Gobierno de Aragón, que en pocas semanas, a todos y cada uno de los consejeros y consejeras, han sido capaces de traer este Parlamento y casi, casi, casi dentro de la temporalidad que nos exige el Estatuto Autonomía, traer un proyecto ley de presupuestos que nos permite tramitarlo y demuestra las ganas de trabajar y también la solidez de un gobierno formado por cuatro grupos parlamentarios bien distintos y, además, tres de los cuales nos presentamos recientemente a unas elecciones generales en diferentes papeletas.

Yo creo que esto es un buen ejemplo, un primer “pasico” de que ya se empieza a trabajar en concretar las ciento treinta y dos medidas del acuerdo del Gobierno de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y todo esto se hace más allá de las muchísimas incertidumbres que hay, porque las hay. Hay incertidumbres de la evolución de la economía a nivel local y a nivel mundial. Hay incertidumbres en cuanto a la configuración del próximo y pronto Gobierno de España. Hay ya, en el presente, incertidumbres con respecto a pagos a cuenta que nos debe el Gobierno central. En cuanto a pagos que todavía nos debe, como el del IVA.

Hay incertidumbres, muchas y variadas. Incluso escenarios agoreros, como hoy hemos escuchado en este Parlamento por parte de las derechas, ¿no? Que auguran una situación todavía peor de la que la mayoría de los organismos financieros estatales e internacionales están anunciando y, aun así, pese a todo, Aragón sigue siendo ejemplo de acuerdo y de avance.

Estas cuentas, lo dije yo el otro día en la Comisión de Hacienda frente al consejero de Agricultura. Deseo y deseamos que sean las peores de esta legislatura, que este presupuesto sea el peor de tres presupuestos más que vayan mejorando la asignación de algunas partidas y, sobre todo, la eficacia en la ejecución. Porque algo que tenemos claro en Podemos Aragón es que una parte importante de esta partida es que aprobemos un presupuesto y, negro sobre blanco, pongamos los “numéricos” en cada partida asignada.

Pero la parte más importante es la segunda, y es que desde el Gobierno sean capaces de ejecutar hasta el último céntimo que hemos sido capaces de presupuestar en este presupuesto y que sean capaces de poner en marcha las políticas públicas hacia una sociedad aragonesa más justa y más igualitaria, que es lo que entendemos que vertebrará este presupuesto.

Como Podemos Aragón, nuestra posición es distinta, hay que reconocerlo. Es la primera vez que hemos formado parte de la redacción del proyecto ley de presupuesto dentro de las competencias que nos atribuye el Gobierno, ¿no? Dentro de la Consejería de Universidad, Ciencia y Sociedad del Conocimiento, del Instituto Aragonés de la Mujer, de las direcciones generales de Medio Ambiente. Es decir, que este año no van a esperar muchísimas enmiendas de tinte morado, que es lo que hemos hecho tradicionalmente los cuatro años anteriores, como saben perfectamente el gobierno anterior del PSOE y Chunta.

Y aun así, sí que hemos sido capaces de teñir de morado no solamente nuestros ámbitos y nuestras áreas de Gobierno, sino en general, de forma transversal lo que son

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

las líneas que hemos conseguido meter en el acuerdo de Gobierno para que sea un presupuesto mejor que en años anteriores.

Y, a continuación y antes de detallar departamento a departamento qué es lo que nos gusta y qué es lo que nos gusta menos, sí que quería aprovechar esta tribuna para hacer un poco de pedagogía fiscal, sobre todo frente a las noticias falsas y a los discursos populistas, irresponsables de derechas que se están pregonando constantemente y que también escuchamos en parlamentos como este, en estas Cortes de Aragón.

Primera mentira, no hay una presión fiscal sangrante en Aragón. Eso no es verdad. Aragón está en la media baja del nivel tributario a nivel del resto de comunidades autónomas, y esto es una realidad y son datos que están fuera de la subjetividad. En este proyecto de ley de presupuestos no hay nuevas figuras tributarias, no se aumentan nuevos impuestos. Y esa es otra realidad, palmaria.

Y, además, hay un compromiso que me interesa recordar hoy aquí, que es la derogación del ICA y convertirlo en una tributación distinta, en un impuesto y en unas tasas distintas que hagan más justo y más progresivo lo que es el impuesto para el ciclo integral del agua. Es decir, que incluso vamos a quitar alguna figura tributaria que hemos considerado que se puede mejorar.

Es una irresponsabilidad política generar esta desafección hacia los impuestos cuando sabemos que a nivel estructural hay una insuficiencia de ingresos a nivel de todas las comunidades y, en particular, en Aragón.

Sabemos que con la enorme dispersión que hay de los municipios aragoneses, que con las altas tasas de envejecimiento de nuestra población es más caro mantener los servicios públicos y garantizar un estado de bienestar de primera en Aragón y, por lo tanto, hay que garantizar, dentro de las competencias y capacidades del Gobierno de Aragón, tener unos impuestos suficientes, justos y progresivos que nos permitan dotar las inversiones necesarias en Educación, en Sanidad, en gastos sociales, en fomento del empleo de calidad.

Y, además, les pido, señorías de todos los grupos representados en estas Cortes de Aragón, su alianza, su colaboración para también exigir a sus partidos en Madrid esa reforma necesaria del sistema de financiación autonómico, sin el cual no será posible mantener el nivel del Estado de bienestar en Aragón si seguimos en esta senda de recortar impuestos.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Recortar impuestos, no a las familias que están teniendo dificultades para llegar a fin de mes. No recortan impuestos ustedes a los autónomos que están teniendo dificultades para mantener sus negocios y generar empleo de calidad y vertebrar el territorio. No, no. Ustedes donde gobiernan quitan impuestos al patrimonio, a las rentas más altas, a las herencias más elevadas, en impuestos de sucesiones y donaciones. Es decir, ustedes están quitando fiscalidad a la gente más rica de cada lugar donde gobiernan. Y eso es una irresponsabilidad, es un error y genera desafección.

Porque la mejor pedagogía, la mejor cultura fiscal aquí y en cualquier parte es que la gente sepa que sus impuestos sirven y que mejoran la igualdad en la sociedad y que les dotan de servicios públicos de calidad para todas las personas. Y cuando la gente percibe eso, la gran mayoría no tiene ningún inconveniente en pagar impuestos justos.

Empezando por quien defrauda, empezando por el patriota de la pulserita pero que luego tiene los ahorros o tiene los beneficios de sus empresas en paraísos fiscales. Esa gente es la que tiene que poner un poquito más y esperemos que el pronto y futuro gobierno progresista en España no le tiemble el pulso para poner los impuestos que merece este Estado y que llevarán y traerán más ingresos para Aragón.

Y ahora entro a detallar lo que es un poco este presupuesto. Lo que más ha incidido lo ha incido el consejero de Hacienda, yo creo que los portavoces de los grupos que sostenemos al Gobierno lo tenemos que destacar. Seis de cada diez euros que invierte el Gobierno de Aragón van a políticas sociales. Y esto es muy importante cuando venimos de un informe de la Cámara de Cuentas que identificó en cuatrocientos millones los recortes del último gobierno del Partido Popular, con Luisa Fernanda Rudi a la cabeza y el consejero de Hacienda Saz, hoy portavoz de Ciudadanos. Que hizo los mayores recortes en políticas sociales de la historia reciente de Aragón.

Y este presupuesto no solamente revierte aquellos recortes del Partido Popular, sino que incide, mejora, aumenta partidas importantes que garantizan una mejor Educación pública, una Sanidad para todas las personas y Servicios Sociales y derechos sociales garantizados a partir de las leyes que aprobamos en la legislatura anterior. Y todo a pesar de las nefastas y perversas reglas neoliberales del juego, que hoy a las tres derechas se les olvida criticar.

Recuerden, nos imponen un déficit cero, nula flexibilidad. Nos imponen, lógicamente, la restricción del techo de gasto, que nosotros hoy también, aunque lo aprobamos, nos toca criticar y que no nos permita invertir todo lo que nos gustaría. Y, además, ustedes critican, cual agoreros, lo que son las previsiones más objetivas y más

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

razonables del crecimiento económico que va a haber en Aragón. Que sigue siendo superior al de la media española, lo cual a priori es un dato y es una cifra positiva. Y que tiene que contribuir no a que se la lleven calentito los poquitos, la minoría de siempre, con más beneficios empresariales, sino que se redistribuya hacia la gran mayoría de la población aragonesa para que Aragón sea un lugar mejor.

Y a pesar de ello y con todo, este presupuesto es mejor que los de años anteriores y esperemos que sea el peor de los cuatro años que vienen en esta legislatura.

Yo quería acabar yendo departamento a departamento, contando un poco lo que consideramos desde Podemos Aragón qué es lo más interesante, algunas de las cosas que se han detallado en la Comisión de Hacienda estos días. Pero también ser autocríticos y señalar las cuestiones que se tienen que mejorar.

Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial. Lo más positivo, hay dinero para el desarrollo alternativo de las comarcas mineras. Esto es algo que Podemos Aragón, presupuesto a presupuesto en forma de enmiendas, hemos ido exigiendo año a año en la legislatura anterior. Bueno, pues ahora hay dinero.

También hay dinero para el fomento industrial y un objetivo tan ambicioso como que Aragón esté en la punta de lanza de la industria digital y también se dota bastante bien el turismo y la promoción turística. Que ya saben que nosotros fomentamos que sea descentralizada, desestacionalizada y que permita que se generen puestos de trabajo de calidad.

“Cósicas” que hay que señalar al consejero de Hacienda. Que esa inversión que hay importante en las energías renovables, no olvide esa parte que desde Podemos Aragón defendemos, que es el autoconsumo y la independencia energética de las familias, de los hogares y de las pymes aragonesas.

Presidencia y Relaciones Institucionales. Lo han dicho otros portavoces. Lo más positivo, el Instituto Aragonés de la Mujer está dentro, ya, por fin, de Presidencia. Las políticas feministas ya son transversales en este Gobierno de Aragón y, además, se dota bien. El IAM, con más de seis millones de euros, en una cuestión tan importante como es el personal. Ustedes desde las derechas a veces critican las mejoras, los aumentos en personal. Pero es que el IAM es un ejemplo donde hace falta seguramente invertir más en personal para que haya más trabajadores públicos que puedan poner en marcha las políticas públicas, sobre todo en la lucha contra las violencias machistas. Hay más dinero para las casas de acogida, para la emergencia, y eso es muy positivo.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

¿Algo que hay pendiente? El traspaso de las competencias de instituciones penitenciarias, que eso tiene que llegar con dinero por parte del Estado. Esto es algo pendiente, nos tiene que llegar una transferencia de por lo menos siete millones para mejorar las condiciones laborales y también de las personas presas en las cárceles aragonesas.

Universidad, Ciencia y Sociedad del Conocimiento. Positivo. Aumenta la transferencia en la Universidad de Zaragoza, ciento setenta millones. Aumenta la dotación para la Facultad de Filosofía y Letras, más de nueve millones. Aumenta Investigación, aumenta Innovación. Se multiplican por siete las becas que había en los años en los que gobernaba el PP. Se va a llevar Internet a ciento cincuenta polígonos que se quedan en zonas blancas, que son esas que no son comerciales para las operadoras.

Y en aras de la autocrítica, la Universidad pública necesita más fondos y la universidad pública está pidiendo que al menos haya dinero suficiente en el contrato programa para, en un horizonte a largo plazo, que puedan asumir al menos los gastos de personal. Y aunque reconocemos que aumentamos las partidas para Innovación e Investigación en más de un veinticinco por ciento, aún estamos muy lejos de lo que necesitamos y de lo que es la media en Investigación en los países más prósperos de Europa.

Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Positivo. El Plan de vivienda está dotado con veintidós millones de euros. Esto tiene que ir para mejorar la vida de la gente que pide accesibilidad, eficiencia energética, jóvenes que piden emanciparse, personas mayores, etcétera.

También el Fondo de cohesión territorial, que va a vertebrar las políticas frente a la despoblación, ha aumentado un 20%.

Pendiente, la Ley de Vivienda. La Ley de Vivienda que desde el Gobierno tiene que venir a estas Cortes de Aragón para vertebrar de forma transversal y clara lo que van a ser las políticas de vivienda en esta legislatura.

Y lógicamente que no se repitan errores, que esperemos que sean puntuales, como las ayudas al pago al alquiler, que es algo que esperemos que no se repita.

Economía, Planificación y Empleo. Aumentan muchas partidas, políticas activas de empleo, inclusión de mujeres, mayores de cincuenta y dos años, jóvenes, colectivos desfavorecidos, Inaem, formación dual, formación para cualificación y reconocimiento

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

profesional, apoyo a menores de treinta en escuelas-taller y talleres de empleo, negociación colectiva, diálogo social.

¿Qué se ha quedado pendiente de mejoras? La economía social, que es una seña propia de Podemos y que esperamos que en próximos presupuestos mejore notablemente.

Educación, Cultura y Deporte. Seguimos reforzando la Educación pública, es algo fundamental para, como han dicho otras portavoces, permitir el ascenso social. Que cualquier joven que nace en Aragón, da igual dónde, tenga opciones de mejorar sus condiciones sociales y acceso a formación y a trabajos de calidad.

Y esto se hace con una educación pública de calidad y por eso se incrementan partidas en Infraestructuras, en Personal, se incorporan partidas que también son santo y seña de mi formación, como la de cocinas, para que haya cocinas in situ en más coles.

Pendiente, la inversión en educación pública de cero a tres, que eso requiere lógicamente, la alianza del pronto y próximo gobierno de España, que esperemos que dentro de los compromisos del PSOE y Unidas Podemos, se refuerce esta inversión tan importante y cómo se merece.

Ciudadanía y Derechos Sociales. Hay más dinero para el IASS, llegamos a cuatrocientos millones. Esto, como ha dicho la consejera, tiene que ir directamente para reducir la lista de espera en Dependencia, esto también requiere la colaboración y el apoyo del próximo gobierno de España. Tiene que llegar a la gente más mayor, a personas más vulnerables, a gente con discapacidad.

Aumenta también las personas atendidas por el Servicio de Ayuda a Domicilio.

Qué es lo que echamos en falta y esperemos que podamos hacer. Actualizar el IAI y apostar por la gestión directa de los puntos de encuentro. Esto son cosas que nosotros creemos que deberemos mejorar en sucesivos presupuestos.

Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Ya lo dije el otro día en la comisión lo más importante. Este presupuesto garantiza la cofinanciación de todos los fondos europeos comprometidos en los PDR, en los Planes de Desarrollo Rural y esto garantiza que se va a seguir *[Corte automático de Sonido]*... aumentando la renta de los agricultores y ganaderos profesionales aragoneses.

Además, aumentan las partidas para jóvenes agricultores, para el relevo generacional, para la modernización de explotaciones y la modernización de regadíos.

Y el propio consejero dijo lo que a nosotros parece lo más importante, y es que se cambie el modelo, se mejore la organización de entes, que pueden mejorar mucho,

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

como son Sarga, como es el modelo de construcción de nuevas depuradoras pendientes en muchos municipios de Aragón.

Y sobre todo nuestra reacción dentro las competencias aragonesas, al cambio climático. En ese sentido, está pendiente y esperamos que el Gobierno de Aragón traiga cuanto antes la Ley de Cambio climático y Transición Energética para afrontar de forma transversal un tema tan importante.

Y acabo ya, presidente, con el último departamento, que es el de Sanidad. Aplaudimos que se reduce en casi dos puntos porcentuales los conciertos con la privada, que creemos que se va a poder reducir las listas de espera, que están bien dotadas algunas infraestructuras como el centro de salud de la margen izquierda de Zaragoza, el de La Jota. Y también los hospitales de Teruel y Alcañiz.

¿Qué cosas quedan pendientes muy palmarias? La situación de las personas afectadas por iDental, que algunas con urgencia están esperando esa asistencia bucodental. O una cuestión que tiene que ver con Sanidad, pero también es transversal y afecta a más departamentos, que es el trabajo en la prevención de las adicciones del juego, de las ludopatías, que están siendo una auténtica lacra para la gente joven, fundamentalmente aragonesa.

Por último, última reflexión, incido, para Podemos Aragón. Esperemos que este sea el peor presupuesto de la legislatura, que las cuentas de 2021, 2022, 2023, sean mejores y aún afiancen más la senda de ese Aragón del futuro, que tiene que ser innovador, estar en la punta de lanza de la vertebración del territorio, de la creación de empleos de calidad, una economía sólida, ecologista, feminista, que cuide a las personas, que cuide al medio ambiente.

Este proyecto ley de presupuestos es un primer “pasico”, que puede ser parte de un gran paso para todos aragoneses. Así que, consejeros, consejeras, ánimo en la faena.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Escartín.

Para concluir el turno, señor Sancho, tiene la palabra.

El señor diputado SANCHO GUARDIA: Gracias, presidente.

Señorías, debatimos un presupuesto que refleja una vez más la voluntad política, la capacidad de gestión y las prioridades de este Gobierno. Pero también

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

transversalidad, como reflejo del compromiso de diálogo y el acuerdo que conforma el pacto de gobernabilidad para avanzar en Aragón, lejos de políticas de bloqueo.

Seis mil cuatrocientos sesenta y seis millones, un 4,87% más. Un presupuesto que consolida la recuperación de los servicios públicos iniciada en la legislatura anterior y al mismo tiempo cumple con las prioridades reflejadas en el pacto de investidura y gobernabilidad.

Un presupuesto que pone en marcha una forma de trabajo del Gobierno de Aragón, más solidaria, en sintonía con los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2020-2030, para favorecer la prosperidad, la protección de las personas y del medio ambiente.

Un presupuesto transversal, con prioridades claras y concretas que son, sin lugar a dudas, las de los “ciudadanes”, ciudadanos aragoneses y sus necesidades.

Entendiendo transversalidad como la acción de construir mayorías, pero no mayorías electorales per se que solo se miran el ombligo, sino que reflejen mayorías absolutas construidas desde la identidad de compartir objetivos comunes, *[Aplausos.]* de construir identidades integradoras y acumuladoras, adaptadas a la sociedad actual.

Y si pues, decía voluntad política, manifestada porque era un compromiso de nuestro programa en cuanto al modelo de financiación y en cuanto a las prioridades de actuación.

Y si pues, voluntad política y capacidad de gestión demostrada en la pasada legislatura, recuperando todos los recortes de la legislatura anterior del PP y cumpliendo en 2018 por primera vez en todos *[Aplausos.]* los años, con todos los objetivos de estabilidad presupuestaria.

Y si pues, voluntad política, capacidad de gestión y transversalidad confirmada, no, súper confirmada, para en cien días elaborar en tiempo y forma un presupuesto *[Aplausos.]* para un proyecto común, del que participan todos los partidos que sustentan al Gobierno.

Y aunque es cierto que el contexto en el que surgen estos presupuestos es menos favorable que en los últimos años, esta situación se ve compensada por la voluntad política, la capacidad de gestión y el impulso del Gobierno en la legislatura anterior.

En Aragón hoy tenemos una tasa de paro 4,2 puntos inferior, una deuda 2,4 puntos inferior, una presión fiscal del 5,19, comparándola con la de España de un 5,31. Una desigualdad que se reduce por cuarto año consecutivo, un 3,32% de los hogares

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

están con todos los miembros en paro, frente al 5,32 de España. Y nuestra calificación crediticia, triple be positiva con perspectiva estable.

Un presupuesto transversal, vertebrador del territorio, que defiende y consolida la recuperación de los servicios públicos, en el que todas las secciones se incrementan y en el que al mismo tiempo se apuesta por las políticas de empleo y por el importante impulso de las políticas de reactivación económica. Un presupuesto que refleja nuestro proyecto político, el pacto de gobernabilidad y nuestro compromiso con los aragoneses.

Estos días he oído a la oposición calificarlo, y lo han oído ustedes también, de aburrido, poco ilusionante, escuálido. Aliaga, qué obsesión. Tramposo, *fake*, y una vez más, continuista. Que lamentan, que lamentan que continuemos nosotros, supongo que querrán decir. No aprenden, no aprenden.

¿Continuista? Pues claro, como en la legislatura anterior, ¿recuerdan? Continúa poniendo por delante a las personas, continúa siendo un presupuesto social, *[Aplausos.]* continúa consolidando los servicios públicos, aumenta la inversión y fomenta el empleo y la reactivación económica.

¿Cómo no vamos a darle continuidad? Si además de todo eso, cumplimos en 2018 con todos los objetivos de estabilidad presupuestaria y ahora le añadimos transversalidad, esa transversalidad de la que les he hablado antes, *[Aplausos.]* pues claro que son continuistas y aburridos.

He oído también que aburridos. Aborrecidos es lo que tenemos a algunos que no saben ya qué decir. Y son desilusionantes y son decepcionantes. Aquí lo entiendo, no puedo no puedo tenerlo en cuenta. Me solidarizo con algunos estados de ánimos políticos actuales.

Y ya que han citado a Santo Tomás. Yo también le recomiendo paciencia, perseverancia y **¿resiliencia?** creo que lo van a necesitar. *[Aplausos.]*

Y también son papelón y *fake*. Estos calificativos vienen del mismo sitio. Ejemplo, ejemplo de papelón es si comparamos los atendidos en dependencia. Hemos pasado en cuatro años de dieciséis mil a treinta y dos mil, pero el mejor ejemplo de papelón y podría llenar una página, es la comparación que le di a la consejera de Economía en comisión respecto de la venta de metros cuadrados para logística, un millón de metros cuadrados frente a una maceta. Menudo papelón y menudo macetón. *[Aplausos.]*

Y también lo han calificado, lo han calificado de *fake*. Aquí vamos a detenernos un poco y empecemos con los famosos millones esos que, de los que ha dispuesto de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

más este Gobierno, esos que se deben reproducir mes a mes, exponencialmente o por esporas, dos mil, ni la mitad, *fake, fake*.

Sigamos ahora con el tema de la presión fiscal, el infierno fiscal ese que abraza al señor Beamonte permanentemente. De hecho, yo que me tengo por serio y responsable, a veces tengo pesadillas y se me aparece envuelto en llamas gritando Lambán, confiscador fiscal. Y me despierto, y me despierto y voy corriendo a comprobarlo. Eso sí, con datos, con datos.

Si cogemos los datos de la Intervención General del Estado, yo creo que ya está claro, la presión fiscal en nuestra comunidad fue del 5,19 sobre el PIB, la de España 5,31. Bueno, por debajo de la media de las comunidades autónomas.

Pero, si no les sirve cojamos ahora un informe que no sé si conocen del grupo catalizador de ideas, reputado grupo **¿zuin zac?** Perdón, think-tank civismo, que se denomina día de la liberación fiscal. Sugerente, ¿verdad?

Analiza el número de días que un contribuyente medio debe trabajar al año para pagar impuestos y cotizaciones, ¿quiénes son? Seguro que alguno piensa, perroflautas. Pues mire, no. En su Junta de Gobierno figuran, Pedro **¿Esbach?** o Carlos Espinosa de los Monteros, en su consejo asesor, Inocencio Arias, Cayetana Álvarez de Toledo y Lorenzo Bernaldo de Quirós.

¿Y qué dijeron en junio? Pues dijeron que el contribuyente medio aragonés está entre los que menos días debe trabajar al año para pagar impuestos y cotizaciones.
[Aplausos.]

Solo hay, solo hay tres comunidades autónomas en las que sus contribuyentes deben trabajar menos días, La Rioja, Murcia y Canarias. *Fake*, infierno fiscal. Y también un informe del mismo grupo, sobre el porcentaje del margen bruto que las empresas destinan a los impuestos dice, “que las pequeñas de Aragón son las que menos pagan y las medianas y grandes las penúltimas que menos pagan”, *fake* infierno fiscal de las empresas.

Llegados a este punto, me vuelvo a la cama y duermo tranquilo, bueno tranquilo, perturbado porque se me hayan aparecido el señor Beamonte y el señor Lambán, pero tranquilo.

Si entramos ya más específicamente en el presupuesto del 2020. Compartimos con usted consejero, las líneas fundamentales del mismo y al igual que en la legislatura anterior, debía elaborarse sobre la base de que fuera viable, creíble y financiado de forma suficiente adecuada y justa.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y una vez más, vemos que es continuista. Sí, continúa incrementándose transversalmente. ¿Por qué? Porque se continúa apostando transversalmente por las políticas sociales que crecen un 5%, tres mil ochocientos noventa y un millones de euros.

Para el IASS, cuatrocientos ocho millones, doscientos cuarenta y uno para Dependencia, para Sanidad más de dos mil, tercera mejor valorada del país, para Educación más de mil. Se continúa apostando transversalmente por la inversión en las infraestructuras, educativas, sanitarias, proyectos estratégicos como el Canfranc, Guissona o próximamente Amazon.

Se continúa apostando transversalmente también por las políticas de empleo y de promoción económica y el Inaem alcanza los ciento diecisiete millones, y hemos sido reconocidos a nivel nacional por la gestión de las políticas activas de empleo.

Energías renovables, 7,4, competitividad industrial, 4,8 millones. Turismo, 5,5, vehículo eléctrico, 3,1. Se continúa apostando transversalmente por el equilibrio territorial, Fondo de cooperación municipal, veinte millones.

Fondo de cohesión territorial, tres. Fondo comarcal, sesenta y seis. Se continúa apostado trasversalmente por la sostenibilidad medioambiental y el desarrollo rural, veintiún millones para el operativo de Sarga, contratados a partir del 1 de marzo, 22,5 millones para incorporación de jóvenes agricultores. Diecisiete con, perdón, 14,7 millones para industrias agrarias.

Se continúa apostando transversalmente por el sistema de I+D+i. En Ciencia y Universidad, por ejemplo, cuarenta y dos millones, aumenta un 17%. Se continúa apostando transversalmente por la mejora de la ejecución del gasto, especialmente en el capítulo II del Salud, continuista. Continuista, claro, continúa, continúa y continúa aumentando. Ahora continua, además, transversalmente y continúa creciendo para redistribuir.

Si hablamos de ingresos, creo que ya está dicho todo, cinco mil quinientos ochenta y tres millones, de financiación autonómica tres mil novecientos cincuenta y cuatro y de ingresos no financieros, cinco mil trescientos setenta y uno.

Y si hablamos de gasto a destacar, el gasto social vuelve a incrementarse por encima de lo que lo hace el gasto financiero. El presupuesto de gasto no financiero se incrementa en doscientos setenta y seis millones, cifra que es el segundo mejor presupuesto de la historia, que fue en 2009.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como incrementos a destacar, en Industria, 9,75, en Ciudadanía un 7,20, en Ciencias, un 6,94, Educación **¿setenta?** y dos, etcétera, etcétera, etcétera. Pero claro, esto no es lo importante. Lo importante es, no respecto al año anterior, sino respecto al año 2015, que alguien estaba intentando compararlo.

¿Saben cuánto han aumentado las partidas para políticas sociales? Un 32,5%, son casi mil millones, para Salud, prestaciones asistenciales y Servicios Sociales, un 25% más, quinientos millones. Para Educación, Cultura y Deporte, casi cuatrocientos millones, un 50% más. Para el Fondo de solidaridad, un 55% más, para Vivienda y Urbanismo, un 42% más y para Empleo y relaciones laborales, un 24% más.

En resumen, las políticas sociales representaban en el 2015, un 53,23%. Señor Saz, nunca ha sido, no siempre ha sido un 60%, repito, un 53%. Mientras que en el 2020 supondrán un 60,18. Y ahora, también me querría detener y centrar en lo que durante cuatro días he oído en la Comisión de Hacienda, que sí les tengo que decir a modo de resumen, es “plof”.

Respecto de los ingresos. Sí, “plof”. Una vez superado ya el debate de los impuestos y la presión fiscal en Aragón, como un *déjà vu* del inicio de la legislatura anterior, hemos vuelto a hablar de la presupuestación real de los ingresos.

Nadie se los cree, han estado pontificando sin demostrar nada, sobre todo, ponen en duda la previsión del PIB. No sé si lo dicen desde la ignorancia o desde la experiencia. Entiendo que mala experiencia, en todo caso.

No le sirven las previsiones, ni los estudios publicados tampoco, ni que el informe económico financiero que acompaña al presupuesto haga estimaciones absolutamente prudentes que están hechas para Aragón, no para España. Se presenta un presupuesto adecuado a las perspectivas de ingresos de la comunidad autónoma. ¿Alguien ha repasado el histórico de la legisla... anterior en cuanto a ejecución sobre créditos definitivos de los ingresos?

Pues miren, en el año 2016, el 99%, en el 2017, el 101%, en el 2018, el 99,84% y en el avance de liquidación que todos ustedes tienen con el presupuesto, habla ya de un 97,47%, con todos los problemas que estamos teniendo con las entregas a cuenta y en el mes del IVA. *[Aplausos.]*

Que, qué malos “presupuestadores” que somos, qué malos “presupuestadores”. Y lo dicen aquellos que hacen siempre lo de... o que dicen lo de, hay que hacer, hay que hacer, sí.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y no lo decimos solo nosotros, ya se ha dicho extensamente, lo dice la Airef en su informe sobre las previsiones macroeconómicas del presupuesto. Yo, después de todo lo que se ha dicho de que el PIB, analizando PIB y empleo, teniendo en cuenta todos los sesgos. Si después de lo que ha dicho la Airef ya no le sirve, tampoco le van a servir mis argumentos. Claro.

Pues háganse un favor, hagan caso de la Airef, no le sirve lo mío, no le sirve el consejero, si aun así tampoco quieren creerlo, pues bueno, cuando ya no les quedan otros argumentos, dejen el populismo imperante y no generen *fakes*, por favor.

Y respecto de los gastos. Yo también ya he visto que se ha superado el debate de que si es un presupuesto social, antes se lo he dicho... ¿Qué dicen de los gastos?

Primero, ponen en duda la inversión, sin tener en cuenta que, las políticas sociales son grandes generadoras de empleo y economía, que las políticas destinadas a estimular riqueza en este presupuesto crecen hasta los mil ciento dieciocho millones, un 17,3% más. Y que el conjunto de las inversiones, capítulo VI y capítulo VII, va a superar los quinientos millones.

Y segundo, la dudosa aquí también está en la ejecución y se lo dicen, y se lo dicen en cuanto a ejecución de gasto a este Gobierno. ¿Han repasado también los porcentajes de ejecución de la legislatura anterior? Pero, si con la capacidad de gestión de estos consejeros, hay que atarlos para que no gasten.

Veamos, veamos también los porcentajes de ejecución sobre los capítulos VI y VII. En el 2016, un 81%, en el 2017, un 86%, en el 2018, un 82% y en el 2019, avance de liquidación, un 90,95, un 90,95 de media. Pero, si se han fijado en el capítulo VI, de Inversiones, el avance dice un 99,88%.

Miren, yo ya no tendré el honor de defenderlo, pero les anticipó como hice hace dos años que sin ninguna duda, en 2020 habrá una ejecución del gasto que superará de forma global y en la inversión la de este año, que va a ser una de las más altas de la historia de esta comunidad autónoma.

Por si no había quedado claro, yo también definiría este presupuesto como continuista. Bueno, continuista transversal. Y ese es el miedo que le da a la agorera oposición.

Y si pues, y si pues. Esa continuidad y esa confianza nos... *[Corte automático de sonido.]*... nos la dieron los aragoneses en mayo. Así se plasma en el pacto de investidura y gobernabilidad. Y hoy lo debatimos desde el Gobierno de forma leal cohesionada y compacta.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En definitiva, señor consejero, desde el Grupo Parlamentario Socialista, nuestro apoyo en los presupuestos transversales, adecuados y ajustados a la realidad. Que consolidan la recuperación de nuestro Estado de bienestar social. Que aumentan la inversión pública. Que apuestan por las políticas de empleo y de reactivación económica en Aragón. Que responden con suficiencia a las necesidades de los aragoneses en igualdad de oportunidades.

Nuestro sí para un solo presupuesto en tiempo y forma, para un proyecto común del que participan todos los partidos que sustentan al Gobierno.

Gracias, presidente. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Sancho.

Para responder, tiene la palabra el consejero.

El señor consejero de Hacienda y Administración Pública (PÉREZ ANADÓN): Sí, presidente.

Para ir terminando con el turno que me resta. Ya, simplemente, quiero empezar, en primer lugar, contestándole al grupo, que no formando parte del Gobierno, no vota en contra del presupuesto.

Y quiero empezar contestándole a él y, en primer lugar, agradeciendo, demostrándole el agradecimiento porque haya dicho que va a votar en la votación de hoy, en la totalidad de lo que es este documento presupuestario, vaya a votar a favor. Y para decirle que, de su intervención, creo que hay posibilidades para que, a través de las prioridades que puedan ser sumadas a las prioridades ya expresadas en este presupuesto por el Gobierno, podamos llegar a acuerdos.

Me habla. Me ha dicho que veía un excesivo triunfalismo, le diré que no, que nada más lejos de la realidad. Desde el primer momento quiero recordar que en mi primera intervención me calificaron de catastrofista cuando planteé cuáles iban a ser los índices de crecimiento y las posibilidades que teníamos de inversión, doscientos sesenta y siete millones sobre un presupuesto de seis mil, ¿no?

Pero sí que les diré y sí que le diré, sobre todo, a usted. No confundamos el triunfalismo, que yo lo niego, con la firmeza. Porque creo que estos presupuestos son los presupuestos que han sido posibles y los presupuestos que podrán tener mayor o menor falta de ritmo pero que desde luego van en la dirección correcta. Van en la

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dirección correcta globalmente, incluso en los apéndices que a veces podemos tener algunas fuerzas que no nos parecemos.

Y lo ha dicho usted, ha dicho que había luces en el incremento en las políticas sociales. Pero también le diré cuando usted habla de faltas en algunos otros temas, como pueda ser la parte educativa o la parte sanitaria, también le diré una buena parte del crecimiento de ese capítulo I tiene que ver, precisamente, para atender esas situaciones que usted mismo reivindicaba aquí.

Y con respecto a la pobreza. Pues claro que sabemos que sigue existiendo la pobreza. Pero como decía hace un rato, no se puede cualificar sin antes analizar. Y no deja de ser una realidad que si en España el 5,32 de los hogares están con todos sus miembros en paro, en Aragón es simplemente el 3,32. Es decir, no estamos dejando de preocuparnos por la pobreza, pero diré estamos haciendo lo suficiente como para estar mejor que la situación que hay a nivel nacional.

Me habla usted de las exclusividades y le digo que se lea el texto articulado, donde yo creo que el texto articulado del presupuesto deja una voluntad bastante, bastante clara. Lo mismo que la apuesta clarísima cuando usted me ha planteado los temas de violencia de género, con una apuesta clarísima de 6,2 millones a través del Instituto Aragonés de la Mujer.

Mire, yo no me dejo impresionar por lo del infierno fiscal, que se nos dice por parte de la derecha. Pero, primero, porque no es que no tengamos que caer en la trampa, yo no me lo creo directamente. No es cierto claramente. Es más, tenía la ocasión de hablar con dos de los compañeros del Consejo de Gobierno, la consejera Gastón y el consejero Aliaga, a través de una visita que acaban de hacer aquellos días a Madrid. Creo que el día anterior y que habían estado con empresarios americanos, con empresarios chinos. Y que me decían, de verdad, ¿sabéis de lo único que nos han preguntado? Del impuesto sucesiones.

De lo único que nos han preguntado es de las tasas. Nos han preguntado si había suficiente energía, nos han preguntado si había suficiente agua. Nos habían, nos han preguntado si tenemos una Administración ágil para que se puedan venir aquí a instalar. De eso solo que preguntan esos empresarios que yo creo que son necesarios, que son necesarios.

Porque dice usted, “no nos confiemos en los monocultivos económicos”. Hombre, yo creo que este Gobierno, precisamente, si Aragón ha tenido un problema

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

históricamente es que ha estado, creo yo, demasiado tiempo dependiendo de un monocultivo económico.

Y yo creo que en estos momentos, en el Gobierno, seguramente por un poco de oficio también, se habrán dado las circunstancias, pero un poco oficio estamos, precisamente, abriéndonos a sectores bien distintos. Para mí todos importantes, ya veo que para usted alguno más que menos. Tan importante para mí las renovables como la agroalimentación.

Cuando usted habla del tema del porcino sería necesario hacerse una pregunta. ¿Es malo que ahora vengan empresas? Porque los que al final estaban aquí, con las granjas, ya estaban. Los que estaban con las granjas ya estaban. Seguramente, lo que estamos haciendo es sacarle más valor añadido que se quedaban antes en otras comunidades autónomas.

Pero, en cualquier caso, no querría que me pudiera pasar esa sensación de que, por los matices, diese la impresión de que diferimos más que en lo importante. Le agradezco que hable de armonización fiscal, cuando hay que hablar de fiscalidad, porque creo que es imprescindible.

Le digo también, no hay más que leer el Banco de España. El Banco de España hoy hace unas declaraciones donde planteaba cómo afecta la precariedad, que es algo de lo que usted ha insistido mucho también. ¿Cómo afecta, precisamente, los gastos al consumo y cómo recomienda el Banco de España que, con menos precariedad en el empleo, en estos momentos estaría estimulando más al consumo? Con lo cual, coincido en esa parte claramente.

Por lo tanto, hay materia. Yo creo que podemos llegar a acuerdos y emulando a lo que decía ayer en la rueda de prensa el presidente, seguramente también hay que querer llegar a acuerdos. Y si queremos llegar a acuerdos, yo creo que se dan las condiciones objetivas para poder llegar.

Quiero centrarme ahora, en estos momentos, en los grupos que han apoyado estos presupuestos y que forman parte del Gobierno para decir que no puedo sino ver en todas y cada una de las intervenciones buena fe, colaboración y lealtad. Lealtad, ¿con qué? Con una hoja de ruta, con ese pacto de gobernabilidad que firmamos con las ciento treinta y dos medidas. Lealtad, entendiendo claramente también que este es un pacto que se tiene que desarrollar a cuatro años y que es imposible que lo podamos plantear en un año solo y generosidad y altura de miras.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Miren ustedes, lo decía también ayer el presidente en la rueda de prensa. Nosotros hemos venido con un bagaje y hemos sido capaces de suscribir un acuerdo de Gobierno y hemos sido capaces de ponernos a trabajar. Pero hay una cosa que no venía en el acuerdo de Gobierno, no venía en el acuerdo de Gobierno, que pertenece más, seguramente, a la altura de miras y pertenece más al espíritu. Ese es un valor añadido que lo vamos a tener que poner entre las cláusulas del acuerdo de Gobierno.

Porque yo puedo dar fe seguramente, cuando pase el tiempo, otros consejeros muchos más. Pero en estos momentos a mí me ha tocado, a la hora de elaborar el presupuesto, de que es un valor añadido la capacidad que hemos demostrado de supeditar los intereses concretos de la gestión de cada consejería, por lo importante que es tener un interés general que conforme lo que es un Gobierno que pueda demostrar que es factible, que es bueno, que es transversal y que seguramente pueda dar lecciones en estos momentos a otros muchos sitios de España. *[Aplausos.]*

Como les digo, soy consciente de que todo no está resuelto, lo decía el señor Escartín en su intervención. Y creo que es razonable también en esas partes que hacía de autocrítica cuando cargaba de verdad lo importante en lo que se está haciendo y la autocrítica para que no nos despistemos para que no nos durmamos y para que sepamos que esto es un pacto que ha de irse conformando en los cuatro años pero que han de salir las cosas para adelante.

Y asumo, como no puede ser de otra manera, los anhelos expresados por los portavoces de las distintas fuerzas políticas que integramos el Gobierno, desde cuándo han pedido empeño del consejero Aliaga, por se le ve claro, cómo dinamiza todos los asuntos que tengan que ver con la creación de empleo en la inversión, hasta el interés de la consejera Díaz para asumir todos aquellos retos que va a tener a su cargo en los temas de nueva tecnología y temas de investigación.

La vocación, la vocación del señor Soro para utilizar, precisamente, su consejería en favor de romper los desequilibrios territoriales a través de la vertebración del territorio. Yo creo que una gran y trascendental batalla por algo que me parece muy importante, que también ha comentado el portavoz de Izquierda Unida. Porque seamos capaces de acertar con respecto a unos planes de vivienda que sean lo suficientemente ágiles y reales para que uno de los mayores problemas que tienen los jóvenes en Aragón en estos momentos vayan a dejarlo en Teruel, como es incluso la posibilidad para poder tener viviendas de alquiler.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El esfuerzo de la consejera Broto, de la consejera Broto, que ha sido un artífice en lo que ha sido la discusión de los presupuestos en que quedasen bien reflejados todo aquello que significa luchar contra la vulnerabilidad y blindar los Servicios Sociales. Y haciéndolo con una idea clara, con la idea de que eso es ir hacia una sociedad más justa.

O la apuesta del consejero Olona, teniendo muy claro también que la mejora de la renta familiar en el sector agrario es una de las mejores apuestas para que siga existiendo un mundo rural del cual nosotros, a través de la agricultura familiar, reivindicamos.

O el compromiso de la señora Ventura, de la consejera Ventura, para que sigamos teniendo en Aragón el nivel de calidad que tenemos con respecto a la Sanidad. O la finalización de los planes de infraestructuras educativas o esa gran inversión que tenemos que realizar en lo que tienen que ser los niveles adecuados de FP, en estos momentos, por los retos que tenemos precisamente del mercado. O el compromiso por el empleo y la calidad de la consejera Gastón y el buen resultado que está dando para Aragón.

Por no hablar de la apuesta decidida de la consejera Pérez Esteban, presidente Pérez Esteban, porque aquí estamos muchos Pérez, para poder decir claramente como apoya a todos los entes locales y, sobre todo, con esas partidas dedicadas al tema de la violencia de género.

Pero quiero hablar también de algo global para ir terminando. Y quiero hablar de qué sentido tenemos también, como ejecutivo, qué sentido tenemos como Gobierno de Aragón, como Gobierno de una comunidad autónoma. Como decía antes, de la capacidad de autogobierno que nosotros queremos expresar como manera de actuar y como manera de gestionar. Porque creemos firmemente y creo que hay que decirlo en estos momentos donde, precisamente, las vetas para defender lo que son las políticas de las comunidades autónomas quedan muchas veces oscurecidas por esos grandes brochazos de política nacional.

Quiero aquí volver a decir con toda la firmeza que si no fuera por el autogobierno que tenemos en Aragón, los desequilibrios entre la gente de la montaña y del llano, los desequilibrios entre la gente que tiene más poder adquisitivo y tiene menos poder adquisitivo, los desequilibrios que se dan entre los hombres y las mujeres serían infinitamente más altos. Y que eso también se debe a las necesarias dosis de autogobierno.

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y con esas necesarias dosis de autogobierno tendremos que ser capaces, tendremos que ser capaces nosotros, claramente, de decir que, independientemente de qué Gobierno haya de España, los temas hacendísticos y económicos que nos competan serán temas que nosotros vamos a tener que seguir reivindicando. Porque, si no, poca más razón tendríamos de ser como Gobierno de una comunidad autónoma y podríamos ser simplemente delegados del partido de turno de Madrid.

Así lo recoge también el pacto de Gobierno y yo creo que esa es una de las obligaciones que nosotros tenemos que seguir señalando. Marcando, por otra parte, una estela que ya marcó el presidente de la comunidad autónoma en su discurso de investidura y que creo que es una pauta en este presupuesto que hoy les presentamos. Una estela que demuestra que se puede hacer unos presupuestos para el Gobierno con cuatro partidos distintos, donde el grado de identificación entre los cuatro partidos sea igual, independientemente de cada consejería, de qué consejería estemos hablando.

Y esa transversalidad de la que hablaba el presidente del Gobierno creo que tiene una plasmación clara, en estos momentos, en lo que son los presupuestos de la comunidad autónoma y seguramente eso es lo que da pie a poder trabajar con la altura de miras necesaria y la cohesión que han trabajando todos los grupos parlamentarios.

Grupos parlamentarios a los que les diré, sin los cuales ninguno de los miembros de este Gobierno, incluido el presidente de la comunidad sería nada. A los grupos parlamentarios que hoy aquí no están apoyando son a los que lógicamente más agradecidos tenemos que estar cada uno de nosotros como consejeros. Entre otras cosas, porque están expresando la voluntad mayoritaria de la mayoría de los aragoneses.
[Aplausos.]

Porque tenemos que decirles que cuando aquí se habla de un cuatripartito, no estamos hablando solo de cuatro partidos que conforman un Gobierno. No estamos hablando solo, ni siquiera, de cuatro grupos parlamentarios con unos señores que tienen mayoría aquí y que se han decidido que exista un gobierno. Estamos hablando objetivamente de la mayoría de los aragoneses, que son los votos que expresaron que exista este Gobierno. *[Aplausos.]*

Con lo cual, no solo tenemos la legitimidad, tenemos la obligación todo el Gobierno de tener muy claro que, sin estos grupos, sin nuestros grupos parlamentarios que nos apoyan y, por lo tanto, lo que digo no es formal, no habría razón de existir de estos gobiernos porque son los verdaderos representantes de lo que los aragoneses

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

dijeron. Y que han sabido interpretar, además, lo que querían los aragoneses y la mejor prueba es de que esto está funcionando.

Yo ya sé que algunos les parecerá muy poco tiempo, pero les diré una cosa muy importante. La diferencia que hay del día que formamos Gobierno a hoy -y se lo voy a decir con todo cariño porque soy de la opinión que la paciencia es buena- tenía un problema. Ahora seguimos teniendo un problema, pero un problema menos. Un problema menos, se lo voy a explicar. Un problema menos.

El 1 de enero, presupuesto. El 1 de enero a gestionar. Y como decía el otro en su intervención la consejera Díaz, a gestionar pudiendo llevar a cabo dentro de las limitaciones presupuestarias, grandes ilusiones y grandes anhelos que tienen la mayoría de los aragoneses.

Por lo tanto, yo no queda sino despedirme, dar las gracias por el tono del debate. Darles las gracias, sobre todo, a los grupos parlamentarios que nos han apoyado. Y me van a perdonar que personalmente le dé las gracias de un modo especial al compañero Alfredo Sancho, que tanto me ha enseñado durante este tiempo y seguramente ya (...).
[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE: Gracias. Gracias. Gracias, señor Pérez Anadón.

Y procedemos a comenzar la votación de todas y cada una de las secciones del presupuesto.

Sección 01. Cortes de Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cuatro. Emitidos, sesenta y cuatro. Síes, sesenta y uno. Abstenciones, tres. Queda aprobada la sección 01.**

Sección 02. Presidencia del Gobierno de Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cinco. Emitidos, sesenta y cinco. Sí, treinta y cinco. No, dieciocho. Doce abstenciones. Queda aprobada la sección 02.**

Sección 03. Consejo Consultivo de Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cinco. Emitidos, sesenta y cinco. Votos favorables cincuenta. Ningún no. Quince abstenciones. Queda aprobada la sección 03.**

Sección 04. Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cinco. Emitidos sesenta y cinco. Sí, cincuenta. Ningún voto negativo y quince abstenciones. Queda aprobada la sección 04.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sección 05. Vicepresidencia del Gobierno. Comienza la votación. Finaliza la votación. Presentes. Sí, de acuerdo. Proseguimos, pues, **presentes, sesenta y cuatro. Emitidos, sesenta y cuatro. Sí, treinta y cinco. No, diecisiete. Abstenciones, quince, doce, perdón, doce. Queda aprobada la sección 05.**

Sección 09. Consejo Económico y Social de Aragón. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cinco. Emitidos, sesenta y cinco. Sí, cincuenta. Ningún voto negativo. Quince abstenciones. Queda aprobada la sección 09.**

Sección 010. Presidencia y Relaciones Institucionales. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes. Sesenta y cinco emitidos. Sí, treinta y cinco. No, treinta. Ninguna abstención. Queda aprobada la sección 010.**

Sección 011. Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y tres presentes, sesenta y tres emitidos. Votos sí, treinta y cuatro. No, veintinueve. Ninguna abstención. Queda aprobada la sección 11.**

Sección 12, Departamento de Hacienda y Administración Pública. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cinco. Emitidos, sesenta y cinco. Sí, treinta y cinco. No, veintisiete. Tres abstenciones. Queda aprobada la sección 12.**

Sección 13, Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cinco. Emitidos, sesenta y cinco. Sí, treinta y cinco. No, treinta. Ninguna abstención. Queda aprobada la sección 13.**

Sección 14, Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cinco emitidos. Emitidos, sesenta y cinco. Sí, treinta y cinco. No, treinta. Ninguna abstención. Queda aprobada la sección 14.**

Sección 15, Departamento de Economía, Planificación y Empleo. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Sesenta y cinco presentes. Sesenta y cinco emitidos. Votos favorables treinta y cinco. No, treinta. Ninguna abstención Queda aprobada la sección número 15.**

Sección 16, Departamento de Sanidad. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cinco. Emitidos, sesenta y cinco. Sí, treinta y cinco. No, treinta. Ninguna abstención. Queda aprobada la sección 16.**

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sección 17, Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento. Comienza la votación. Finalizada la votación, **presentes, sesenta y cinco. Emitidos, sesenta y cinco. Votos favorables, treinta y cinco. Votos en contra, treinta. Ninguna abstención. Queda aprobada la sección 17.**

Sección 18, Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cinco. Emitidos, sesenta y cinco. Sí, treinta y cinco. No, treinta. Ninguna abstención. Queda aprobada la sección número 18.**

Sección 19, Departamento de Industria y Competitividad y Desarrollo Empresarial. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cinco. Emitidos sesenta y cinco. Sí, treinta y cinco. No, treinta. Ninguna abstención. Queda aprobada la sección 19.**

Sección 26, a las Administraciones comarcales. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cinco. Emitidos sesenta y cinco. Votos favorables, treinta y cinco. En contra, treinta. Ninguna abstención. Queda aprobada, por lo tanto, la sección 26.**

Sección treinta, diversos departamentos. Comienza la votación. Finaliza la votación. **Presentes, sesenta y cinco. Emitidos, sesenta y cinco. Sí, treinta y cinco. No, veintisiete. Tres abstenciones. Queda aprobada, por lo tanto, la sección 30.**

Y, por último, procedemos a la votación de la totalidad del presupuesto. Comienza la votación. Finalizada la votación, **presentes, sesenta y cinco. Emitidos, sesenta y cinco. Votos favorables, treinta y cinco. Votos en contra, treinta. Ninguna abstención. Por lo tanto, queda aprobada la totalidad del presupuesto.** Muchas gracias. *[Aplausos.]*

Quedan fijadas, pues, por lo tanto, tras las votaciones, las cuantías globales de los estados de ingresos y gastos de los presupuestos.

Turno de explicación de voto. ¿Izquierda Unida, Señor Sanz?

El señor diputado SANZ RAMÓN [desde el escaño.]: Sí, para agradecer al consejero sus palabras pero sobre todo para instarle, a partir de ya, a empezar esa negociación que tenemos pendiente de las enmiendas.

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz.

¿Grupo Aragonés, señor Guerrero?

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño.]: Sí. Congratularnos de que tenemos presupuestos en tiempo y forma para empezar a aplicar ya partir del 1 de enero. Y, en ese sentido, aunque no los tengamos...

El señor PRESIDENTE: Estamos ya terminando.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE [desde el escaño.]: ... el inicio del trámite y, en ese sentido, nosotros creemos que es una noticia muy positiva no solo a nivel social, sino también para intentar potenciar todo lo que tiene que ver a nivel de atracción, empleo y políticas activas que redunden en beneficio de los aragoneses.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Guerrero.

¿Señor Arranz? No. ¿Por Chunta Aragonesista, señora Martínez Romances?

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES [desde el escaño.]: Gracias, presidente.

También, pues, para congratularme de haber superado este debate a la totalidad. Y decir dos cosas que no he dicho en mi anterior intervención, de por qué votaba que sí a este presupuesto. Esto es explicación del voto. Voto que sí a este presupuesto porque la política lingüística es una realidad en Aragón y hacen falta también docentes para la protección y la divulgación del aragonés, sobre todo.

Y también congratularme y votar que sí porque hay una partida para memoria democrática, que también creo que nos hace falta en esta sociedad.

Y aprovecho para despedirme de mi compañero el señor Sancho en este trámite presupuestario, vamos a tener más ocasiones de debatir en el poco de tiempo que le queda aquí. Y deseárselo el mayor de los éxitos. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Martínez Romances.

¿Por el Grupo Podemos-Equo, señor Escartín?

El señor diputado ESCARTÍN LASIERRA [desde el escaño.]: Sí, (...) esta última parte de despedirme del señor Sancho, que ha el portavoz de Hacienda estos años en el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Grupo Socialista. Y se sabe muy bien lo que gritamos los aragoneses en Madrid y esperemos que allí, en el Congreso, sepa defender la parte que nos falta a este presupuesto, que es la corresponsabilidad del Gobierno de España, que, sin él, es imposible garantizar un Estado del bienestar de primera en Aragón.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Escartín.

Por el Grupo Ciudadanos, ¿señor Saz?

El señor diputado SAZ CASADO [desde el escaño.]: Sí. Gracias.

Simplemente, decir, bueno, en explicación de voto, hemos decidido votar que sí o (...) a los órganos consultivos, las secciones consultivas. Nos ha parecido elegante votar que, con abstención, a los órganos de dirección porque nos procede. Y obviamente hemos votado que no porque creemos que no hay un ajuste en los ingresos.

Mientras estábamos aquí esta mañana y mientras yo explicaba con rigor los datos que he explicado, la Comisión Europea ya se ha pronunciado esta misma mañana sobre lo que yo decía. Y nos ha dicho que hay un riesgo significativo en el plan presupuestario de España, de que no se va a cumplir y de que va a haber un ajuste en torno a los seis, siete mil millones.

Es decir, no se trata de hacer alarmismo. Lo único que les he dicho es que tenemos que tener en cuenta ese escenario. Eso ha sido todo mi discurso y eso es lo que le he tratado de transmitir toda la mañana, como, además, se asevera en el mensaje de esta misma mañana.

Simplemente, ejecútenlo. Sinceramente, le deseo suerte. Sinceramente. Creo que la va a necesitar. Y, bueno, seremos comprensivos. E intentemos también que usted con nosotros... y, bueno, ahora viene la fase de enmiendas. Por tanto, tenemos presupuestos.

Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Sad.

Por el Grupo Popular, ¿señora Susín?

La señora diputada SUSÍN GABARRE [desde el escaño.]: Gracias, presidente.

En primer lugar, puntualizar algunas cosas. Señora Martínez, una cosa es hacer modificaciones presupuestarias y otra cosa es que todos tenemos claro que este

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuesto nace viciado porque hay partidas básicas que no están suficientemente dotados. Entonces, vamos a hablar con rigor, con ese rigor que pedía el consejero.

Señor consejero, rigor, pero rigor también por el lado de las previsiones de ingresos. Usted no sabe lo que le va a venir de Madrid. Usted hincha lo que presupone que le va a venir de Madrid cuando todavía hoy sigue sin cobrar las entregas a cuenta del año 2019, Todavía hoy sigue sin cobrarlos, no presuponga lo que va a venir de Madrid y sea bastante más riguroso y más cauto porque, si no, tiene un problema y se llama agujero, y se lo he dicho varias veces en mi intervención.

Y, señor Sancho, desearle lo mejor. Ha sido breve, pero intenso. Que disfrute de la actividad parlamentaria en Madrid. Yo sé que, bueno, ha sido un placer disfrutar de sus debates durante estos cuatro años y medio. Esos, sus debates, con el señor Suárez. Yo sé que a él le hubiera gustado también estar hoy aquí para despedirle.

Y, bueno, ya que va a Madrid, siga allí aplicando el argumentario de Ferraz sobre los recortes del PP. Pero no olvide, una vez en Madrid, que si llegamos a esa situación fue porque el señor Solbes se equivocó en sus previsiones presupuestarias, como él mismo reconoció.

Y cuando aluda a según qué informes, recuerde también que Aragón es la segunda peor comunidad en competitividad fiscal en ese mismo informe, que de ese se ha olvidado. Y que por primera vez en la historia en esta Comunidad Autónoma salen más empresas de las que entran.

Así que, gracias, señor Sancho. De verdad le deseo una legislatura larga. Espero que sea larga por el bien de todos los españoles.

Y, señor consejero, rigor.

Gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Gracias, señora Susín.

Y para concluir, pero antes de que tome la palabra, decirle que desde luego ha sido gratificante y estimulante en muchas ocasiones la presencia, su presencia, señor Sancho, en este Parlamento y desearle lo mejor en su nueva andadura, deseando, como lo han hecho y creo que hablo en nombre de todos los parlamentarios, deseándole que sea fructífera para usted y también para Aragón.

Tiene la palabra. *[Aplausos]*

Sesión plenaria 20-11-19
(Debate totalidad presupuestos)

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado SANCHO GUARDIA [desde el escaño.]: Gracias, gracias, presidente.

Voy a empezar por sus palabras. Estimulante, ha debido ser estimulante, porque me están cargando ya con unas mochilas para ir a Madrid que no sé exactamente si estaré a la altura de las circunstancias, por lo menos, por lo menos lo intentaré.

Bueno, ahora en serio, en primer lugar, como no puede ser de otra forma, agradecer el voto afirmativo de todos los grupos parlamentarios que han apoyado el inicio de la tramitación de este presupuesto para 2020, que refleja, sin lugar a dudas, un Gobierno, como decía el presidente, leal, compacto y cohesionado. Y que ha traído un presupuesto aquí que es un presupuesto común. Común que representa a todos. Yo, por si no les había quedado claro en mi intervención, la idea la he repetido hasta la saciedad, refleja transversalidad de esta comunidad autónoma, que es algo que nos ha caracterizado siempre.

También quería aprovechar esta mi última intervención en Pleno, por supuesto, para agradecerles a todos el trato y la atención recibida en estos cuatro años, cuatro años y medio. A todos ustedes y también a todos los trabajadores y el personal de esta casa. Para mí ha sido una experiencia magnífica y un honor el poder representar, en primer lugar, y lo tengo que decir así, a mi pueblo, a mi provincia y, sobre todo, como no puede ser de otra forma, a Aragón.

Y también mi último deseo va a ir en la línea de desearles a todos mucha suerte para que todas las decisiones que tomen en esta casa, por supuesto, vayan en beneficio de los aragoneses.

Mucha suerte. No puedo decir no sé si hasta luego o hasta siempre. El tiempo lo dirá.

Muchas gracias. *[Aplausos.]*

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias. Gracias, señor Sancho.

Concluido el Pleno, se levanta la sesión. *[Se levanta la sesión a las catorce horas y siete minutos.]*